

2021 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

DICIEMBRE 2021

Consejo Gobierno 25/01/2022

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

PRESIDENCIA

ÍNDICE

INFORME SÍNTESIS. AÑO 2021.	04
RESUMEN EJECUTIVO	12
1. CUMPLIMIENTO PROGRAMA GOBIERNO	14
1.1. EJECUCIÓN DE COMPROMISOS, INICIATIVAS Y ACTUACIONES	16
1.2. CONCLUSIONES	19
2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DEPARTAMENTAL	20
2.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	22
2.2. PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL	25
2.3. CONCLUSIONES	29
3. PROGRAMA LEGISLATIVO	30
3.1. PROYECTOS DE LEY Y PROPOSICIONES DE LEY	32
3.2. PLAN ANUAL NORMATIVO 2021 (DECRETOS)	36
3.3. CONCLUSIONES	37
4. 10 OBJETIVOS DE PAÍS	38
4.1. RESUMEN	40
4.2. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 10 OBJETIVOS DE PAÍS	42
ANEXOS	70
I. RELACIÓN DE ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DURANTE 2021	70
II. FICHAS DETALLE DE 12 INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS	92
III. ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS DECRETOS DEL PLAN ANUAL NORMATIVO 2021	118

INFORME-SÍNTESIS AÑO 2021.

LO PRIMERO: LAS PERSONAS

Las personas han sido el centro fundamental de la gestión del Gobierno, especialmente en el **ámbito de la salud**.

El año 2021 ha seguido marcado por la pandemia. Lo urgente, lo necesario y lo importante se ha centrado en la respuesta a la pandemia. Una respuesta sanitaria, pero también económica, social y emocional.

En Euskadi, hasta el 31 de diciembre de 2021, 5.034 personas han fallecido como consecuencia del coronavirus, este es el reflejo más dramático de la gravedad de la crisis que nos está afectando.

Desde el Gobierno, en coordinación con el resto de Instituciones Vascas, hemos dado respuesta a las diferentes olas que hemos padecido en 2021.

El año 2021 arranca con el inicio de la tercera ola, que alcanza su cota más alta el 2 de febrero. El Gobierno Vasco aprueba el Plan Biziberri III, que actualiza el Plan Biziberri II. La tercera ola se prolongó hasta el 10 de marzo. Posteriormente, se inició una fase de subida, o cuarta ola, que se prolongó hasta el 26 de abril. En este contexto, el presidente del Gobierno español dio a conocer su intención de no prorrogar el estado de alarma más allá del 9 de mayo. El Lehendakari le propuso mantener otras cuatro semanas adicionales el estado de alarma para garantizar la seguridad jurídica de las medidas a adoptar, en caso de un nuevo rebrote de la pandemia. La petición no fue atendida. Lamentablemente se cumplieron las peores previsiones y a finales de junio se inició una nueva ola a consecuencia de las celebraciones de fin de curso y tras la selectividad en brotes surgidos en Baleares, Salou y Conil, brotes que se extendieron posteriormente a toda la península. El Gobierno Vasco siguió actuando con la aprobación del Plan Biziberri IV y, sobre todo, con la aprobación el 24 de junio en el Parlamento Vasco de la conocida como "Ley Antipandemia", que ha supuesto un excelente paraguas de cobertura para hacer frente a los nuevos brotes con mayor seguridad jurídica.

A lo largo del primer semestre de 2021 es necesario destacar que adquiere una importancia relevante el proceso de vacunación desarrollado. Tras la administración de la primera vacuna, el 27 de diciembre de 2020, a finales de junio el porcentaje de vacunación con pauta completa se situaba en el 48,3% de la población diana. A este respecto, ha sido loable el comportamiento ejemplar y responsable de la población vasca, hasta el punto de que más del 90% de la población ha recibido la pauta completa.

Como resultado de este proceso, y tomando en consideración la situación epidemiológica existente tras el verano, el pasado 6 de octubre el Lehendakari contando con la opinión del Labi y de la Comisión técnica sanitaria, decidió dar por finalizada la declaración del estado de emergencia, vigente desde el 13 de marzo de 2020. Después de veinte meses de lucha se vislumbraba la esperanza de que lo peor había pasado.

Posteriormente, a lo largo del mes de noviembre y diciembre, se ha recrudecido la pandemia con una sexta ola de contagios agravada por la variante Omicron, más contagiosa y que presentaba dudas científicas sobre su posible resistencia a las vacunas.

Desde el Gobierno, ya en el mismo mes de noviembre, se decidió adelantarse a la posible evolución del virus.

Para ello, el pasado día 16 de noviembre en una orden de la Consejera de Salud, se planteó, entre otras medidas, la implantación del pasaporte COVID para el acceso a determinados establecimientos, en línea con las decisiones de otras Comunidades y Países de la Unión Europea. El Tribunal de Justicia del País Vasco rechazó la medida. El día 25 de noviembre se decidió presentar recurso ante el Tribunal Supremo, el día 3 de diciembre se recibió el auto de dicho Tribunal autorizando la activación del "pase Covid" en Euskadi.

El Lehendakari, en vista de la evolución de la sexta ola de la pandemia, declaró por Decreto 44/2021 de 2 de diciembre, la situación de emergencia sanitaria y convocó el LABI el día 3 de diciembre. En esta reunión se decidió la aplicación del pase COVID en determinados establecimientos de hostelería y de ocio nocturno. Esta decisión se materializó con la entrada en vigor el 4 de diciembre de la orden de la Consejera de Salud del 16 de noviembre.

Una vez en vigor el estado de emergencia, el 10 de diciembre se presentó al TSJPV un proyecto de decreto del Lehendakari para ampliación de espacios, establecimientos y actividades en los que se debía presentar para su acceso el pase COVID. El nuevo Decreto del Lehendakari, entró en vigor el 15 de diciembre.

En paralelo, a finales de año, se ha procedido al proceso de vacunación de la tercera dosis de recuerdo, comenzando por los colectivos más vulnerables. Asimismo, a partir del día 15 de diciembre se ha iniciado la vacunación pediátrica de niños y niñas entre 5 y 11 años.

Consciente de la gravedad de la situación, el Lehendakari el 18 de diciembre reclama por carta al Presidente del Gobierno la convocatoria urgente de la conferencia de Presidentes, para analizar conjuntamente medidas comunes y hacer frente a la negativa evolución de la sexta ola de la pandemia, impulsada por la variante Omicron. En esta reunión, celebrada el día 22 de diciembre, el Lehendakari plantea 10 medidas para ser aplicadas de forma común en el Estado. El Gobierno español solo acepta la obligatoriedad de la mascarilla en exteriores. En ejercicio de su responsabilidad el Lehendakari, tras buscar la coordinación con las Comunidades Autónomas limítrofes, el 28 de diciembre aprueba el Decreto 51/2021, que entra en vigor el día 29. En el mismo, se incorporan medidas específicas de limitación de aforos y horarios en actividades comerciales, sociales y culturales, así como para establecimientos de hostelería, restauración y asimilados. Además, se plantean recomendaciones para limitar hasta 10 personas las celebraciones familiares navideñas. La vigencia de estas medidas se extiende hasta el 28 de enero de 2022.

De forma complementaria a la gestión sanitaria, las Instituciones Vascas han realizado un esfuerzo económico extraordinario para hacer frente a las consecuencias del COVID. Este esfuerzo se ha evaluado en 5.100 M€ de recursos adicionales puestos a disposición de familias, empresas y negocios autónomos. De ellos, 2.200 millones han sido destinados en ayudas directas de apoyo a las personas y los sectores afectados y otros 2.900 millones se han utilizado en medidas fiscales y en préstamos y avales subvencionados.

La atención a las personas ha tenido, junto con la atención sanitaria, el acompañamiento de otras políticas, especialmente en el ámbito educativo y en las políticas sociales.

En el **ámbito educativo**, en 2021 se ha realizado un esfuerzo extraordinario para garantizar el mantenimiento de la educación presencial. Se reforzó el personal docente educativo con 1.064 plazas adicionales y 1.157 personas de refuerzo en el servicio de comedor.

Por otro lado, en el año 2021 se han sentado las bases de la próxima Ley Vasca de Educación, cuyo anteproyecto está previsto presentar al Parlamento en el año 2022.

Nos hemos comprometido con la digitalización de la escuela vasca a través de un Plan Integral de Digitalización en el que se prevén invertir 100 M€ en los próximos tres años. Este Plan tiene, como una de sus actuaciones más destacadas, la puesta a disposición del alumnado de un ordenador portátil desde quinto de primaria.

Se ha aprobado el Plan Universitario 2021-2024, con el compromiso de reforzar la formación dual en el ámbito universitario y la apuesta por la excelencia científica, gracias a la aprobación de la estrategia IKUR 2030 que contempla la investigación de excelencia básicamente en las áreas de Neurociencias, Tecnologías Cuánticas; Neutrónica; Supercomputación e Inteligencia Artificial. Uno de los primeros hitos de esta estrategia ha sido la inauguración el pasado 15 de diciembre de microscopio electrónico más avanzado del mundo, instalado en el Instituto de Biofísica de la UPV/EHU.

Se ha finalizado la ejecución del quinto Plan de Formación Profesional que dará paso al sexto Plan de FP, cuya aprobación está prevista para este año 2022. Este nuevo Plan dará respuesta a los nuevos desafíos de la Formación Profesional vasca en el proceso de transformación económica que está acometiendo el tejido empresarial vasco. Nuestro compromiso es mantener la Formación Profesional vasca como un referente ejemplar en Europa. La incorporación de la mujer en la industria, la transición digital y energética, la formación dual y en alternancia, así como la incentivación de nuevas empresas ligadas a la FP, serán los pilares básicos de este nuevo Plan.

En el ámbito de las **políticas sociales**, se han reforzado con 179 M€ las ayudas a las personas más necesitadas y afectadas directamente por la crisis sanitaria. Subvenciones al alquiler de la vivienda habitual, ayudas complementarias para la conciliación de la vida laboral y familiar, refuerzo de los servicios de asistencia a personas dependientes y programas especiales de apoyo como "Inor Atzean Utzi Gabe", en colaboración con el tercer sector, han sido algunas de las medidas reforzadas para hacer frente a las necesidades adicionales provocadas por la pandemia.

Capítulo especial merece la atención a las **personas mayores**, a través del refuerzo del programa de asistencia "Beti on", servicio público que atiende a 62.000 personas y ha cumplido su décimo aniversario en el mes de diciembre. Su objetivo es alcanzar las 100.000 personas usuarias en esta legislatura.

Se ha prestado una atención especial al control de la pandemia en las residencias, en estrecha colaboración entre el Gobierno y las Diputaciones Forales.

La experiencia pasada nos ha enseñado la necesidad de estrechar aún más la colaboración interinstitucional y trabajar juntos en un renovado modelo de atención a las personas mayores. En este sentido, y en colaboración con las Diputaciones Forales, a lo largo del año 2021 se ha procedido a elaborar el segundo Plan Estratégico de Servicios Sociales para impulsar la transición hacia un nuevo modelo de cuidados. Un nuevo modelo que facilite a las personas mayores mantener el mayor tiempo posible una vida independiente en su propio domicilio y entorno familiar. Un nuevo modelo de residencias más humano y cercano, que permita una mayor integración del ámbito sanitario y social. Para ello, y de forma complementaria, en mayo de 2021 se aprobaron dos estrategias interrelacionadas: la estrategia de atención socio sanitaria de Euskadi y la estrategia de apoyo a personas cuidadoras.

En el ámbito de la **igualdad** se ha prestado especial atención durante la pandemia a atajar la violencia machista. Se han reforzado los recursos y servicios a las víctimas y se ha potenciado el servicio del teléfono de atención permanente. Además, se ha presentado el proyecto de pacto social y ciudadano contra la violencia machista, iniciativa enmarcada en el proyecto internacional "Generation equality" de ONU mujeres.

Todos estos refuerzos y medidas se verán potenciados con la aprobación de la próxima Ley de igualdad y contra la violencia machista que se encuentra actualmente en tramitación en el Parlamento Vasco.

En materia de **juventud** se está tramitando en el Parlamento el Proyecto de Ley de Juventud que tiene como objetivo central adelantar la edad de emancipación juvenil. Este proyecto de ley tiene su reflejo en el Plan Estratégico de Juventud. El Plan se centra en aquellos factores que más contribuyen a reducir la edad de emancipación juvenil: el empleo de calidad y el acceso a la vivienda juvenil, en este caso mediante la mejora y refuerzo presupuestario de programas como Gaztelagun que subvenciona hasta 250 euros el alquiler de una vivienda a las personas jóvenes.

Po otro lado, Se ha presentado en mayo el V Plan de justicia Juvenil que servirá de referencia del nuevo modelo de gestión del sistema penitenciario en Euskadi.

En materia de **vivienda**, es destacable la aprobación en el Consejo de Gobierno del 7 de diciembre del "Plan Director de vivienda 2021-2023", con una inversión de 1.237 M€. El Plan prevé la construcción de 4.000 nuevas viviendas de protección, 2.250 a través de la sociedad pública VISESA y el resto de promotores privados. Además, se aumentará en 3.000 el parque de viviendas de alquiler protegido.

En materia de **reto demográfico**, considerado uno de los objetivos de país, se ha aprobado el 14 de diciembre

un documento de trabajo que diseña las líneas fundamentales de la “Estrategia Vasca para el Reto Demográfico”, que se someterá al contraste y participación de agentes económicos y sociales para su aprobación definitiva en el primer cuatrimestre del próximo año 2022. La estrategia consta de 25 iniciativas entre las que se encuentra la gratuidad de las escuelas infantiles de 0 a 2 años; una ayuda por hijo/hija que unifique y eleve las actualmente existentes, y ayudas que favorecen el emprendimiento, la inserción laboral y el acceso a la vivienda de las personas jóvenes.

En el ámbito **cultural** en el año 2021, se ha puesto en marcha Euskariana, la biblioteca digital de Euskadi, con 750.000 registros pertenecientes a los fondos de 34 bibliotecas vascas. Euskariana estará ligada a Europeana, la biblioteca digital europea, y a la “Digital Public Library of America”.

Además, se ha dado un nuevo impulso a la estrategia de industrias culturales y creativas a través del cluster KSIgune en colaboración con el Departamento de Educación y la presentación del Basque District of Culture an Creativity BDCC. Asimismo, en el Consejo de Gobierno del 21 de diciembre se ha garantizado la ampliación del Museo de Bellas Artes de Bilbao, con la concesión de una subvención directa plurianual de 12,6 M€, a la “Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao” para el periodo 2021-2036. Las otras instituciones socias: el ayuntamiento de Bilbao y la Diputación Foral de Biakaia aportan cada una la misma cantidad a la ampliación, que ascendería en total a 37,8 M€.

Por último, cabe destacar el ámbito de los **derechos humanos y la memoria con las víctimas** la aprobación el 27 de julio del Proyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática. Asimismo, el 21 de septiembre aprobamos la estrategia Udaberri 2024, una estrategia integral en favor de los derechos humanos.

Nuestro compromiso en materia de reconocimiento y justicia con las víctimas de la violencia terrorista se hizo patente el pasado 20 de octubre; con motivo del décimo aniversario del fin de la violencia de ETA, se celebró un homenaje institucional a las víctimas de la violencia terrorista en la sede de Gogora.

En esta misma línea, el pasado 17 de diciembre, el Lehendakari entregó 86 cuadernos de memoria y reparación a las familias de víctimas de atentados no resueltos y sin esclarecimiento policial ni judicial.

Relacionado con el ámbito de los derechos humanos de las personas migrantes, el 18 de diciembre, día internacional de la persona migrante, culminó la campaña de adhesiones al “Pacto Social Vasco para la migración”, suscrito por 120 ayuntamientos vascos. El Lehendakari señaló la necesidad de impulsar un modelo propio de acogida y reclama la transferencia de la competencia de inmigración, tal y como se recoge en el Estatuto de Gernika.

LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO

Junto al compromiso con las personas y la atención preferente a las políticas sociales, el Gobierno ha sentado en 2021 las bases de la recuperación económica y la reactivación del Empleo.

Ciertamente, siguen existiendo incertidumbres económicas a nivel mundial. Las restricciones al comercio internacional, los desajustes entre la demanda y la oferta de materiales básicos que como la automoción, el precio de la energía, las nuevas limitaciones económicas y comerciales que pueden suponer la aparición de las nuevas variantes de la pandemia, como Omicron, o la incertidumbre sobre la evolución de los tipos de interés y de la inflación, son lastres que están ralentizando la recuperación de industrias y sectores emblemáticos a nivel mundial, como el de la automoción. No obstante, Euskadi ha demostrado su capacidad para superar los momentos más críticos y adaptarse a esta nueva realidad. Así lo atestiguan los datos de previsión de 5,6% de crecimiento del PIB en 2021, la recuperación de la industria, la reducción del desempleo en 14.395 personas y el incremento de personas cotizantes a la Seguridad Social, que en diciembre de 2021 se situó en 980.022 personas afiliadas, muy cerca del récord histórico de 982.935 personas cotizantes en julio de 2008.

También se han apuntalado las bases de la reactivación económica y las políticas sociales para el próximo año gracias a la aprobación del presupuesto 2022, el pasado 23 de diciembre en el Parlamento Vasco. Este presupuesto, el más elevado de la historia de Euskadi, se ha aprobado con la mayoría absoluta del PNV y del PSE, y ha contado, por primera vez, con la abstención de EH Bildu, gracias al Acuerdo presupuestario firmado por este grupo parlamentario con el Gobierno Vasco, el 1 de diciembre.

Algunas de las bases sobre las que se ha asentado la reactivación económica de Euskadi son las siguientes:

El Plan Berpiztu, puesto en marcha al comienzo de la legislatura, está teniendo una importancia fundamental para la Reactivación Económica y el Empleo. Las diferentes Políticas desarrolladas han supuesto la incentivación de 53.500 empleos en el periodo 2020-2021.

La previsión para el próximo año 2022, es que la nueva inversión realizada se sitúe en el entorno de 3.210 M€ y el empleo incentivado se acerque a 35.000 personas.

Además, en el Consejo Rector de Berpiztu, celebrado en marzo, se decidió la aprobación de un fondo extraordinario de 180 M€ para la revitalización de las **Zonas de Actuación Preferente** (o Zonas Desfavorecidas). Estos fondos extraordinarios se están ya ejecutando por los departamentos y organizaciones locales concernidas a través de 25 proyectos concretos de actuación en Enkarterri, Ezkerraldea, Meatzaldea y Oarsoaldea. Actualmente se está trabajando en la identificación de proyectos estratégicos concretos de la comarca de Airaldea, una vez que el pasado 25 de noviembre fuera aprobado el dictamen de la ponencia parlamentaria constituida para la revitalización de esta Comarca.

Junto al Programa Berpiztu, que refleja los esfuerzos presupuestarios endógenos del Gobierno, las expectativas están situadas en los fondos europeos del Programa **Euskadi Next**.

El Gobierno aprobó el 18 de mayo la actualización del programa Euskadi Next, que contempla inversiones del orden de 18.000 M€. En el año 2021 Euskadi recibió 692 M€ del Gobierno español como encomienda de gestión para la ejecución de diferentes programas a través de los diferentes departamentos del Gobierno.

A este respecto, cabe señalar que, en el año 2021, el Gobierno español ha aprobado el PERTE del automóvil eléctrico y conectado, que recibió luz verde por parte de la Unión Europea el 9 de diciembre. Asimismo, el pasado 14 de diciembre, el Gobierno español aprobó el PERTE de energías renovables con una aportación de 6.900 M€ de fondos públicos.

Además de la inversión, el renacimiento económico de Euskadi está soportado sobre la apuesta decidida en favor de la Innovación. Hemos aprobado el nuevo **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación** hasta el año 2030 con una inversión público-privada estimada cercana a los 20.000 M€. Nuestro compromiso público se refleja en los crecimientos presupuestarios destinados a la I+D en el seno del Gobierno. En 2021 este crecimiento ha sido cercano al 10%, y el compromiso para el resto de la legislatura es incrementarla en un 12%. De esta forma, vamos a duplicar la inversión pública en I+D del 6% anual que comprometimos en nuestro Programa de Gobierno.

Gracias a estos esfuerzos, Euskadi ha sido calificada como región de alta innovación y polo de excelencia por la Unión Europea.

La innovación es el motor de una base industrial sólida y competitiva. El Gobierno se ha fijado como Objetivo de País lograr que la industria y los servicios avanzados supongan el 40% de nuestro PIB. Para ello, junto con el PCTI 2030, hemos aprobado el **Plan Estratégico de Industria e Internacionalización Empresarial**. Se ha aprobado la estrategia para la transformación digital de Euskadi 2025. Se ha consolidado el Centro Vasco de Ciberseguridad. Hemos puesto en marcha un plan integral de apoyo a la pequeña y mediana empresa dotado con 430 M€. Se ha aprobado también el Plan Interinstitucional de Emprendimiento con un presupuesto de 250 M€ y se ha lanzado la Asociación BAIC, Basque Artificial Intelligence Center, en la que participa el Gobierno con una veintena de empresas y agentes tecnológicos ligados a la inteligencia artificial.

En materia de apoyo al **comercio, la hostelería y el turismo** para hacer frente a los efectos negativos del Covid, el Gobierno en el período 2020-2021 ha invertido un total de 114 millones de recursos extraordinarios de apoyo al sector, tanto a través de ayudas directas como de incentivación del consumo a través de diferentes campañas de bonos a la

hostelería, el turismo y el comercio. Como ejemplo, en el Consejo de Gobierno del 21 de diciembre se aprobó una ampliación de la campaña "Euskadi bono denda" dirigida al comercio, de tal forma que en el bono comercio se invertirán 7,1 M€; 6,6 millones aportados por el Gobierno y el resto por los ayuntamientos adheridos a la campaña. Además, el martes 21 de diciembre se aprueba en la Conferencia Sectorial de turismo el "Plan Territorial de Sostenibilidad turística con destino Euskadi" financiado con fondos europeos Next Generation. Euskadi recibirá hasta 2023 un total de 67 M€ según el compromiso alcanzado con el Gobierno español para financiar este Plan internacional.

Asimismo, y como elemento adicional de reactivación económica, es preciso recordar la **inversión en infraestructuras**, especialmente en materia ferroviaria. En cuanto a la Y vasca, somos conscientes de que acumula años de retraso. No obstante, en este año 2021 se han confirmado los protocolos y compromisos con el Gobierno español para garantizar el acceso a las capitales vascas. A este respecto, es necesario resaltar el Acuerdo alcanzado entre el grupo parlamentario del PNV en el Congreso y el Gobierno Español el pasado 3 de diciembre de 2021, según el cual el Gobierno Español se compromete a formalizar una encomienda de gestión con el Gobierno Vasco para la ejecución de las obras de acceso del TAV a Bilbao y Gasteiz y finalizar esta infraestructura en el horizonte del 2027.

En cuanto a las infraestructuras propias de Eusko Trenbideak, se ha avanzado en las nuevas licitaciones en la Concha-Easo; pasante soterrada de Donostia; y el tramo Altza- Galtzaraborda del Topo.

El **ámbito del empleo** es el mejor reflejo de la reactivación económica.

Además del plan Berpiztu, se ha aprobado la Estrategia Vasca de Empleo 2030 que aborda el derecho subjetivo a la formación y a la activación laboral. Esta estrategia se verá materializada en el **Plan de Empleo** que se ha elaborado en 2021 y se aprobará en las primeras semanas del 2022.

Un elemento fundamental para la generación de empleo y la reducción de la precariedad es el diálogo social. La Mesa de Diálogo Social ha celebrado dos sesiones plenarias, que han alumbrado en el 2021 grandes Acuerdos en materia de transformación de nuestra economía: "la recualificación y recolocación de trabajadores de sectores en crisis, la Transición Justa a la industria 4.0; la Formación Profesional; y la Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito empresarial, y los nuevos nichos de empleo, estos últimos ratificados, por el Gobierno, los agentes sindicales y los representantes empresariales en la sede de Lehendakaritza el 14 de septiembre.

Como elemento coadyuvante del empleo público, el Consejo de Gobierno del 21 de diciembre aprueba la **oferta pública de empleo correspondiente al año 2021** con un total de 4.000 plazas, de diferentes Departamentos y organismos públicos, especialmente en Educación (1.856 plazas) y en Osakidetza (1.273 plazas). Esta OPE se materializará en las convocatorias correspondientes al presente 2022.

Como resultado, en 2021 se ha logrado situar la tasa de paro en el 10%, con ello se da respuesta a uno de los objetivos previstos para toda la legislatura. El paro registrado en Lanbide en diciembre de 2021 se situó en 114.845 personas, en niveles previos al COVID. Las personas cotizantes a la Seguridad Social se incrementaron en 20.890, logrando una cifra de 980.022 personas afiliadas a finales de 2021. De esta forma, se puede dar por superada "la brecha COVID" en el empleo.

LA SOSTENIBILIDAD

Nuestro Compromiso con el Planeta constituye la tercera pata del Programa de Gobierno para esta legislatura.

Sostenibilidad Medioambiental, Economía Circular y Transición Energética, son los elementos sobre los que estamos dando respuesta a nuestro compromiso con el planeta desde Euskadi.

En mayo se presentó la Iniciativa Basque Green Deal, alineada con el Pacto Verde europeo. Se ha aprobado la Estrategia de Economía Circular 2030, así como el Plan de Prevención y Gestión de Residuos del País Vasco, que

contempla inversiones cercanas a los 100 M€ con el objetivo de potenciar el reciclaje, la reducción y la reutilización de residuos.

Estas medidas, unidas a proyectos como “Basque Circular Hub”, el Basque Ecodesign Center el Programa Pyme Circular y el programa de compra y contratación verde 2030, aprobado el 7 de diciembre, permitirán avanzar decisivamente en la estrategia circular y medioambiental de la economía vasca.

En cuanto a la transición energética se ha puesto en marcha en el mes de febrero el “Energy Intelligence Center” en el Parque Tecnológico de la Margen izquierda. Hemos apostado por el impulso de las energías renovables de la mano de la colaboración Público-privada. Proyectos como Ekian de generación de energía fotovoltaica; Ekiola para la promoción de cooperativas ciudadanas de generación eléctrica; o Europawave, para el desarrollo de la energía mareomotriz, son una buena muestra de esta apuesta. En esta línea, hemos aprobado también el proyecto de ley de administración ambiental de Euskadi, materializado en la ley del Parlamento aprobada el jueves 9 de diciembre. Asimismo, se ha aprobado el proyecto de ley de conservación del patrimonio natural y el Plan de transición energética y cambio climático, el 26 de octubre del 2021. Este Plan se configura como la columna vertebral del Proyecto de Ley de Transición Energética y Cambio Climático que será una realidad el primer cuatrimestre de 2022.

Euskadi ha asumido los compromisos de la cumbre mundial por el planeta COP 26 celebrada en Glasgow. Euskadi se compromete a reducir en un 45% las emisiones de gases de efecto invernadero y a alcanzar las cero emisiones netas en 2050. El primer paso ya lo ha dado la industria vasca. El pasado 27 de octubre la industria vasca se comprometió a alcanzar cero emisiones netas sumándose a la alianza mundial que está desarrollando el World Economic Forum, para impulsar la transición de los clúster industrial de Euskadi hacia las emisiones netas cero.

EL AUTOGOBIERNO

Este pilar es fundamental porque sustenta y garantiza la estabilidad de los tres anteriores pilares.

En el **ámbito legislativo**, hemos seguido construyendo el autogobierno hacia adentro con la aprobación y remisión al Parlamento de 24 iniciativas legislativas. De ellas, 19 en forma de proyectos de ley y 5 como proposiciones de ley presentadas por los grupos parlamentarios del Gobierno.

Junto a estas iniciativas legislativas, se han aprobado además tres leyes presupuestarias: la de modificación de presupuestos del 2020. La de presupuestos de 2021 y la de presupuestos 2022.

En total se han remitido al Parlamento, en forma de proyectos de ley o de proposiciones de ley, 27 iniciativas legislativas.

En materia de la **proyección de Euskadi en el exterior** cabe resaltar la aprobación el pasado 14 de diciembre de 2021, de la “Estrategia marco de Internacionalización Euskadi Basque Country 2025” y el “Plan de Acción Exterior 2025”. En este marco, en el Consejo de Gobierno de 28 de diciembre, se aprueba el Decreto por el que se crea y se regula la nueva Delegación de Euskadi en Francia.

Asimismo, y en el apartado de **gestión transparente y eficaz** se aprobó el 14 de diciembre el “Plan estratégico de Gobernanza Innovación Pública y Gobierno Digital 2030”

En el **ámbito europeo**, el año 2021 el Gobierno ha planteado una propuesta a la conferencia sobre el futuro de Europa a través de la carta de regiones con competencias legislativas. Euskadi demanda una mayor participación y la asunción efectiva de la gobernanza multinivel en la construcción europea. A estos efectos, aspiramos a contar con un estatuto singular de región asociada, que permita la aplicación práctica de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

En el orden de **relación interna con otras Comunidades** se ha procedido a la actualización de Protocolo General de colaboración con la Comunidad de Navarra, el pasado 10 de diciembre. Asimismo, se ha procedido a dar un nuevo impulso al proyecto de euroregión Euskadi-Navarra-Nueva Aquitania con la aprobación conjunta de la "estrategia 2027", que plantea reforzar las líneas de trabajo compartidas entre las tres Comunidades a ambos lados de los pirineos. En esta misma línea, se produjo el día 13 de diciembre el encuentro del Lehendakari y el President de Cataluña, Pere Aragonès, para proceder al traspaso de la Presidencia de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.

En cuanto a la profundización del **autogobierno económico y financiero** es destacable la celebración en los meses de marzo y julio de dos reuniones de la Comisión Mixta del Concierto Económico. En ellas se aprobaron la concertación del impuesto sobre transacciones financieras y el impuesto sobre servicios digitales; la adaptación del Concierto al nuevo sistema del IVA para el comercio electrónico, así como los acuerdos en materia de déficit y de deuda pública que permiten a Euskadi contar con recursos económicos adicionales y consolidar la relación bilateral con el estado a través del Concierto.

La aprobación de la nueva Ley de Aportaciones el 27 de julio de 2021, representa un factor fundamental de estabilidad económica y de seguridad presupuestaria para el conjunto del entramado institucional vasco.

En materia de **autogobierno interior**, el pasado 18 de junio se celebró, después de cuatro años, la primera reunión de la Junta de Seguridad entre el Gobierno Vasco y el Gobierno Español, en la que se adoptaron diferentes acuerdos entre los que destaca el refuerzo de la Ertzaintza como policía integral y su acceso directo a organismos internacionales para realizar labores de vigilancia en aplicación del convenio de Shengen.

En el ámbito del **cumplimiento del Estatuto**, y en lo que hace referencia al **autogobierno ya transferido**, es necesario destacar el informe realizado por el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno publicado por el IVAP a mediados de septiembre, titulado "la erosión silenciosa". Este informe se inició en la pasada legislatura respondiendo a un compromiso del Gobierno y del Parlamento. En 680 páginas se detallan y documentan los recortes que ha sufrido el estatuto gestionado por las Instituciones Vascas por la vía de leyes básicas y la doctrina limitativa del Tribunal Constitucional.

En cuanto al **autogobierno reconocido y pendiente de transferir**, la necesidad de avanzar en la culminación del Estatuto de Gernika y de cumplir efectivamente el calendario propuesto por el propio Gobierno español fue puesta de manifiesto en una reunión bilateral que mantuvo el Lehendakari con el presidente del Gobierno español el 25 de enero de 2021, así como en numerosas ocasiones a lo largo de todo el año.

En este ámbito, la referencia es el calendario de transferencias pendientes, de conformidad con el cronograma que remitió el Gobierno español el 20 de febrero de 2020, actualizado posteriormente el 14 de octubre de 2020 para considerar el efecto de retraso de la pandemia. Según este cronograma, agrupado en tres bloques, en este año 2021 se debería haber iniciado al menos la negociación de las 30 transferencias pendientes. La realidad es que en 2021 se materializaron únicamente cuatro transferencias, en la Comisión Mixta de Transferencias celebrada el pasado 10 de mayo de 2021: Gestión de centros penitenciarios; Transporte por carretera; Asignación del ISBN y del ISSN; y Ordenación y Gestión del Litoral (Edificio de la Marina en el Puerto de Ondarroa). Se ha alcanzado también un preacuerdo para la transferencia del IMV, comprometida desde octubre de 2020. Esta transferencia está aún pendiente de materializar efectivamente, a la fecha de elaboración del presente informe.

Nota:

En el Anexo I se recogen las 200 actuaciones más relevantes por Ejes y orden cronológico. Asimismo se puede acceder a todas las actuaciones desarrolladas en cumplimiento del Programa de Gobierno en el enlace www.lrekia.eus.

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno cuenta con un total de 150 compromisos y 699 iniciativas.

Cumplido el primer año completo de legislatura, en diciembre del 2021, prácticamente la totalidad de los 150 compromisos del Programa de Gobierno y las $\frac{3}{4}$ partes de las 699 iniciativas establecidas se encuentran en ejecución.

Hasta el momento se ha publicado en el portal abierto de Irekia (www.irekia.euskadi.eus/es) más de 2.000 actuaciones significativas realizadas.

→ **(ver apartado 1)**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

De los 16 Planes Estratégicos previstos, para la legislatura, al 31 de diciembre de 2021, están aprobados o en vigor, 9 Planes Estratégicos y otros 7 están en elaboración o tramitación.

→ **(ver apartado 2.1)**

PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL

Desde el inicio de la legislatura se han aprobado o están en vigor 50 Planes Departamentales o Sectoriales.

→ **(ver apartado 2.2)**

PROGRAMA LEGISLATIVO

A 31 de diciembre de 2021 se han remitido al Parlamento 27 iniciativas legislativas: 22 Proyectos de Ley y 5 Propositiones de Ley de los dos partidos que conforman el Gobierno (incluidas las 3 leyes presupuestarias aprobadas).

En estos momentos el Gobierno está trabajando activamente en 8 anteproyectos de ley que se encuentran en diferentes fases de tramitación: Prevención y extinción de incendios y salvamento; Modificación de la ley sobre garantía de ingresos y para la inclusión social; Transición energética y cambio climático; Vasca de Educación; Movilidad sostenible; Salud pública de Euskadi; Cooperación para el Desarrollo; Estatuto de las personas consumidoras.

→ [\(ver apartado 3.1\)](#)

PLAN ANUAL NORMATIVO (DECRETOS)

En 2021 se han aprobado 46 Decretos y se ha iniciado la elaboración y tramitación de otros 79.

→ [\(ver apartado 3.2\)](#)

10 OBJETIVOS DE PAÍS

De los 10 objetivos de País para la presente XII Legislatura, 5 presentan una situación positiva o tendencia favorable. Dos presentan una evolución tendente a su consecución durante la Legislatura. Los tres objetivos restantes: (1) aumento de la esperanza de vida hasta los 85 años, (2) cuota de energías renovables en el consumo final de energía y (3) tasa de natalidad, presentan una situación menos favorable, por ello, se intensificarán los esfuerzos para revertirla en el horizonte del año 2024.

→ [\(ver apartado 4\)](#)

1.

CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE GOBIERNO

1.1. EJECUCIÓN DE COM- PROMISOS, INICIATIVAS Y ACTUACIONES

El Programa Operativo del Gobierno está compuesto de 150 compromisos y 699 iniciativas.

En el primer año completo de la XII legislatura todos los compromisos, a excepción de dos, se encuentran en ejecución. A su vez, de 699 iniciativas para la legislatura, a fecha 31 de diciembre, el 78% de las mismas están en marcha con más de 2.000 actuaciones desarrolladas.

Se expone a continuación un resumen del número de compromisos, iniciativas y actuaciones desarrollados por los Departamentos a fecha 31 de diciembre. Un mayor detalle de los mismos está disponible en el portal <https://www.irekia.euskadi.eus/es>

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 31/12/2021 (INFORMACIÓN CONSOLIDADA A 20/01/2022)

DEPARTAMENTOS	COMPROMISOS			INICIATIVAS			ACTUACIONES
	Programa Gobierno	En marcha	Pendientes	Programa Gobierno	En marcha	Pendientes	Total realizadas
Lehendakaritza	11	11	0	40	36	4	215
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	5	5	0	15	15	0	156
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	11	11	0	36	30	6	164
Gobernanza Pública y Autogobierno	6	6	0	20	17	3	78
Desarrollo Económico, Sost. y Medio Ambiente	25	25	0	152	123	29	403
Economía y Hacienda	3	3	0	17	16	1	117
Educación	18	16	2	77	55	22	229
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	8	8	0	61	35	26	116
Salud	5	5	0	28	22	6	241
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	32	32	0	142	106	36	350
Cultura y Política Lingüística	13	13	0	64	58	6	240
Turismo, Comercio y Consumo	13	13	0	47	36	11	122
TOTAL	150	148	2	699	549	150	2431

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS 150 COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO	Nº TOTAL DE COMPROMISOS EN EL PG	EN MARCHA	PENDIENTES
Lehendakaritza	11	11	0
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	5	5	0
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	11	11	0
Gobernanza Pública y Autogobierno	6	6	0
Desarrollo económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	25	25	0
Economía y Hacienda	3	3	0
Educación	18	16	2
Planificación Territorial y Vivienda y Transportes	8	8	0
Salud	5	5	0
Igualdad, justicia y Políticas sociales	32	32	0
Cultura y Política Lingüística	13	13	0
Turismo, Comercio y Consumo	13	13	0
TOTALES	150	148	2

SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO	Nº TOTAL DE INICIATIVAS EN EL PG	EN MARCHA	PENDIENTES
Lehendakaritza	40	36	4
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	15	15	0
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	36	30	6
Gobernanza Pública y Autogobierno	20	17	3
Desarrollo económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	152	123	29
Economía y Hacienda	17	16	1
Educación	77	55	22
Planificación Territorial y Vivienda y Transportes	61	35	26
Salud	28	22	6
Igualdad, justicia y Políticas sociales	142	106	36
Cultura y Política Lingüística	64	58	6
Turismo, Comercio y Consumo	47	36	11
TOTALES	699	549	150

ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO	Nº TOTAL DE ACTUACIONES
Lehendakaritza	215
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	156
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	164
Gobernanza Pública y Autogobierno	78
Desarrollo económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	403
Economía y Hacienda	117
Educación	229
Planificación Territorial y Vivienda y Transportes	116
Salud	241
Igualdad, justicia y Políticas sociales	350
Cultura y Política Lingüística	240
Turismo, Comercio y Consumo	122
TOTALES	2431

* Se contemplan las actuaciones desarrolladas desde el inicio de la XII Legislatura (septiembre 2020)

1.2. CONCLUSIONES

Al 31 de diciembre de 2021, primer año completo de la presente legislatura, prácticamente la totalidad de los 150 compromisos del Programa de Gobierno se encuentran en ejecución. Las tres cuartas partes de las 699 iniciativas recogidas en el citado Programa, se encuentran en marcha. Asimismo, se han realizado más de **2.000 actuaciones** significativas que están publicadas en la web Irekia de transparencia y seguimiento del Programa de Gobierno.

2.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DEPARTAMENTAL



2.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La Planificación Estratégica del Gobierno está conformada por 16 Planes Estratégicos.

Se han aprobado o se encuentran en vigor 9 Planes Estratégicos, cumpliendo con las previsiones establecidas. En diciembre de 2021, se encontraban en avanzado estado de tramitación dos Planes Estratégicos que se aprobarán en los primeros meses del 2022: Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 y el Plan de Transformación digital del Sistema Educativo (anteriormente Plan Estratégico de Educación).

Asimismo, han iniciado su elaboración los 5 Planes Estratégicos restantes: Plan Estratégico de Vivienda y Regeneración urbana; Plan Estratégico de Salud 2021-2028; II Plan Estratégico de Servicios Sociales; Plan Estratégico de la Cultura y el Plan Estratégico de Comercio y Turismo que tiene como referencia el Programa de Promoción del turismo y la hostelería y el Programa de apoyo al comercio 2024, actualmente en elaboración.

Se expone a continuación la relación completa, con indicación de la fecha de aprobación y vigencia:

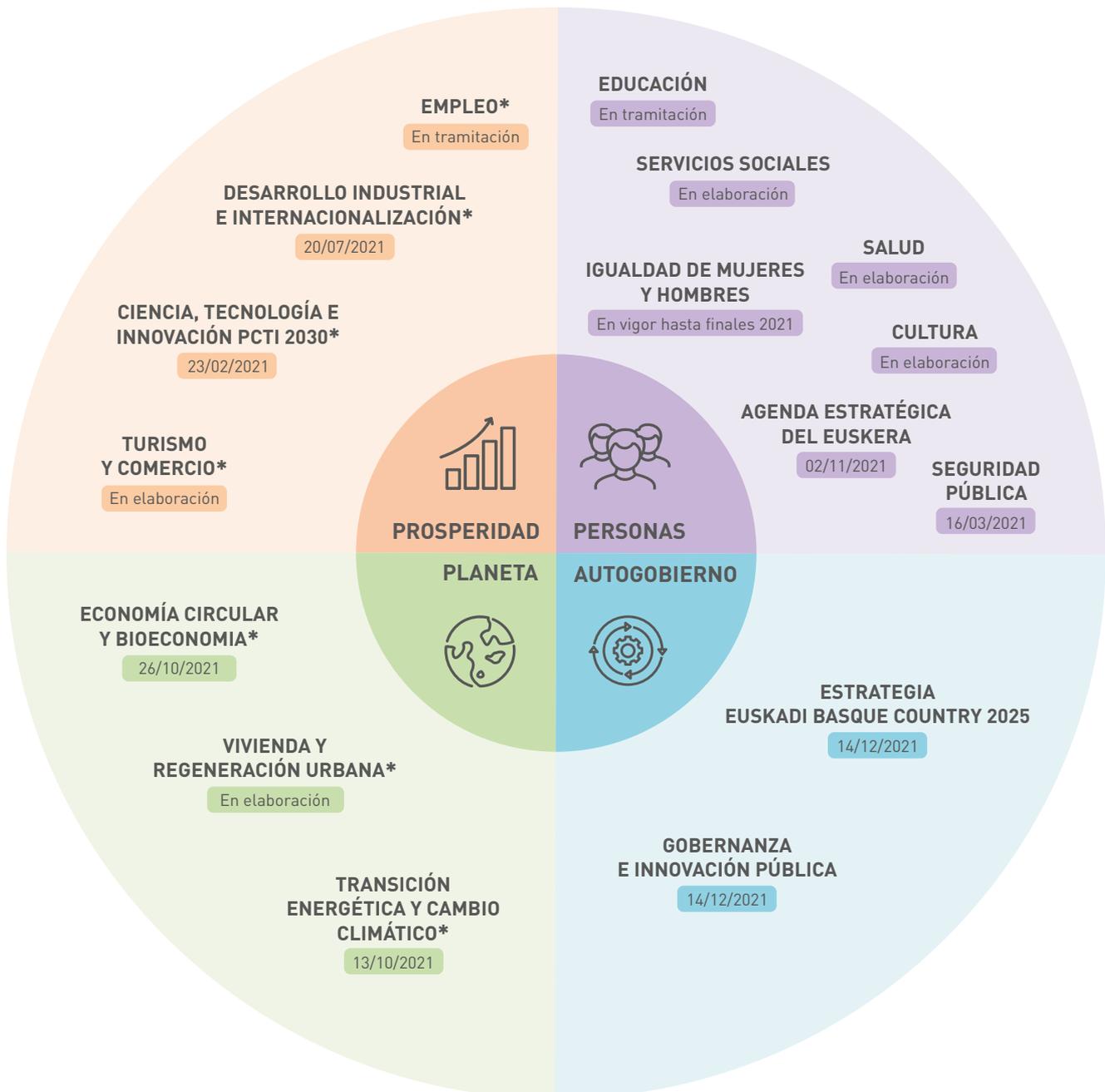
SITUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (31 DE DICIEMBRE DE 2021)

PLAN	DEPARTAMENTO PROMOTOR	APROBADO (FECHA)	EN TRAMITACIÓN (TRAMITAGUNE)	EN ELABORACIÓN
1. Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación-PCTI 2030	Lehendakaritza	23/02/2021		
2. Estrategia Euskadi-Basque Country 2025	Lehendakaritza	14/12/2021		
3. Plan General de Seguridad Pública de Euskadi 2025	Seguridad	16/03/2021		
4. Plan Estratégico de Empleo	Trabajo y Empleo		En tramitación	
5. Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública	Gobernanza Pública y Autogobierno	14/12/2021		
6. Plan Estratégico de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	20/07/2021		
7. Plan Estratégico de Transición energética y cambio climático	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	13/10/2021		
8. Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	26/10/2021		
9. Plan de Transformación digital del Sistema Educativo	Educación		En tramitación	
10. Plan Estratégico de Vivienda y Regeneración urbana	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes			En elaboración.
11. Plan Estratégico de Salud 2021-2028	Salud			En elaboración.
12. Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres.	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales Emakunde	En vigor el VII Plan hasta finales 2021		
13. II Plan Estratégico de Servicios Sociales	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales			En elaboración
14. Agenda Estratégica del Euskera	Cultura y Política Lingüística	2/11/2021		
15. Plan Estratégico de la Cultura	Cultura y Política Lingüística			En elaboración
16. Plan Estratégico de Turismo y Comercio	Turismo, Comercio y Consumo			En elaboración

En elaboración: Planes Estratégicos que han iniciado su elaboración.

En tramitación: Planes Estratégicos ya elaborados en trámite de aprobación.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EUSKADI 2024



En elaboración:
Planes Estratégicos que han iniciado su elaboración.

En tramitación:
Planes Estratégicos ya elaborados en trámite de aprobación.



* Planes Estratégicos
incluidos en el Programa Berpiztu

2.2. PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL

La planificación departamental de la XII Legislatura está integrada, inicialmente, por 78 planes departamentales, recogidos en la Relación Inicial del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2020. De los 78 inicialmente previstos, se han aprobado 37 planes departamentales.

Además, y de forma complementaria a la relación inicial, se han aprobado durante el ejercicio 2021 otros 13 Planes sectoriales o departamentales. De esta forma, el nº total de Planes sectoriales o departamentales aprobados o en vigor hasta el 31/12/2021 ha sido de 50.

A continuación, se expone la relación de planes departamentales previstos, aprobados y en vigor; la de aquéllos que se hallan pendientes; y la de los aprobados a lo largo de la legislatura que no formaban parte de la relación inicial:

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA (Según Acuerdo Consejo de Gobierno de 15/12/2020)		APROBADOS O EN VIGOR
LEHENDAKARITZA		
1	Plan Interdepartamental en materia de Reto Demográfico en Euskadi	
2	Plan Bizi Berri de transición Socio-sanitaria	
3	Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030	
SEGURIDAD Y VICEPRESIDENCIA 1ª		
4	Plan de Seguridad Vial, Movilidad segura y sostenible	
5	Plan de Emergencias para enfermedades de alta capacidad de transmisión	
TRABAJO Y EMPLEO Y VICEPRESIDENCIA 2ª		
6	Estrategia vasca de empleo 2030	
7	Plan para reducir la temporalidad en el empleo y la parcialidad en las jornadas laborales	***
8	Plan Estratégico Interdepartamental de Economía Social 2021-2024	****
9	Estrategia Vasca de Seguridad y Salud laboral 2021-2026 (CG 21/12/2021)	
10	Plan Especial de Inspección de trabajo	
11	V Plan vasco de Inclusión Social 2022-2025	
GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO		
12	Estrategia Vasca de Gobierno digital	*
DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
13	Plan 2025 de la red de Parques tecnológicos de Euskadi	
14	Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024	
15	Plan Gaztenet para Jóvenes agricultores	
16	Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo de Pesca de Euskadi (FEMP 2021-2027)	

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA		APROBADOS O EN VIGOR
17	V Plan de Atención al Trabajo temporero 2021-2024	
18	Plan Euskadi de Gastronomía y Alimentación (PEGA)	
19	Plan de Desarrollo Rural de la política agraria común (PAC)	
20	Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030	
21	Plan Hidrológico de la CAPV 2022-2028	
22	Estrategia de Biodiversidad de la CAPV 2030	
23	V Programa Marco Ambiental de Euskadi 2030	
24	Estrategia Vasca de Protección del Suelo 2030	
25	Plan del control de la Contaminación atmosférica	
26	Plan para la Sostenibilidad energética del Sector público 2025 (en vigor)	
27	Plan de Inspección y Control Ambiental 2019/2026	
28	Plan Integral de Movilidad eléctrica	
29	Estrategia Energética de Euskadi 2030	
30	Estrategia contra el cambio climático. Klima 2050	
ECONOMÍA Y HACIENDA		
31	Plan Vasco de Estadística 2023-2026	
32	Plan conjunto de lucha contra el Fraude Fiscal del País Vasco	
33	Programa Euskadi Next-Fondos Europeos	
EDUCACIÓN		
34	Plan de Infraestructuras Educativas 2019-2023	
35	II Plan de Coeducación para el sistema educativo vasco, 2019-2023	
36	Plan de Atención Educativa para el Alumnado con Altas Capacidades	
37	Plan de atención educativa al alumnado inmigrante	
38	Plan de aprendizaje a lo largo de la vida	
39	Plan del Sistema Universitario Vasco 2019-2022	
40	VI Plan Vasco de Formación Profesional 2019-2021	
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES		
41	Plan de Movilidad sostenible 2021-2025	
42	Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050	
43	III Plan General de Carreteras del País Vasco	
SALUD		
44	Plan general de mejora y modernización de instalaciones y equipos sanitarios	
45	Plan de Investigación Sanitaria (integrado en PCTI Euskadi 2030)	
46	Plan Oncológico Integral de Euskadi 2018-2023	
47	Plan de cuidados paliativos de Euskadi	
48	Estrategia de Atención socio-sanitaria de Euskadi 2021-2024	

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA		APROBADOS O EN VIGOR
49	VII Plan de adicciones de la CAPV	
50	Estrategia de prevención de la obesidad infantil en Euskadi ("Sano")	
IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES		
51	Plan de Actuación de Violencia sobre la Mujer	
52	Plan para reducir la Brecha salarial en Euskadi	
53	Estrategia vasca de Justicia	
54	Estrategia Habian 2030- Educación para la Transformación social	
55	Plan de Impulso y consolidación de medios alternativos a la Resolución de conflictos	
56	V Plan de Justicia Juvenil	
57	Plan Interdepartamental de Emancipación Juvenil	
58	Estrategia vasca de Envejecimiento activo y saludable	
59	Proyecto Interinstitucional de Lucha contra la soledad no deseada	
60	Estrategia Vasca de apoyo a Personas Cuidadoras	
61	Estrategia vasca de Gobernanza con las personas mayores-Agenda Nagusi	
62	IV Plan interinstitucional de apoyo a las familias 2018-2022	
63	Estrategia integral contra la violencia de niños, niñas y adolescentes	
64	VI Plan de actuación en el ámbito de la Ciudadanía, la Interculturalidad e Inmigración	
65	Programa Marco de Educación y Derechos Humanos	
66	V Plan Director de Cooperación para el Desarrollo	
67	Plan de Actuación de Gogora 2021-2024	
68	Estrategia vasca con el pueblo gitano	
69	Estrategia vasca de Personas sin Hogar 2018-2021	
70	Estrategia de promoción del tercer sector social de Euskadi	
71	Estrategia Vasca del voluntariado	
CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA		
72	VII Plan de normalización del Euskera en las Administraciones públicas 2023-2027	
73	Plan para la normalización del Euskera en el ámbito socio-económico 2020-2023	
74	Plan Director de Actividad física-Mugiment	
75	Plan de Tecnologías del Lenguaje 2021-2024	
TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO		
76	Programa de Promoción del turismo y la hostelería	**
77	Programa de apoyo al comercio 2024	**
78	Plan de Kontsumobide	

(*) Planificación incorporada al Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública y Digitalización 2030.

(**) Programas departamentales a integrar en el Plan de Turismo y Comercio.

(***) Su contenido se implementará a través de la ejecución del Plan nº10. Plan Especial de Inspección de Trabajo)

(****) Este Plan se ha aprobado en enero de 2022. Por lo tanto, se incorporará en el informe del balance correspondiente a 2022.

**PLANES DEPARTAMENTALES APROBADOS AL MARGEN
DE LA RELACIÓN INICIAL**

PLAN		APROBADOS O EN VIGOR
79	Plan anual de Publicidad y Comunicación Institucional 2021,	
80	Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad-Udaberri 2024,	
81	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Seguridad Pública de Euskadi	
82	Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025	
83	Plan Director de Vivienda 2021-2023	
84	Plan de Fomento de la Producción Ecológica (FOPE) 2020-2023	
85	Plan de Acción para el desarrollo de la Estrategia de Accesibilidad de Euskadi	
86	Plan 2021-2024 para fomentar la comunicación en euskera en el deporte	
87	Plan de Justicia Digital 2021-2026 (07/12/2021)	
88	Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030 (07/12/2021)	
89	Plan de acción exterior 2020-2025	
90	Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Euskadi	
91	Plan Lanbide Hobetzen	

Fuente: información disponible en Lehendakaritza sobre la base de fuentes publicadas.

2.3. CONCLUSIONES

PLANES ESTRATÉGICOS

En lo que se refiere a la planificación estratégica, se constata en este primer año completo de legislatura un ritmo adecuado en la elaboración y aprobación de Planes, ya que se han puesto en marcha 9 de los 16 Planes y se encuentran en un avanzado estado de elaboración o tramitación 7 Planes que se prevé sean aprobados a lo largo del año 2022.

PLANES DEPARTAMENTALES SECTORIALES

En lo que atañe al desarrollo de planificación departamental durante el primer ejercicio completo de la Legislatura, hasta el momento se han aprobado o están en vigor 50. De ellos 37 se corresponden con la relación de los Planes Departamentales inicialmente previstos y 13 Planes adicionales aprobados al margen de la relación inicial.

3.

PROGRAMA LEGISLATIVO



3.1. PROYECTOS DE LEY Y PROPOSICIONES DE LEY

El Gobierno se comprometió a remitir 36 proyectos de Ley al Parlamento a lo largo de la presente legislatura.

A la fecha del 31 de diciembre de 2021, se han remitido al Parlamento 27 iniciativas legislativas, bien como propuestas de ley o como proposiciones de ley de un partido de Gobierno. Estas 27 iniciativas legislativas se desglosan de la siguiente manera:

- 1) Del Programa Legislativo inicial aprobado el 10/11/2020, se han remitido 19 iniciativas legislativas, 17 como proyectos de ley y 2 como proposiciones de ley de los dos partidos de Gobierno. [\(ver cuadro 1\)](#)
- 2) De forma complementaria al Programa Legislativo se han remitido al Parlamento 5 iniciativas legislativas adicionales: 2 como proyectos de ley y 3 como proposiciones de ley de los partidos del Gobierno. [\(ver cuadro 2\)](#)
- 3) Además, desde el inicio de la Legislatura se han aprobado tres leyes de carácter presupuestario: la Ley 1/2020, de 29 de octubre; la Ley 1/2021, de 11 de febrero y la Ley 11/2021, de 23 de diciembre. [\(ver cuadro 3\)](#)

En estos momentos el Gobierno está trabajando activamente en 8 anteproyectos de ley que se encuentran en diferentes fases de tramitación: (1) Prevención y extinción de incendios y salvamento; (2) Modificación de la ley sobre garantía de ingresos y para la inclusión social; (13) Transición energética y cambio climático; (21) Vasca de Educación; (22) Movilidad sostenible; (23) Salud Pública de Euskadi; (26) Cooperación para el Desarrollo. (36) Estatuto de las personas consumidoras.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 31/12/2021

CUADRO 1. SITUACIÓN DEL PROGRAMA LEGISLATIVO APROBADO EN C.G. 10/11/2020

DENOMINACIÓN	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN PARLAMENTO
1. Prevención y extinción de incendios y salvamento	Vicelehendakaritza 1ª y Seguridad	En tramitación	
2. Modificación de la ley sobre garantía de ingresos y para la inclusión social	Vicelehendakaritza 2ª y Trabajo y Empleo	En tramitación	
3. Sistema Vasco de Empleo	Vicelehendakaritza 2ª y Trabajo y Empleo	Sin iniciar tramitación	
4. Cuerpos y escalas de la Administración de la Comunidad autónoma de Euskadi	Gobernanza Pública y Autogobierno	Proyecto de Ley aprobado en C.G. 01/12/2020	Ley 7/2021, de 11 de noviembre
5. Empleo Público Vasco	Gobernanza Pública y Autogobierno	P.L. aprobado en C.G. 06/07/2021	En trámite parlamentario

DENOMINACIÓN	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN PARLAMENTO
6. Transparencia y participación ciudadana)	Gobernanza Pública y Autogobierno	Sin iniciar tramitación	
7. Sector público vasco	Gobernanza Pública y Autogobierno	P.L. aprobado en C.G. 29/12/2020	En trámite parlamentario
8. Procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general.	Gobernanza Pública y Autogobierno	P.L. aprobado en C.G. 23/03/2021	En trámite parlamentario
9. Ley de potestad sancionadora de las AA.PP. vascas.	Gobernanza Pública y Autogobierno	P.L. aprobado en C.G. 23/11/2021	En trámite parlamentario
10. Recurso de casación civil	Gobernanza Pública y Autogobierno	P.L. aprobado en C.G. 01/06/2021	En trámite parlamentario
11. Conservación del patrimonio natural de Euskadi	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	P.L. aprobado en C.G. 24/10/2020	Ley 9/2021, de 24 de noviembre.
12. Administración ambiental de Euskadi	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	P.L. aprobado en C.G. 03/11/2020	Ley 10/2021, de 9 de diciembre
13. Transición energética y cambio climático	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	En tramitación	
14. 1. Modificación de la Ley de desarrollo rural	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	P.L. aprobado en C.G. 29/06/2021	En trámite parlamentario
15. Protección de animales de compañía*	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Aprobado como Proposición de Ley 02/06/2021*	En trámite parlamentario
16. Aportaciones	Economía y Hacienda	P.L. aprobado en C.G. 27/07/2021	Ley 4/2021, de 7 de octubre
17. Aprobación de las liquidaciones de los presupuestos generales de la CAE correspondientes a los ejercicios 2005 a 2018	Economía y Hacienda	Sin iniciar tramitación (1)	

DENOMINACIÓN	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN PARLAMENTO
18. Reguladora del régimen de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi	Economía y Hacienda	Sin iniciar tramitación	
19. Plan Vasco de Estadística 2023-2026	Economía y Hacienda	Sin iniciar tramitación	
20. Instituto Vasco de Finanzas	Economía y Hacienda	Sin iniciar tramitación	
21. Vasca de Educación	Educación	En tramitación	
22. Movilidad sostenible	Planificación terri, Vivi. y Ttes	En tramitación	
23. Salud Pública de Euskadi	Salud	En tramitación	
24. Igualdad entre mujeres y hombres	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	P.L. aprobado en C.G. 17/11/2020	En trámite parlamentario
25. Vasca de juventud	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	P.L. aprobado en C.G. 24/10/2020	En trámite parlamentario
26. Cooperación para el Desarrollo	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	En tramitación	
27. Memoria histórica y democrática de Euskadi	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	P.L. aprobado en C.G. 27/07/2021	En trámite parlamentario
28. Derechos de la infancia y la adolescencia	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Sin iniciar tramitación	
29. Integral de igualdad en la diversidad y lucha contra la discriminación por orientación sexual	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Sin iniciar tramitación	
30. Lugares, centros de culto y diversidad religiosa	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	P.L. aprobado en C.G. 15/06/2021	En trámite parlamentario
31. Modificación de la Ley 14/2012 de 28 de Junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de las personas transexuales	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Sin iniciar tramitación	
32. Acceso y ejercicio de las profesiones del deporte*	Cultura y Política Lingüística	Aprobado como Proposición de Ley 13/01/2021*	En trámite parlamentario
33. Actividad física y del deporte del País vasco	Cultura y Política Lingüística	P.L. aprobado en C.G. 27/07/2021	En trámite parlamentario

DENOMINACIÓN	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN PARLAMENTO
34. Actualización de la Ley contra el Dopaje	Cultura y Política Lingüística	P.L. aprobado en C.G. 28/12/2021	En trámite parlamentario
35. Gestión documental integral y patrimonio documental de Euskadi	Cultura y Política Lingüística	P.L. aprobado en C.G. 20/04/2021	En trámite parlamentario
36. Estatuto de las personas consumidoras	Turismo, Comercio y Consumo	En tramitación	

(*) Tramitadas como Proposiciones de Ley a iniciativa de los grupos parlamentarios Nacionalistas Vascos y Socialistas Vascos

(1) No será preciso la aprobación de este Proyecto de ley dado que según informa el Departamento de Economía y Hacienda se remitirán al Parlamento Vasco las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2005 a 2019, antes del 1 de marzo de 2022

CUADRO 2. OTROS PROYECTOS LEGISLATIVOS NO CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA LEGISLATIVO INICIAL

DENOMINACIÓN	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN PARLAMENTO
Medidas para la gestión de la pandemia de COVID-19*	Salud	Aprobado como Proposición de Ley*	Ley 2/2021 de 24 de junio
Creación de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Aprobado como Proyecto de Ley el 31/08/2021	Ley 3/2021, de 30 de septiembre
Modificación de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi*	Trabajo y Empleo	Aprobado como Proposición de Ley el 30/09/2021*	Ley 5/2021, de 7 octubre
Modificación de la Ley 1/1988, de 5 de febrero, del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas*		Aprobado como Proposición de Ley*	Ley 6/2021, de 28 de octubre
Reconocimiento de Euneiz como universidad privada de la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Educación	Aprobado como Proyecto de Ley el 16/03/2021	Ley 8/2021, de 11 de noviembre

(*) Tramitadas como Proposición de Ley

CUADRO 3. LEYES PRESUPUESTARIAS APROBADAS

AÑO	DENOMINACIÓN	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN PARLAMENTO
2020	1. Proyecto de ley de modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la CAE, año 2020	Economía y Hacienda	Aprobada Ley 1/2020, de 29 de octubre
2021	2. Proyecto de ley de aprobación Presupuestos Generales de la CAE, año 2021	Economía y Hacienda	Aprobada Ley 1/2021, de 11 de febrero
	3. Proyecto de ley de aprobación Presupuestos Generales de la CAE, año 2022	Economía y Hacienda	Aprobada Ley 11/2021, de 23 de diciembre

Fuente: Tramitagune.

3.2.

PLAN ANUAL NORMATIVO 2021 (DECRETOS)

La publicación del Plan Anual Normativo correspondiente a 2021 se acordó en la reunión del Consejo de Gobierno de 13 de abril de 2021.

El conjunto del Plan está integrado por 125 decretos y su nivel de cumplimiento es el siguiente (ver detalle en el ANEXO III):

PLAN ANUAL

NORMATIVO 2021 (DECRETOS)

DEPARTAMENTO	Nº PROYECTOS	Nº APROBADOS	Nº EN TRAMITACIÓN
Lehendakaritza	7	5	2
Seguridad y Vicepresidencia 1ª	6	3	3
Empleo y Trabajo y Vicepresidencia 2ª	10	5	5
Gobernanza pública y Autogobierno	10	4	6
Desarrollo económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	24	6	18
Economía y Hacienda	10	7	3
Educación	25	3	22
Política territorial, Vivienda y Transportes	3	2	1
Salud	10	3	7
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	6	1	5
Cultura y Política Lingüística	5	3	2
Turismo, Comercio y Consumo	9	4	5
TOTAL	125	46	79

Fuente: Tramitagune.

3.3. CONCLUSIONES

PROYECTOS DE LEY

El Gobierno se comprometió a remitir 36 Proyectos de Ley al Parlamento a lo largo de la presente legislatura. Hasta el momento se han tramitado ante la cámara 27 iniciativas legislativas, incluidas 3 iniciativas legislativas de carácter presupuestario. De ellas, 22 se han aprobado como proyectos de ley y 5 como proposiciones de ley de los dos partidos del Gobierno.

DECRETOS

Este año se han aprobado 46 Decretos normativos. El resto, 79 Decretos, se encuentran en tramitación. En el Anexo III se recoge una relación completa de los Decretos aprobados y en tramitación del Plan Anual Normativo del año 2021.

Nota:

Un informe más exhaustivo del Plan Anual Normativo y del Programa Legislativo, está siendo elaborado por la vicepresidencia primera para su presentación en Consejo de Gobierno.

4.

OBJETIVOS DE PAÍS. HORIZONTE 2024



4.1. RESUMEN

La situación, en diciembre de 2021, de los 10 Objetivos de País era la siguiente:

	OBJETIVO DE PAÍS	INDICADOR	DATO DE PARTIDA	ÚLTIMO DATO	OBJETIVO 2024	SITUACIÓN/TENDENCIA
1	Reducir el paro por debajo del 10%	Tasa de desempleo PRA (Eustat)	10,0% (3T 2020)	8,9% (3T 2021)	< 10%	●
2	Superar el 40% del PIB en la Industria y Servicios avanzados	Porcentaje del Sector Industrial y de los Servicios Industriales /Pib (Eustat)	39,3% (2020)	39,3% (2020)	≥40%	●
3	Lograr la convergencia en I+D con la media europea	Gasto en I+D sobre el PIB (Eustat y Eurostat)	1,86% (2019)	2,08% (2020)	2,20% Convergencia	●
4	Colocar a Euskadi entre los 5 países europeos con menor desigualdad social (Índice Gini)	Índice Gini (Eustat y Eurostat).	6º puesto (2020)	6º puesto (2020)	5º puesto	●
5	Posicionar a Euskadi entre los 6 países europeos con mayor índice de igualdad de Género	Índice de igualdad de Género (EIGE- Instituto europeo de igualdad de género)	9º puesto	9º puesto (2017)	6º puesto	●

	OBJETIVO DE PAÍS	INDICADOR	DATO DE PARTIDA	ÚLTIMO DATO	OBJETIVO 2024	SITUACIÓN/ TENDENCIA
6	Consolidar la tasa de abandono escolar por debajo del 7% y, avanzar en el conocimiento y uso del euskera	6A) Tasa de abandono escolar (Eurostat)	6,7% (2019)	6,5% (2020)	<7%	
		6B) Evolución de la población vascohablante. Porcentaje sobre población total (VI Encuesta Sociolingüística CAE 2016)	33,9% (2016) (año base)	41% (2017)	+10% (37,8%)	
7	Aumentar la esperanza de vida hasta los 85 años	Esperanza de vida al nacer (Departamento de Salud)	86,4 años Mujeres 80,6 años Hombres (2018)	86,3 años Mujeres 80,7 años Hombres (2020)	85 años	
8	Reducir un 30% la emisión de gases de efecto invernadero	Índice de emisiones de GEIs (Año base=2005) (Departamento de Desarrollo económico, Sostenibilidad y Medio ambiente)	74,8% (2018)	73,1% (2019)	70%	
9	Lograr que la cuota de energías renovables represente el 20% del consumo final de energía	Cuota de energías renovables en el consumo final bruto de energía (EVE)	16,6% (2018)	14,6% (2019)	20%	
10	Aumentar en un 10% las tasas de natalidad s/ año base 2020	Tasa de natalidad (INE y Eurostat)	6,7% (2020)	6,7% (2020)	7,4%	

4.2.

DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 10 OBJETIVOS DE PAÍS

OBJETIVO 1: REDUCIR EL PARO POR DEBAJO DEL 10%

→ COMPROMISOS CON EL EMPLEO

- Una prioridad: el empleo.
- Apoyar a las PYMES y a las personas autónomas.
- Impulsar el emprendimiento y promover el desarrollo económico local.
- Favorecer el empleo juvenil.
- Incrementar Programas de formación vinculados al empleo.
- Incentivar la inserción laboral y mejorar la calidad del empleo.
- Desarrollar planes de empleo en el ámbito local y comarcal.
- Luchar contra el fraude laboral y reforzar las inspecciones de trabajo.
- Puesta en marcha de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud Laboral 2021-2026.
- Fomentar la rehabilitación de vivienda y equipamientos públicos por su carácter intensivo en generación de empleo.
- Programas específicos para personas paradas de larga duración y colectivos con mayores dificultades de empleo incluyendo la perspectiva de género.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

- Aprobado, el 3 de noviembre de 2020, el Programa Marco interdepartamental para la Reactivación económica y el Empleo "Berpiztu", dotado en su Eje II dedicado específicamente al empleo, con 1.615 M€.

- "Berpiztu" prevé la incentivación de 130.520 puestos de trabajo hasta el ejercicio 2024:

PROGRAMA BERPIZTU	PPTO. 2020-2024	EMPLEOS 2020-2024	EMPLEOS 2020	EMPLEOS AVANCE 2021
1. Emprendimiento. Nuevas empresas	128	10.790	1.674	2.353
2. Formación para el Empleo	342	42.100	3.967	12.145
3. Inserción laboral. Planes comarcales y locales de empleo	577	26.110	4.970	6.371
4. Programa Renove. Rehabilitación/ Construcción	406	15.000	3.225	3.079
5. Ofertas públicas de Empleo (*)	*	10.720	2.538	3.988
6. Plan de Choque Empleo juvenil (1)	162	25.800	2.519	6.698
TOTAL	1.615	130.520	18.893	34.634

(*) No computa a efectos presupuestarios. Se incluyen las plazas de ofertas públicas de empleo aprobadas cada año.

1) CUADRO DETALLE PLAN DE CHOQUE EMPLEO JUVENIL

- En lo que se refiere al empleo juvenil, la previsión es la siguiente:

PLAN DE CHOQUE EMPLEO JUVENIL PROGRAMA BERPIZTU	PPTO. 2020-2024	EMPLEOS 2020-2024	EMPLEOS 2020	EMPLEOS AVANCE 2021
Formación dual para el empleo	-	11.900	1.205	1.934
Programas de transición del mundo educativo al laboral	14	3.280	465	736
Becas de formación para el empleo juvenil	42	1.936	37	523
Formación para la inserción juvenil	18	2.728	217	1.980
Programas de empleo juvenil	65	4.150	365	1.065
Emprendimiento juvenil	23	1.716	229	460
TOTAL	162	25.800	2.519	6.698

- En el marco del Programa Berpiztu, se pone [en marcha un Plan especial para el relanzamiento de Comarcas desfavorecidas o zonas de atención prioritaria](#) (180 M€). Se [busca dinamizar una serie de proyectos tractores](#) en Ezkerraldea-Meatzaldea, Enkarterri, Oarsoaldea y Aiaraldea. Esta inversión extraordinaria será adicional a las dotaciones de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2021, destinadas a las mismas o análogas finalidades.
- [Se aprueba la Estrategia Vasca de Empleo 2030](#) que pretende abrir una nueva etapa en las políticas de empleo orientadas a la calidad, la inclusión y la igualdad, y que aborda el reconocimiento del derecho subjetivo a la formación y la activación, con la vocación de que el empleo sirva para el progreso y la cohesión social de Euskadi.
- Se reúne la [Mesa de Diálogo Social](#) en la que se firman los acuerdos alcanzados por los diferentes grupos de trabajo durante los seis meses precedentes.
- Se aprueba un [Programa Extraordinario de Inversiones con un importe de 250 M€](#), de los que 170 comenzarán a ejecutarse este mismo año. Esta cantidad se suma a los más de 1.000 M€ recogidos en los Presupuestos Vascos 2021 dedicados a inversión.
- Lanbide aprueba el [Plan Lanbide Hobetzen](#), que supone un modelo de transformación y mejora del servicio público de empleo con los cambios en sus aspectos organizativos, de atención, intervención, formación y orientación necesarios, a los que se pone plazo.

- Se implementa la **Estrategia Vasca Universidad – Empresa**.
- Se aprueba la [Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el trabajo](#).
- El Gobierno aprueba, en el Consejo de Gobierno de 7 de diciembre, adelantar la convocatoria de ayudas para el año 2022 de distintos programas de empleo, de Lanbide, con objetivo de que entren en vigor inmediatamente o la aprobación de los presupuestos. El programa de primera experiencia laboral, dotado con 7,5 millones. El programa de formación con compromiso de contratación dotado con 3 millones. El programa de ayudas para fomentar el contrato de relevo, con subvención hasta 9.400 euros por persona contratada. La formación y contratación de mujeres desempleadas en ocupaciones laborales masculinizadas y el Programa Lehen Aukera para la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas.
- En el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2021, el Gobierno aprueba una [oferta pública de empleo](#) en el año 2021 de 4.000 plazas que se materializarán en las convocatorias correspondientes de exámenes a lo largo del 2022. Estas plazas se distribuyen de la siguiente manera: Administración General (435), Educación (1.856), Ertzaintza (424) y Osakidetza (1.273).

→ RESULTADOS

El paro se sitúa en torno al 10%.

EVOLUCIÓN PARO (*)									
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Euskadi	15,1	16,1	15,4	13,4	11,2	10,3	9,8	10,5	10,0

(*) Dato: promedio anual de los 4 trimestres

Fuente: PRA. Año 2021: previsión Departamento de Economía y Hacienda.

Último dato 4º trimestre 2021: 9,9%. (PRA-EUSTAT)

El número de personas afiliadas a la Seguridad Social se sitúa en diciembre de 2021 en 980.022 personas, muy cerca del récord histórico, de julio de 2008 (982.935 cotizantes).

EVOLUCIÓN AFILIACIÓN S.S. (*)									
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (Diciembre)
Euskadi	875,2	887,2	907,9	925,3	943,9	962,1	980,6	959,1	980,0

* Diciembre c/año. Fuente: Ministerio de Seguridad Social e Inclusión.

En lo que atañe al empleo juvenil es de resaltar que:

- En 2019 (últimos datos disponibles) la tasa de ocupación de las personas que habían finalizado sus estudios de FP en los 18 meses anteriores ascendía al 78,5%.
- La tasa de desempleo juvenil (16-29 años) que en 2014 se situaba en un 29,5%, se sitúa en el 17,1% en el 4º trimestre de 2021 según datos de la PRA (Eustat).

OBJETIVO 2: SUPERAR EL 40% DEL PIB EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS AVANZADOS

→ COMPROMISO CON LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO:

- Apuesta decidida por la industria y los servicios avanzados como motor de la economía vasca.
- En el período 2020-2024 se prevé destinar más de 1.000 M€ a la investigación tecnológica e industrial para impulsar la Industria 4.0 con arraigo en Euskadi. (PCTI)
- Desarrollo de nuevas empresas y servicios vinculados a la industria.
- Mejora de la competitividad de las PYMES vascas, facilitando la incorporación de la innovación tecnológica y la digitalización y reforzando la innovación no tecnológica.
- Potenciar el desarrollo de proyectos industriales estratégicos que favorezcan el arraigo en Euskadi de la actividad industrial y atraer nuevos proyectos empresariales.
- Elaborar una Estrategia de Inteligencia artificial y lanzar el Basque Artificial Intelligence Center.
- Apertura de dos nuevos centros de fabricación avanzada de carácter público-privado.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

- Se aprueba el [Plan de Desarrollo Industrial e internacionalización](#) y se [presenta en el Parlamento Vasco](#).
- Está en marcha el **Plan de Emprendimiento 2024** (aprobado el 27/04/2021) que prevé una inversión directa de 259 M€ y 130 M€ adicionales para todas las etapas del proceso emprendedor.
- Se aprueba la [Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025](#). (1.400 M€)
- Se presenta el [Plan estratégico 2021-2024 de la Red de Parques Tecnológicos de Euskadi](#).
- Desarrollo del **Parque Tecnológico de Ezkerraldea-Meatzaldea** y puesta en marcha del **Energy Intelligence Center**.
- [Creación de BAIC](#). el Gobierno Vasco autoriza la constitución de la Asociación “Adimen Artifizialaren Euskal Zentroa Elkartea - EUSKO BAIC – Asociación Centro Vasco de Inteligencia Artificial” [17 entidades han constituido la Asociación BAIC](#), el Centro Vasco de Inteligencia Artificial
- Programa “Somos muy de Pymes” 68 programas de ayudas con un presupuesto de 430 M€ para las PYMES de Euskadi (2020). Entre ellos, destacamos los siguientes:
 - Programa **Gauzatu Industria**, destinado a impulsar la creación y desarrollo de Pymes de base tecnológica y/o innovadoras mediante ayudas reintegrables. [Convocatoria 2021](#) (28 M€)
 - Programa **Bilakatu COVID-19** que tiene como objetivo reforzar el tejido industrial vasco. [Convocatoria 2021 \(incremento\)](#) (Total: 44 M€)
 - Programa de ayudas **Innobideak** destinado a mejorar la competitividad de las empresas participantes, mediante el apoyo a proyectos orientados a la innovación, la mejora de la gestión, la participación de las personas, la adaptación de sus modelos de negocio y/o el reforzamiento de su dimensión. [Convocatoria 2021](#) (3,55 M€)

- Programa **“Industria Digitala”** de apoyo la digitalización de la industria vasca, mediante la incorporación de las TEICs en las empresas industriales y de servicios conexos [Convocatoria 2021 \(incremento\)](#) (6,1 M€)
- Programa **«Hazinnova»**, de ayudas en especie dirigidas a impulsar la innovación no tecnológica de la empresa vasca a través de la realización de microproyectos que generen pequeñas innovaciones en producto y en los procesos del negocio, de alto impacto y que se materialicen en resultados a corto plazo en las compañías. [Convocatoria 2021](#) (2,3 M€) ([Se certifica mediante acreditación la participación de pymes y micropymes vascas en los programas de ayuda para incorporar la innovación en sus procesos de negocio](#))
- Programa **«Basque Industry 4.0.»**, que tiene por objeto apoyar Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental que aborden la Transferencia de Tecnología. [Convocatoria 2021](#). (2,3 M€)
- Programa de de ayudas del **Basque Digital Innovation Hub** – Konexio 2021, para promover el uso por las Pymes de las tecnologías asociadas a la digitalización y sostenibilidad. [Convocatoria 2020](#) (450.000 €) [Convocatoria 2021 \(incremento\)](#) (1 M€) (19/07/2021)
- La plataforma de innovación abierta de industria inteligente, [BIND 4.0](#), pone en marcha la sexta edición de su [convocatoria para compañías interesadas en desarrollar proyectos innovadores con startups](#).
- Lanzamiento piloto de la [iniciativa BIND 4.0 SME Connection](#), con el objetivo de impulsar la digitalización de las pymes vascas, a través de las Organizaciones Dinamizadoras de Clústeres (ODCs) Uptek, Aclima, Clúster energía y Acicae.
- A través del Instituto Vasco de Finanzas el Gobierno Vasco toma participación en la empresa ULMA (28/12/2021) en materialización del Fondo Finkatuz.

→ RESULTADOS

La industria y los servicios avanzados se sitúan en 39,3% del PIB en 2020.

PORCENTAJE DEL SECTOR INDUSTRIAL Y SERVICIOS AVANZADOS

EUSKADI. EJERCICIO 2020.	
Industria y Servicios avanzados	39,3%
Industria y Energía	23,9%
Servicios avanzados	15,4%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Eustat.

OBJETIVO 3: LOGRAR LA CONVERGENCIA EN GASTO EN I+D CON LA MEDIA EUROPEA.

→ COMPROMISO CON LA I+D+I

- Compromiso de crecimiento anual del 6% del presupuesto destinado a I+D durante toda la Legislatura.
- Apuesta por la especialización inteligente para afrontar tres transiciones: Tecnológico-digital, energética-ambiental y sanitaria-social.
- Internacionalización del sistema vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación: Euskadi como lugar atractivo para la innovación.
- Impulso a 120 Proyectos estratégicos de I+D y a 12 iniciativas de compra pública innovadora.
- Desarrollo de un polo tecnológico de ciberseguridad industrial en Euskadi.
- Hazinnova. Incorporación de 5.000 pymes a la transformación digital y a la innovación.
- Impulsar, a través de Basque Research and Technology Alliance (BRTA), la atracción de talento tecnológico internacional para su incorporación en los centros tecnológicos vascos.
- Potenciar la iniciativa BIND 4.0 y mejorar las infraestructuras y servicios de apoyo a la creación de nuevas empresas innovadoras y de base tecnológica,

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

- Se aprueba y se pone en marcha del **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación-PCTI 2030**.
- **Aumento para 2021 y 2022 del 9,7% interanual** en la inversión en investigación e innovación. Este compromiso supone un total de 1.612,2 M€ destinados a I+D+i en el trienio 2020-2022.

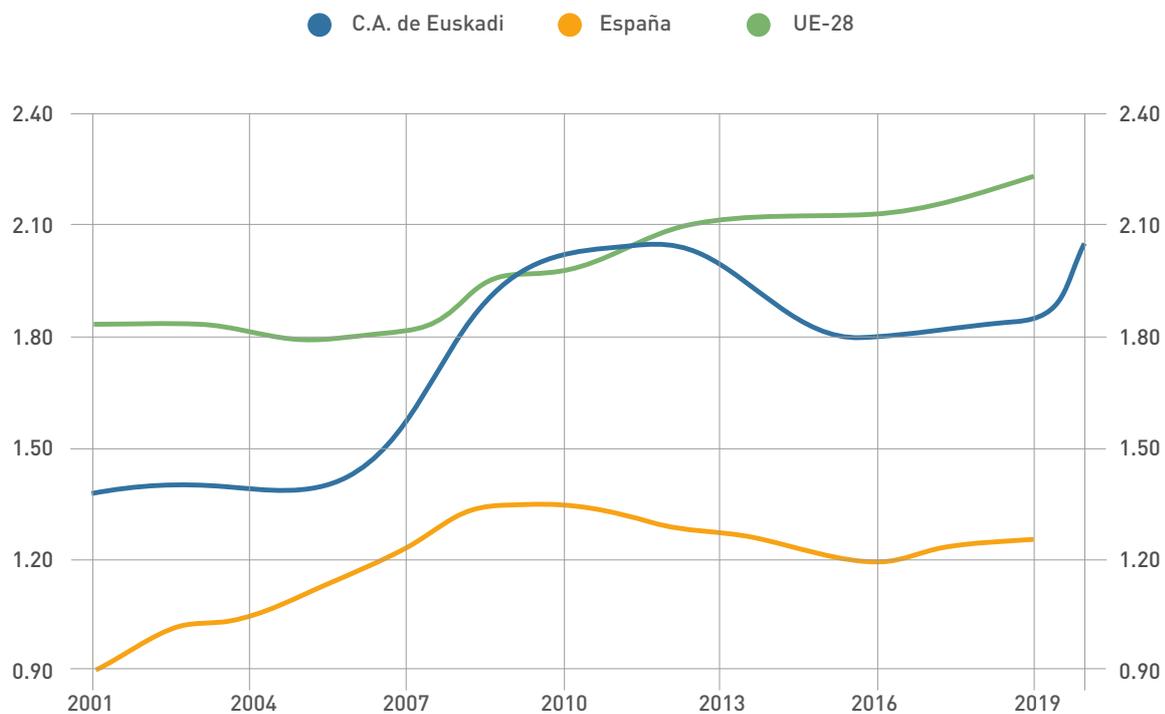
PRESUPUESTO	IMPORTE	INCREMENTO
2020	488,6 M€	+5,9%
2021	535,8 M€	+9,7%
2022	587,8 M€	+9,7%
TOTAL 2020-2022	1.612,2 M€	

- La **inversión total en I+D** en Euskadi -incluye la financiación proveniente de las administraciones públicas, de las empresas y de fuentes internacionales- alcanzó en 2020 el máximo de la serie histórica, con **1.490 M€**.
- Puesta en funcionamiento del **Centro Vasco de Ciberseguridad** y **creación de BAIC**.
- Apuesta por la promoción y atracción de talento investigador, **Plan de Ikerbasque** para contratar 120 nuevos investigadores en el período 2018-2021 que se sumarán a los 143 que tiene en la actualidad.
- Se ejecutan diversos programas en conexión con el objetivo de referencia, entre los cuales destacamos los siguientes:
 - [Programa de ayudas de formación a personal investigador y tecnólogo, en el ámbito científico-tecnológico](#) y empresarial del sector agrario, pesquero y alimentario (Programa Ikertalent). [Convocatoria 2021](#) (1,8 M€)
 - Programa **Elkartek** para el apoyo a la realización de Investigación Colaborativa, llevada a cabo por las Entidades de Investigación, Desarrollo e Innovación integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi, en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi. [Convocatoria 2021 fase II](#) (40 M€)
 - Programa de ayudas a la I+D **Hazitek** 2021 diseñado para promover Proyectos de Investigación y Desarrollo, tanto en las PYMES, como en las grandes empresas y las asociaciones de empresas vascas. [Convocatoria fase II \(incremento\)](#) (96,3 M€)
 - Programa de ayudas a la I+D **Emaitek Plus** 2021 para mejorar y orientar al mercado los resultados y capacidades de los Centros Tecnológicos Multifocalizados y los Centros de Investigación Cooperativa, CICs, trabajando a lo largo de toda la cadena de valor de la I+D y focalizándose en adquirir nuevos conocimientos con perspectivas de futuro en los ámbitos de especialización identificados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, Euskadi 2030 [Convocatoria 2021 \(incremento\)](#) (71 M€)
 - [Programa AZPITEK 2021](#), de apoyo a infraestructuras científico-tecnológicas excelentes para abordar las 3 transiciones con impacto en Euskadi: la transición tecnológico-digital, la transición energético-climática y la social y sanitaria. [Convocatoria 2021 \(incremento\)](#) (12,2 M€)
 - **Programa Gauzatu**-Industria que apoya la promoción de Pymes de Base Tecnológica y/o Innovadoras, con el propósito de aumentar su impacto en el desarrollo tecnológico y en la innovación de Euskadi, y por tanto, en la consecución de una mejora de la productividad del tejido económico. [Convocatoria 2021](#) (28 M€).
 - **Programa Bikaintek** de ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D, mediante la contratación de personal investigador con título de doctor/a y la realización de doctorados industriales en la Comunidad Autónoma del País Vasco. [Convocatoria 2021](#) (5,6 M€)
 - **Programa BERC** de subvenciones destinadas a la financiación de la actividad no económica de los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y de Excelencia. [Convocatoria 2022-2025](#) (50.400.000 €)
 - Programa de ayudas para impulsar la **investigación de excelencia**. [Convocatoria 2021](#) (42.000.000 €)
 - [Programa de ayudas a proyectos de investigación y desarrollo en salud](#). [Convocatoria 2021 \(Consejo de Gobierno\)](#) (5.650.000 €)

→ RESULTADOS

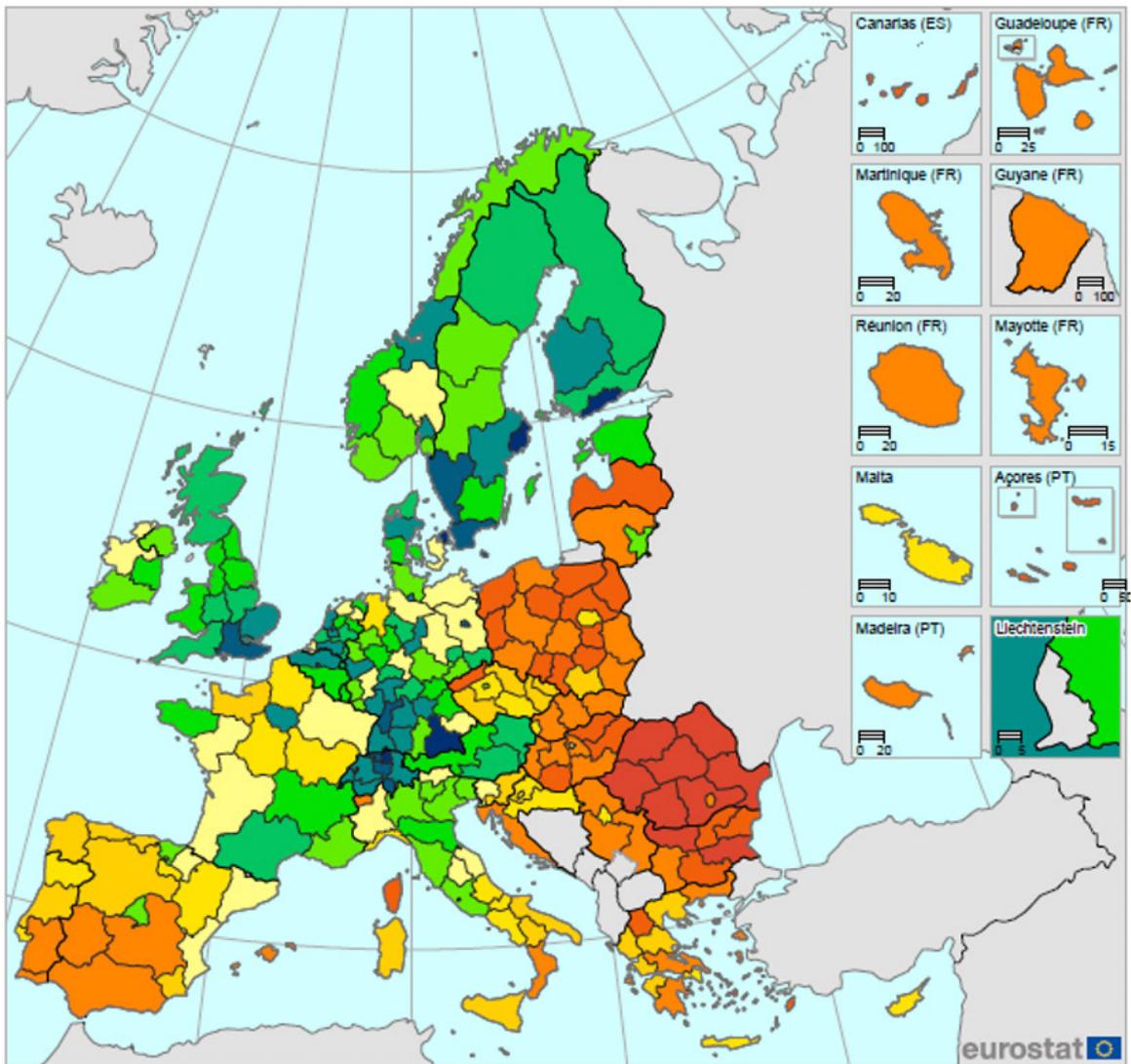
El gasto en I+D sobre PIB se ha situado en un 2,08% en 2020, avanzando en la convergencia europea.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN I+D INTERNA EN RELACIÓN A PIB
PORCENTAJE



Fuente: Eurostat y Eustat. Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico I+D

Euskadi consolida su posición entre los países europeos de alta innovación



0 200 400 600 800 km

Administrative boundaries: © EuroGeographics © UN-FAO © Turkstat
Cartography: Eurostat — GISCO, 05/2021

- | | |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| ■ Emerging Innovator - | ■ Strong Innovator - |
| ■ Emerging Innovator | ■ Strong Innovator |
| ■ Emerging Innovator + | ■ Strong Innovator + |
| ■ Moderate Innovator - | ■ Innovation Leader - |
| ■ Moderate Innovator | ■ Innovation Leader |
| ■ Moderate Innovator + | ■ Innovation Leader + |

Fuente: Regional Innovation Scoreboard 2021

OBJETIVO 4: COLOCAR A EUSKADI ENTRE LOS 5 PAÍSES EUROPEOS CON MENOR DESIGUALDAD SOCIAL (ÍNDICE GINI).

→ COMPROMISOS PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD SOCIAL

- Mantener el apoyo a las personas desfavorecidas a través de la solidaridad colectiva que proporcionan los programas de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y las Ayudas de Emergencia Social (AES) y la Prestación Complementaria de Vivienda.
- Atención a las situaciones de especial vulnerabilidad de indefensión, personas sin hogar, pobreza energética personas vulnerables, pobreza infantil...
- Acogida e integración de las personas migrantes.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

El **presupuesto en Gasto Social** en su conjunto (salud, educación y protección social) se ha incrementado en el último quinquenio, período 2017-2021 en 921 M€ (un 13,7%), pasando de 6.725 M€ en 2017 a 7.646 M€ en el presupuesto de 2021.

- El **Anteproyecto de Ley de modificación de la ley de la Garantía de Ingresos y para la inclusión social** se halla en elaboración.
- Se están ejecutando los siguientes Planes y estrategias.
 - **Estrategia vasca de Personas sin Hogar** 2018-2021
 - Estrategia vasca de Gobernanza con las personas mayores-**Agenda Nagusi**
 - **IV Plan Interinstitucional de apoyo a las Familias y a la Infancia** 2018-2022
- Se ha ampliado del campo de acción del **Pacto Social Vasco para la Migración** hacia el ámbito local. La campaña de adhesiones finalizó el 18 de diciembre, día internacional de las personas migrantes, con la suscripción del Pacto por 120 ayuntamientos vascos.
- Se han puesto en marcha de **programas de acogida e integración de personas inmigrantes**: V Plan de actuación en el ámbito de la ciudadanía, interculturalidad e inmigración, Programa share, programa de patrocinio comunitario, programas educativos de apoyo al alumnado inmigrante, programa Harrera y nueva red de recursos para migrantes en tránsito.
 - Se halla en vigor, hasta 2023, el Convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), sobre la detección de supuestos de **vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar** para posibilitar la adopción de medidas de carácter social.
- Se ha adoptado la Estrategia compartida para la inclusión sociolaboral de menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad (**Declaración Interinstitucional Euskarri**)
- En el Consejo de Gobierno de 7 de diciembre de 2021, se aprueba la disposición de gasto de 432,45 millo-

nes para cubrir necesidades de los programas de Renta de Garantía de Ingresos y pensión complementaria de vivienda correspondientes al próximo año 2022.

→ RESULTADOS

En 2020 el Índice Gini se ha situado en 28,2 puntos. Euskadi se coloca en 6ª posición a nivel europeo.

RANKING PAÍSES EUROPEOS. EJERCICIO 2020.	
República Checa	24,2
Bélgica	25,4
Finlandia	26,5
Austria	27,0
Dinamarca	27,3
Países Bajos	28,2
Euskadi	28,2
Hungría	28,3
Croacia	28,3
Irlanda	28,7
Francia	29,3

El índice Gini identifica el nivel de desigualdad de una sociedad, siendo el nivel 0 la máxima igualdad y 100 la máxima desigualdad. Fuente: Eustat para Euskadi. Eurostat para resto países (17/12/2021).

La Tasa de Riesgo de Pobreza en 2020 se sitúa en Euskadi en el 13,9%, 8 puntos inferior a la media europea (22,0%) y 12,5 puntos inferior a la estatal (26,4%).

TASA DE RIESGO DE POBREZA (ARPE) COMPARATIVA-UE, 2020

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Euskadi	17,7	16,8	15,3	17,6	15,9	14,5	12,1	14,4	13,9
España	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6	26,1	25,3	26,4
UE-27	24,9	24,6	24,5	23,8	23,7	22,5	21,6	20,9	22,0

Fuente: INE y Eurostat (17/12/2021)

OBJETIVO 5: POSICIONAR A EUSKADI ENTRE LOS 6 PAÍSES EUROPEOS CON UN MAYOR ÍNDICE EN IGUALDAD DE GÉNERO

→ COMPROMISOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

- Aprobación de una Ley de igualdad para la prevención y lucha contra la violencia machista y un nuevo impulso a la igualdad.
- Pacto social ciudadano por la igualdad y contra la violencia machista.
- Programas para incrementar el acceso y la mejora de las condiciones de empleo de las mujeres, como, por ejemplo, el programa de formación y recolocación de mujeres en sectores masculinizados.
- Medidas para la reducción de la desigualdad de salarios entre mujeres y hombres y para el impulso del emprendimiento y el liderazgo femenino.
- Programas para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Disminuir la brecha de género en actividades domésticas y de cuidados fomentando la corresponsabilidad.
- Propiciar un cambio de valores y empoderamiento de mujeres y niñas.
- Fomentar la inserción laboral de las mujeres, con el fin de garantizar su autonomía económica, en especial en trabajos tradicionalmente masculinizados.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

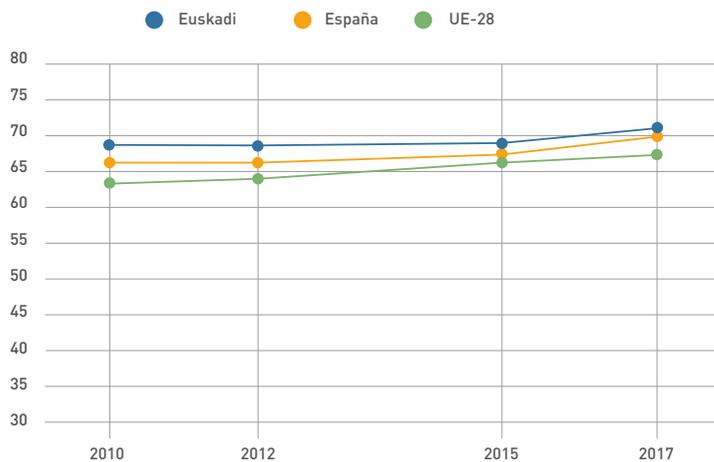
- Se halla en tramitación parlamentaria el **Proyecto de Ley Modificación de la Ley de Igualdad y Erradicación de la violencia contra las mujeres**, aprobado por el Consejo de Gobierno en esta legislatura.
- Se hallan en vigor los siguientes Planes:
 - VII **Plan de igualdad de mujeres y hombres** de la CAPV 2018-2021.
 - **Plan de Actuación de Violencia sobre la mujer**.
 - **Plan de Acción para reducir la Brecha salarial** en Euskadi.
 - II **Plan para la Coeducación en el sistema educativo vasco**, en el camino hacia la Igualdad y el buen trato 2019-2023.
- Se potencian los **programas para la conciliación corresponsable**, con el objetivo de reducir la brecha de género en las actividades domésticas y de cuidados.
- Todas las personas que trabajan en la Administración Pública Vasca disponen de 18 semanas de permiso parental. Asimismo, el [Gobierno Vasco subvenciona la excedencia](#) en el ámbito privado para facilitar el permiso parental hasta las 16 semanas.

→ RESULTADOS

Euskadi se sitúa entre los 9 países europeos más avanzados en Igualdad de Género, muy cerca de Bélgica, Irlanda, Países Bajos y Reino Unido.

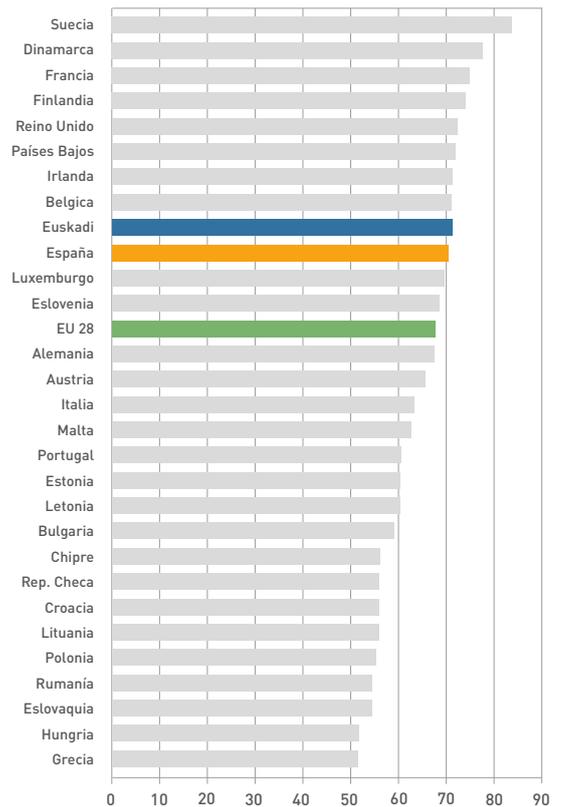
ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO

EVOLUCIÓN



Fuente: Eustat y EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género)

COMPARATIVA UE 2017



Fuente: Eustat y EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género)

EVOLUCIÓN ÍNDICE IGUALDAD DE GÉNERO

	2010	2012	2015	2017*
Euskadi	68,8	69,1	69,3	71,1
España	66,4	67,4	68,3	70,1
EU 28	63,8	65,0	66,2	67,7

* Último dato disponible comparable EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género)

La brecha salarial por hora entre hombres y mujeres se ha reducido en 4,8 puntos pasando del 14,3% en 2016 al 9,5% en 2019.

INDICADOR	DATO EN 2016	DATO EN 2017	DATO EN 2018	DATO EN 2019	DIF. DESDE 2016
Brecha salarial por hora normal de trabajo %	14,3	12,8	11,9	9,5	-4,8
Diferencia entre hombres y mujeres €	2,8	2,5	2,4	1,9	-0,8
Ganancia por hora normal de trabajo hombres €	19,4	19,5	19,9	20,4	1
Ganancia por hora normal de trabajo mujeres €	16,6	17	17,6	18,5	1,9

OBJETIVO 6A: CONSOLIDAR LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR POR DEBAJO DEL 7%

→ COMPROMISOS CON LA EDUCACIÓN

- Reforzar el programa de becas (enseñanza, desplazamiento, residencia, comedor y material escolar).
- Dotar de mayor estabilidad y calidad en empleo al profesorado reduciendo la interinidad estructural en 10 puntos. Potenciar el personal y recursos dedicados al alumnado con necesidades especiales.
- Trabajar en la consolidación y avanzar en la implantación de los centros públicos integrados que cuenten con un itinerario educativo de los 2 a los 16 años.
- Impulsar la adaptación del sistema educativo a la transformación tecnológica y digital, con el objetivo de construir una escuela innovadora, moderna y creativa.
- Avanzar en el plurilingüismo teniendo el euskera como eje fundamental.
- Impulsar la formación profesional en nuevos proyectos referidos a la formación, innovación, emprendimiento e internacionalización.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTA

- Euskadi es la Comunidad que más dinero invierte en la enseñanza pública. El **gasto público por alumno/a** en la enseñanza pública no universitaria se sitúa en los 9.415 €, el más alto del Estado, que asciende a 5.968 €.
- De igual manera la **financiación pública del gasto en educación** sigue en tendencia ascendente: desde los 3.541 € en 2013 a los 4.152 € por habitante en 2020, constatando un aumento porcentual del 17,2%.
- Entre las becas y ayudas más relevantes, procede citar las siguientes:
 - Programa de becas y ayudas al estudio para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios. [Convocatoria 2020-2021](#) (60 M€) [Convocatoria 2021-2022](#) (60 M€) (Un total de 116.000 alumnos y alumnas fueron beneficiarias de estas becas para los niveles educativos no universitarios el curso 2020-2021, con un total de 178.000 ayudas concedidas (en diversos componentes de beca)
 - [Asignaciones individualizadas de transporte escolar para alumnado con necesidades educativas especiales](#) escolarizado en centros públicos o excepcionalmente, en centros privados concertados [Convocatoria curso 2021-2022 \(incremento\)](#) (4,14 M€)
 - Programa de subvenciones a los [centros concertados para la adquisición de ordenadores portátiles para el alumnado](#). [Convocatoria curso 2021-2022](#) (15,3 M€)
 - Programa para la financiación de la educación especial abierta primaria y secundaria, los proyectos de refuerzo educativo específico y los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento mediante el régimen de conciertos educativos. [Convocatoria curso 2021-2022](#) (37,4 M€)
 - [Se conceden subvenciones directas a centros docentes privados concertados para gastos derivados de la contratación de personal especialista de apoyo educativo el curso académico 2021/2022](#),

por la escolarización en aulas ordinarias o aulas de aprendizaje, de tareas de alumnado con necesidades educativas especiales que precise de tal recurso (15 M€)

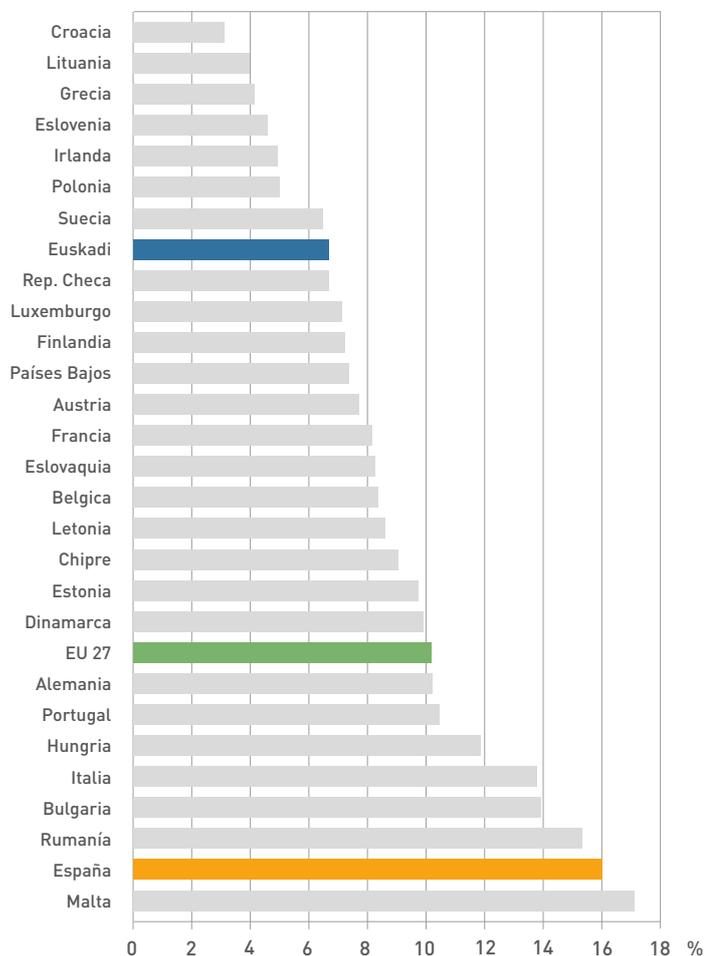
- Programa de ayudas a las escuelas de primer ciclo de Educación Infantil de titularidad privada. [Convocatoria curso 2020-2021](#) (26,5 M€)
- [El Gobierno ha acordado destinar 44 M€ a la contratación del servicio de transporte escolar](#) de centros públicos de enseñanza dependientes del Departamento de Educación.
- Se hallan en ejecución los siguientes Planes:
 - [Plan de Infraestructuras Educativas 2019-2023](#) (con un presupuesto inicial de 318 M€ que contemplaba 250 actuaciones recogidas y priorizadas con 7 ejes estratégicos).
 - Plan de Atención Educativa para el **alumnado con Altas Capacidades**.
 - Plan de atención educativa al **alumnado inmigrante**.
- [Se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2020 de la Administración Educativa de la Comunidad Autónoma del País Vasco](#) con una previsión de 836 plazas.

→ RESULTADOS

La Tasa de Abandono Escolar se sitúa en el **6,5%**, la más baja del Estado y por debajo de la media europea.

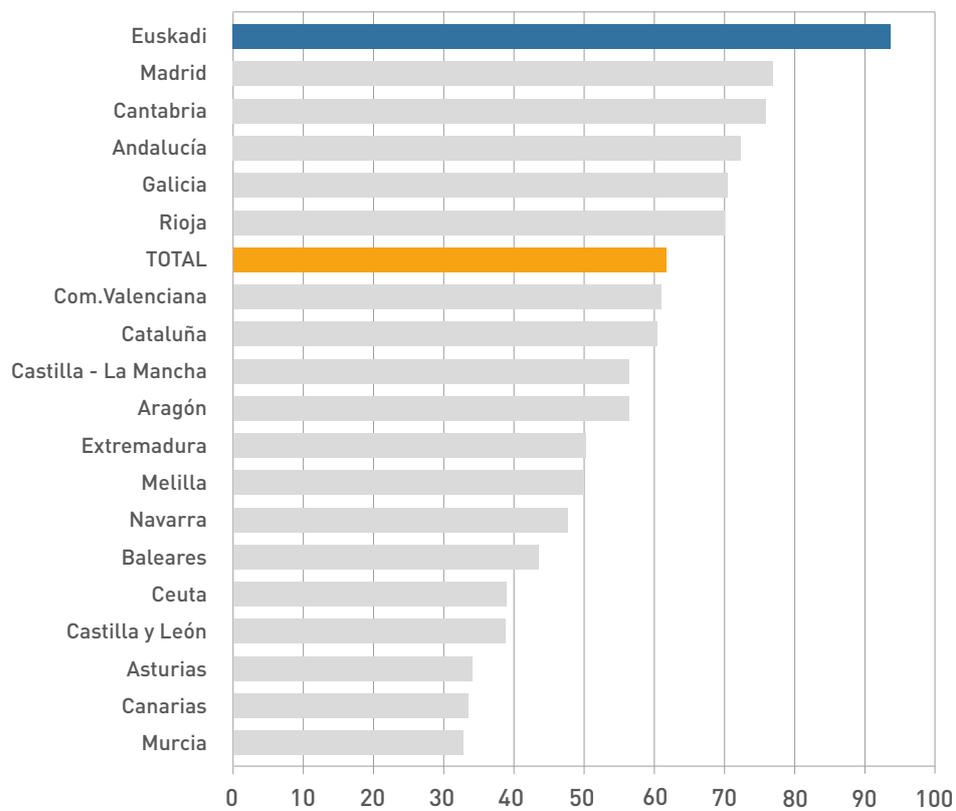
TASA DE ABANDONO ESCOLAR

COMPARATIVA UE 2020



Fuente: Eurostat/Mº de Educación y Formación Profesional

La escolarización de niños de 2 años en el curso 2019-2020 se sitúa en el 93,1%, la más alta del Estado (63,1%).



Fuente: MECD

OBJETIVO 6B: AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO Y EL USO DEL EUSKERA.

→ COMPROMISOS CON EL EUSKERA

- Seguir aumentando el conocimiento del euskera de la ciudadanía. Consolidar el plan de aprendizaje de las personas adultas.
- Seguir aumentando el uso del euskera de la ciudadanía. Garantizar la transmisión del euskera.
- Particularmente, aumentar el uso del euskera en el ocio y el deporte, en el sector público de la CAV, en el ámbito socioeconómico público y privado.
- Avanzar en la garantía de los derechos lingüísticos de la ciudadanía.
- Seguir reforzando la colaboración interinstitucional en todos los territorios del euskera.
- Impulsar un sistema educativo plurilingüe que tenga como eje el euskera, garantizando los principios de opción lingüística y de adquisición de la competencia adecuada en las dos lenguas oficiales.
- Alcanzar la gratuidad del aprendizaje del euskera por las personas adultas hasta el nivel B2, vinculada a la superación del nivel académico.
- Promover la utilización del euskera en los medios de comunicación, en las TICs y en el ámbito socioeconómico.
- Garantizar la atención bilingüe en los servicios públicos y promover el ejercicio efectivo de los derechos lingüísticos de la ciudadanía vasca.
- Favorecer y articular el más amplio consenso social y político sobre el euskera y la convivencia lingüística.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

- Se encuentra en ejecución la Agenda Estratégica del Euskera 2021-2024 aprobada en C.G. de 02/11/2021.
- Entre las ayudas y subvenciones más relevantes para avanzar en el conocimiento y uso del euskera, procede citar las siguientes:
 - Programa de ayudas a los centros privados o de iniciativa social que deseen liberar a profesores/as para participar en cursos de euskera del programa Irale. [Convocatoria 2020 \(enero a junio de 2021\)](#) (524.068 €) [Convocatoria \(septiembre a diciembre de 2021\)](#) (628.000 €)
 - Programa de cursos Irale (tanto dentro como fuera de horario laboral, para el personal de los centros docentes públicos y privados concertados de enseñanza reglada no universitaria). [Convocatoria de cursos de formación](#) para el verano de 2021 y el curso escolar 2021-2022.
 - Programa de cursos Irale (fuera del horario lectivo) [Convocatoria curso 2021-2022](#).
 - Programa de ayudas para la producción de materiales escolares en euskera de niveles no universitarios (EIMA). [Convocatoria 2021. Más información](#) (985.000 €)
 - Programa de subvenciones dirigidas a los euskaltegis privados y centros homologados de autoapren-

dizaje del euskera. [Convocatoria curso 2020-2021](#) (22,4 M€). [Convocatoria curso 2021-2022](#) (12,76 M€)

- Programa de subvenciones dirigidas a los euskaltegis de los ayuntamientos o de las entidades de ellos dependientes, euskaltegis públicos de titularidad municipal. [Convocatoria curso 2020-2021](#) (12,8 M€) [Convocatoria curso 2021-2022](#) (12,76 M€)
- Programa de subvenciones a alumnos y alumnas que hayan superado en el euskaltegi o centro homologado de autoaprendizaje del euskera la prueba de evaluación de dominio de la lengua o hayan acreditado un nivel de euskera de HABE o equivalente. [Convocatoria curso 2020-2021](#) (3,13 M€)
- Programa de ayudas Lanhitz, destinado a fomentar el uso y la presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la CAE. [Convocatoria 2021](#) (2 M€)
- Se presenta el documento ["El entorno digital del euskera: recomendaciones 2021-2024"](#) elaborado por la Comisión Especial Entorno Digital del Consejo Asesor el Euskera que servirá de hoja de ruta para la promoción del uso del euskera en el entorno digital para los próximos cuatro años.
- El Consejo de Gobierno ha aprobado los ["Criterios lingüísticos de la administración general de la CAE y sector público adscrito a la misma"](#), para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía.
- Se adopta un acuerdo entre HABE y Lanbide para la capacitación lingüística en euskera de las personas paradas.
- [El Gobierno Vasco y Euskal Wikilarien Kultura Elkarte han creado la aplicación Txikipedia; una wikipedia dirigida a niños y niñas y jóvenes.](#)
- La [Biblioteca Digital de Euskadi, Euskariana, inicia su andadura](#) con la recopilación de los fondos de los repositorios digitales de las bibliotecas vascas. El proyecto es fruto de la estrecha cooperación de las instituciones públicas vascas, universidades y entidades privadas que gestionan recursos digitalizados del patrimonio cultural vasco.
- Se encuentra en vigor el Acuerdo Marco 2017-2022 para la cooperación en el fomento del euskera con "Iparraldeko Euskeraren Erakunde Publikoak". En conexión con lo anterior, [el Gobierno Vasco y Euskal Erakunde Publikoak de Iparralde han renovado el convenio](#) que establece la colaboración transfronteriza en materia de política lingüística sobre el euskera y que estará en vigor en el periodo 2021-2025. (23/03/2021)
- Plan 2021-2024 para [fomentar la comunicación en euskera en el deporte.](#)
- Programa Hamaika esku. En el curso 2020-2021 han participado 63 centros escolares. Este programa tiene por objeto contribuir a la mejora del funcionamiento de los centros y de los resultados educativos del alumnado a partir de sus características, dificultades, necesidades y fortalezas, a través de una actuación coherente y adecuada, así como a la mejora de las condiciones de los centros que por diversas causas pueden desarrollarse en situación de exclusión (contexto socioeconómico y cultural difícil, situación geográfica, situación administrativa...), así como mejorar la gestión y eficiencia de sus recursos.
- Se aprueban las instrucciones dirigidas a los centros públicos dependientes del Departamento de Educación para la petición de solicitud de la realización durante el curso 2021-2022 de [Proyectos de Refuerzo Educativo Específico](#) (PREE) (Resolución del 1 de marzo de 2021, de la Viceconsejera de Educación) (4.850.000 €)

→ RESULTADOS

La última encuesta sociolingüística (20/03/2018) refleja que en 2017 el 81,2% de la población menor de 25 años en Euskadi es vascohablante.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN VASCOHABLANTE	2011	2017
Sobre población < 25 años	73,2	81,2
Sobre población total	36,4	41

Últimos datos oficiales publicados. Fuente: Encuesta Sociolingüística.

OBJETIVO 7: AUMENTAR LA ESPERANZA MEDIA DE VIDA HASTA LOS 85 AÑOS

→ COMPROMISOS CON LA SALUD

- Garantizar que el gasto sanitario público por habitante se mantenga por encima de la media europea.
- Reforzar la atención primaria avanzando en la integración asistencial.
- Modernizar y adecuar las instalaciones y equipamientos sanitarios.
- Construcción de un centro de alta resolución en Tolosa.
- Desarrollar un ecosistema propio de investigación sanitaria e impulsar un tejido empresarial ligado al ámbito sanitario.
- Integración progresiva de los servicios sociales y sanitarios.
- Consolidación de plantillas e impulso a la formación y reconocimiento de los y las profesionales de la salud.
- Desarrollo de un Plan de mejora de Listas de espera.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

- El presupuesto sanitario público por habitante en Euskadi se sitúa en 2021, con 1.931 € por habitante, por encima de la media del Estado (1.495 €)
- Se presenta en el Parlamento [la planificación de inversiones e infraestructuras para el año 2021, junto al presupuesto del Departamento de Salud para dicho año](#). Un presupuesto que es un 6% superior al del año anterior, volviendo a situar a este departamento como el que dispone de mayor dotación económica, un tercio del presupuesto total del Gobierno Vasco.
- La **Atención Primaria de salud** de todas las personas que residen en Euskadi, contará este año 2021 con [21 millones para inversiones](#). Casi 9 M€ se invertirán en reformas, remodelaciones, renovación de equipamientos y actualizaciones de instalaciones generales de Centros de Salud con un enfoque corporativo para toda la red sanitaria. El resto de las inversiones, se dirigirá a 22 Centros de Salud de Euskadi que mejorarán sus instalaciones este año gracias a nuevas obras o reformas de renovación.
- Osakidetza aprueba la [Oferta Pública de Empleo del ente público](#) para el ejercicio 2020 y [convoca las pruebas selectivas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo 2018-2019](#) con 3.535 plazas.
- Se hallan en ejecución los siguientes Planes:
 - **Plan integral Oncológico** de Euskadi 2018-2023.
 - Plan de Acción para la mejora de las **Listas de Espera** (que se encuentran entre las más bajas del Estado).
 - Se presenta la [Estrategia Sociosanitaria de Euskadi 2021-2024](#), la hoja de ruta en la que las instituciones vascas, de manera coordinada, trabajarán para mejorar la atención y los servicios a las personas más vulnerables.

- Estrategia vasca de gobernanza con la personas mayores-**Agenda Nagusi**.
- Plan Director de actividad física-**Mugiment** que aúna las iniciativas orientadas a promover la actividad física y disminuir el sedentarismo.
- Se pone en marcha el [Programa de ayudas a proyectos de investigación y desarrollo en salud. Convocatoria 2021](#) (5,65 M€)
- El Gobierno Vasco, a través del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, junto a otras instituciones y entidades de la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra e Iparralde, participa en el [proyecto Bertan, que aborda los retos del envejecimiento progresivo](#) de la población en ámbitos rurales y las dificultades existentes para el acceso a servicios públicos en la zona transfronteriza.
- Se ha aprobado el Decreto 145/2021, de 25 de mayo, que crea la "Comisión de garantía y Evaluación en materia de eutanasia de Euskadi"
- [Se celebra, con presidencia del Lehendakari, el acto de recuerdo y reconocimiento a todas las víctimas de la Covid-19 celebrado en el Parque Sempervirens](#), mediante el cual se ha expresado solidaridad con todas las familias y con todas aquellas personas que no han podido despedir a sus seres queridos, así como reconocimiento al esfuerzo realizado por las y los profesionales de todos los ámbitos durante esta pandemia

→ RESULTADOS

La esperanza de vida al nacer en Euskadi (2020) se sitúa en 86,3 años para las mujeres y en 80,7 años para los hombres, siendo una de las más altas de la Unión Europea y del mundo.

EVOLUCIÓN ESPERANZA DE VIDA AL NACER

	2016	2017	2018	2019	2020
Mujeres	86,2	86,3	86,4	86,6	86,3
Hombres	80,3	80,4	80,6	80,8	80,7

Fuente: Eustat (15/12/2021)
Indicadores para el análisis de los fenómenos demográficos

OBJETIVO 8: REDUCIR UN 30% LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO SOBRE EL AÑO BASE 2005

→ COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD

- Desarrollar una adecuada y equilibrada planificación del territorio. Apoyo a los ayuntamientos que desarrollen Planes de eficiencia energética.
- Potenciar la construcción sostenible y los edificios con emisiones prácticamente nulas y desarrollar una política de renovación del parque de vivienda.
- Incentivar la economía circular y la reutilización de residuos.
- Impulsar la movilidad sostenible potenciando el transporte público y la electrificación progresiva del transporte público y privado.
- Reducir la generación de residuos urbanos. Avanzar hacia el vertido cero de residuos urbanos primarios.
- Impulsar la mejora del medio natural y de los ecosistemas promoviendo la defensa de la biodiversidad.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

- El Parlamento aprueba la **Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi**, cuyo proyecto fue aprobado por Consejo de Gobierno el 3/11/2020.
- El Parlamento aprueba la [LEY 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi](#), cuyo proyecto fue aprobado por Consejo de Gobierno el 24/11/2020.
- Se han aprobado los siguientes Planes estratégicos:
 - [Plan de Transición energética y cambio climático](#)
 - [Plan de Economía Circular y Bioeconomía](#)
- Se encuentra en ejecución el **Plan Director de Transporte Sostenible** de Euskadi 2030.
- Se halla en marcha el Plan de prevención y gestión de residuos 2030 que se enmarca en la Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030 (02/11/2021) y que se fija el reto de reducir un 30% la generación de residuos.
- Apertura del [Centro de Electromovilidad Mubil](#).
- Se implementa el Programa de ayudas a inversiones en vehículos eficientes y alternativos (Plan Renove). [Convocatoria 2021](#) (5 M€)
- La industria de [Euskadi se compromete a alcanzar cero emisiones netas y se unirá en la COP26 de Glasgow a la Alianza Global WEF](#). Euskadi se une al programa que está desarrollando el World Economic Forum (WEF) a nivel global para impulsar la transición de los cluster industriales hacia las emisiones netas cero.

- Acuerdo social por el clima en Euskadi: **“Basque Green Deal”**. Nace [Basque Green Deal Gunea](#), un foro que recorrerá Euskadi para difundir el espíritu del pacto verde europeo.
- Se suscribe, junto a catorce empresas vascas y las sociedades públicas Ihobe y SPRI, una [alianza de colaboración público-privada en ecodiseño y economía circular, en lo que se denomina Basque Ecodesign Center](#).
- Firma del convenio para la instalación del Bus Eléctrico Inteligente en Gasteiz.
- [Se organiza y celebra la jornada internacional ‘Urban Klima 2050: colaboración multiagente para financiar la adaptación en Euskadi’, que dará a conocer los principales avances del proyecto europeo LIFE Urban Klima 2050, la mayor iniciativa de acción climática de Euskadi para los próximos años, hasta 2025.](#)
- Se presenta en la base de la Ertzaintza de Iurreta, una aplicación del proyecto europeo de investigación Related (Renawable Low Temperature District) en el que participan 14 empresas e instituciones de 8 países europeos. El proyecto piloto se enmarca en la estrategia de sostenibilidad y eficiencia energética y ha sido desarrollado por el EVE, TECNALIA, INNOMETAL y NIBE entre otros.
- El 7 de diciembre el Gobierno aprueba el programa de [“Compra y contratación verde de Euskadi 2030”](#), con el objetivo de que al menos el 75% de las compras de las administraciones vascas se realicen con criterios sostenibles antes de diez años. Entre las medidas contempladas destaca el compromiso de que el 100% del suministro eléctrico del conjunto de las entidades vascas provenga de fuentes renovables.

→ RESULTADOS

Desde el año 2005 Euskadi ha reducido un **26,9%** las emisiones de gases de efecto invernadero acercándose así al objetivo de alcanzar un **30%** de reducción.

	2005	2016	2017	2018	2019
Euskadi	100	73,4	77,4	74,8	73,1
España	100	75,3	78,5	77,4	68,9
UE-28	100	83,0	83,5	81,7	75,6

Fuente: Eurostat e Inventario de emisiones de Gases de efecto Invernadero (Dto. de Medio Ambiente, Planificación territorial y Vivienda)

OBJETIVO 9: LOGRAR QUE LA CUOTA DE ENERGÍA RENOVABLES REPRESENTE EL 20% DEL CONSUMO FINAL DE ENERGÍA

→ COMPROMISOS CON LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- Incrementar la utilización de fuentes renovables en el consumo final de energía.
- Aumentar la eficiencia energética impulsando el autoconsumo y la generación distribuida.
- Impulsar la nueva economía del hidrógeno como combustible verde.
- Aumentar el parque de generación energética mediante instalaciones de fuentes renovables.
- Fomentar el transporte público y la renovación de la flota de vehículos privados por otros más eficientes y con combustibles alternativos.
- Profundizar en la estrategia vasca de investigación energética como palanca para incentivar el tejido empresarial y el empleo.
- Garantizar una transición energética justa, promover la protección social de las personas más desfavorecidas y evitar situaciones de pobreza energética.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

- Se está desarrollando la **Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética** de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Aprobado el **Plan estratégico de Transición energética y cambio climático 2021-2024** (C.G. 26/10/2021)
- Se están ejecutando los siguientes Planes y Estrategias:
 - **Estrategia Energética de Euskadi 2030** que se enmarca dentro de una visión a más largo plazo para alcanzar un sistema energético cada vez más sostenible en términos de competitividad, seguridad del suministro y bajo en carbono.
 - **Plan de Actuación para la Sostenibilidad energética del Sector público** de la CAE 2025.
- Se presenta la **Estrategia Vasca del Hidrógeno**, que expresa el posicionamiento del Gobierno Vasco de cara a situar a la sociedad vasca y a su tejido industrial en la mejor disposición para aprovechar las oportunidades del desarrollo de la economía del hidrógeno.
- Se hallan en proceso de elaboración el **Plan Territorial Sectorial de Energías Renovables** Euskadi 2030 y el **Plan Integral de Movilidad eléctrica**.

- Entre las ayudas con incidencia en el objetivo de referencia, procede destacar las siguientes:
 - Programa **Gauzatu Energía**, dirigido a Ayuntamientos y otras entidades locales. [Convocatoria 2021](#) (90 M€)
 - Programa de incentivos ligados al **autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable**, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Convocatoria 2021](#) (37,17 M€)
 - Programa de ayudas para actuaciones de **rehabilitación energética en edificios** Euskadi. [Convocatoria 2020-2021](#) (58,19 M€)
 - Programa de ayudas a la realización de estudios y auditorías para la mejora de la **sostenibilidad energética de la administración pública local** de Euskadi. [Convocatoria 2021](#) (10 M€)
 - Programa de ayudas a **inversiones en instalaciones de energías renovables** para producción eléctrica – [Adjudicadas las ayudas convocadas en el año 2019](#)
- La Diputación Foral, el Gobierno Vasco y Grupo Mondragón impulsarán seis [cooperativas energéticas](#) en las Cuadrillas alavesas.
- El [proyecto EuropeWave](#) para el desarrollo de las energías marinas ha recibido el visado de la Comisión Europea para poner en marcha el próximo año la mayor iniciativa reciente para liderar la investigación y desarrollo de dispositivos captadores de energía de las olas.
- Euskadi se suma a la [Declaración del Foro Económico Mundial para que la industria vasca se comprometa con las emisiones netas cero en 2050](#).

→ RESULTADOS

El 14,6% del consumo de energía tiene como fuente las energías renovables.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Euskadi	11,2	12,7	13,6	12,9	14,0	13,1	16,6	14,6*
España	14,3	15,3	16,2	16,3	17,4	17,6	17,5	18,4
UE-28	14,7	15,4	16,2	16,7	17,0	17,5	18,0	18,9

Fuente: EVE para Euskadi, Eurostat para España y UE-28

(*) Último dato oficial disponible. No se dispone aún de los datos correspondientes al impacto positivo de las políticas desarrolladas por el Gobierno en el 2020 y 2021. Este impacto se verá reflejado en informes posteriores.

OBJETIVO 10: AUMENTAR EN UN 10% LA TASA DE NATALIDAD SOBRE EL AÑO BASE DE 2020

→ COMPROMISOS CON LAS FAMILIAS

- Reforzar la atención primaria avanzando en la integración asistencial.
- Desarrollar una estrategia integral de apoyo a las familias con hijos e hijas.
- Ayudas a la natalidad complementarias de las desgravaciones fiscales de las Diputaciones Forales.
- Aumentar progresivamente las ayudas por hijo e hija y procurar su simplificación administrativa.
- Promover permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles de un mínimo de 16 semanas en el sector privado.
- Potenciar la conciliación corresponsable, con medidas que incentiven la conciliación de la vida laboral y la parentalidad positiva, con la finalidad de avanzar en el reparto equitativo y paritario de las tareas domésticas y de cuidados entre hombres y mujeres.

→ ACTUACIONES Y RESPUESTAS

Aprobado el **Plan Interdepartamental en materia de Reto Demográfico** en Euskadi.

- En ejecución el IV **Plan interinstitucional de apoyo a las Familias** de la CAE 2018-2022.
- Entre los programas subvencionales con incidencia en el objetivo de referencia, destacamos los siguientes:
 - [Programa de actuaciones subvencionales en beneficio de las familias con hijos e hijas. Dotación presupuestaria 2021](#) (26,9 M€)
 - [Programa de ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar, previstas en los apartados a\), b\) y d\) del artículo 1 de Decreto 164/2019, de 22 de octubre](#): a) ayudas a personas trabajadoras en situación de excedencia laboral o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas; b) ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria y c) Ayudas por la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijos o de hijas menores de 3 años. [Dotación presupuestaria 2021](#) (37 M€)
 - Programa de **ayudas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos de entre 3 y 14 años** de edad durante el curso escolar. [Nueva línea de ayudas. Convocatoria 2021](#) (3 M€)
 - El 14 de diciembre se presenta en Consejo de Gobierno el documento de trabajo que recoge 25 líneas de actuación para abordar la [estrategia vasca para el reto demográfico](#).

 **RESULTADOS****EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Euskadi	8,7	8,4	7,9	7,4	7,1	6,7
España	9,0	8,8	8,4	7,9	7,6	7,1
UE-27	9,7	9,8	9,7	9,5	9,3	9,1

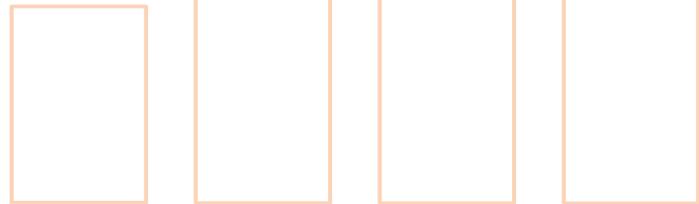
ANEXO I

Relación de actuaciones más relevantes en ejecución del programa de Gobierno durante 2021



EJE I: PROSPERIDAD.

El Empleo y la Reactivación Económica



LEHENDAKARITZA

1. [Se aprueba el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación-PCTI 2030, plan de estratégico del Gobierno para la XII Legislatura, cuyo objetivo es situar a Euskadi, en los próximo diez años entre las regiones más avanzadas de Europa.](#) El Gobierno ejercerá un papel tractor a lo largo de todo su periodo de implantación, liderando el esfuerzo de crecimiento de la inversión y asumiendo, entre otros, el compromiso de **aumentar un 6% los presupuestos anuales de apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación.** Este compromiso va a suponer una inversión pública superior a los **6.000 M€** durante los diez años de implementación del plan. Esta cifra que se verá incrementada por la financiación privada y la procedente de los fondos internacionales, fundamentalmente europeos, llegando a **18.600 M€** durante su período de vigencia. (23/02/2021)
2. [Se reúne, bajo la Presidencia del Lehendakari, el Consejo Rector de Berpiztu](#) (Programa para la reactivación económica y el empleo de Euskadi 2020-2024): [se anuncia la puesta en marcha de un Plan especial de más de 180 M€ para el relanzamiento de Comarcas desfavorecidas o zonas de atención prioritaria.](#) Así mismo se informa que en 2021, y a través del Programa Berpiztu, está prevista la creación de más de 22.000 empleos. (10/03/2021)
3. [La Comisión Europea considera a Euskadi un “polo de excelencia”, por ser una región de alta innovación en un país de innovación moderada. Según reconoce la Comisión Europea, Euskadi es la única Comunidad Autónoma de alta innovación del Estado español junto con la Comunidad de Madrid.](#) (22/06/2021)
4. [Euskadi supera la media de la UE-27 en materia de innovación y consolida su posición entre los países europeos de ‘alta innovación’.](#) (28/10/2021)
5. [Se reúne el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación presidido por el Lehendakari.](#) (30/11/2021)

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

6. Programa de lucha contra el fraude en la contratación laboral. Gracias al nuevo sistema de control informático implantado por el área de trabajo para evitar los abusos en la temporalidad y a falta de los datos del segundo Plan de choque de este ejercicio, se han convertido en contratos de trabajo fijos 6.444 trabajos eventuales. (26/10/2021)
7. [Se aprueba la Estrategia Vasca de Empleo 2030](#) que pretende abrir una nueva etapa en las políticas de empleo orientadas a la calidad, la inclusión y la igualdad, y que aborda el reconocimiento del derecho subjetivo a la formación y la activación, con la vocación de que el empleo sirva para el progreso y la cohesión social de Euskadi. (13/04/2021)
8. Lanbide / Servicio Vasco de Empleo. [Programa de subvenciones para la realización de acciones forma-](#)

- [tivas con compromiso de contratación dirigidas prioritariamente a trabajadores y trabajadoras desempleadas](#) de la comunidad autónoma del País Vasco, en el marco del Decreto 82/2016, de 31 de mayo, por el que se ordena la formación profesional para el empleo de Euskadi. [Anuncio de la convocatoria 2021. \(Fondos asignados: 3.000.000 €\)](#). (20/04/2021)
9. Lanbide / Servicio Vasco de Empleo. [Programa Hezibi de formación y trabajo en alternancia para jóvenes](#), regulado mediante la Orden conjunta de 3 de octubre de 2012, de las Consejerías de Educación, Universidades e Investigación, y de Trabajo y Empleo y de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Asignación de recursos económicos destinados a la financiación, en el **ejercicio 2021: 2.300.000 €**. (20/04/2021)
 10. Lanbide / Servicio Vasco de Empleo. [Programa Lehen Aukera, de ayudas destinadas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas](#). Se anuncia [convocatoria 2021](#). **(Fondos asignados: 4.000.000 €)**. (20/04/2021)
 11. Lanbide / Servicio Vasco de empleo. [Programa de ayudas destinadas al mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo](#), previstas en el Decreto 168/2019, de 29 de octubre. Asignación de recursos destinados a su financiación en 2021 [y anuncio de la convocatoria](#). **(Fondos asignados: 55.100.000 €)**. (20/04/2021)
 12. El Gobierno aprueba la [Declaración Interinstitucional Euskarri. Estrategia compartida para la inclusión sociolaboral de menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad](#). (15/06/2021)
 13. [Se aprueba el Decreto, de modificación de los Estatutos de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, una medida que servirá para cambiar su estructura y convertirlo en un instrumento más eficaz al servicio de la ciudadanía](#). La modificación procura la creación de una Unidad de Coordinación y Comunicación, para dar coherencia a todas las oficinas de la red, y una nueva dirección de Prestaciones e Inclusión. (29/06/2021)
 14. Lanbide-Servicio Vasco de Empleo. [Programa de ayudas para acciones locales de promoción de empleo. Convocatoria 2021](#). **(Fondos asignados: 32.000.000 €)**. (30/06/2021)
 15. Se reúne la Mesa de Diálogo Social, con la presencia del Lehendakari, en la que se firman los acuerdos alcanzados por los diferentes grupos de trabajo durante los seis meses precedentes en materia de transición justa a la industria 4.0., un marco de cualificaciones y especializaciones profesionales, el programa de formación en nuevos nichos de empleo y un plan para avanzar en la imprescindible Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito empresarial. Estos acuerdos complementan las medidas que se adoptaron [por agentes sociales y Gobierno en la Mesa de Diálogo Social del 27/01/21](#) para la prórroga de los complementos de los ERTEe, un plan de recualificación y recolocación de trabajadores de empresas en crisis y la creación de un grupo de trabajo para abordar las políticas sociales.
 16. La Comisión Europea respalda el [proyecto AukerabeRRi](#) de Lanbide de recualificación y recolocación de personas trabajadoras de empresas en crisis con cargo al FEAG, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización **(Fondos asignados: 1.200.000 € financiación UE)**. (07/10/2021)
 17. Lanbide amplía el [programa aukerabeRRi](#) de recualificación de trabajadores en paro a nuevos sectores en crisis, especialmente afectados como la industria manufacturera, el comercio mayorista y minorista, la hostelería, las actividades financieras y de seguros y las agencias de viajes. (21/10/2021)
 18. Lanbide aprueba el [Plan Lanbide Hobetzen](#), que supone un modelo de transformación y mejora del servicio público de empleo con los cambios en sus aspectos organizativos, de atención, intervención, formación y orientación necesarios, a los que se pone plazo. (11/11/2021)
 19. Acuerdo por el que se aprueban cinco convenios entre Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, la Diputación Foral de Bizkaia y agrupaciones empresariales de Bizkaia, para la realización de [proyectos de reorientación, recualificación y recolocación dirigidos a personas en situación de desempleo](#). Se pondrá en marcha a través de la Federación Vizcaína de Empresas del Metal, la Asociación de Industrias de las Tecnologías Electrónicas y de la Información del País Vasco-GAIA, la Asociación Cluster de Industrias de Medioambiente de Euskadi-ACLIMA, ERAIKUNE-Asociación Cluster de la Construcción de Euskadi y la Asociación Empresarial Cluster de Alimentación de Euskadi-CLUAE. (16/11/2021)

20. Se presenta en el [Congreso de Cooperativismo Mundial](#) “La alternativa vasca para la nueva revolución económica y sus ventajas competitivas”. [La Alianza Internacional Cooperativa](#) destaca el modelo vasco basado en la economía social, inspirado en valores de solidaridad, democracia, participación, y cohesión. (04/12/2021)
21. “[Programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas](#)”, en el marco del PRTR financiado por la UE-NextgenerationUE. Programa para proporcionar a jóvenes de entre 16 y 30 años una primera experiencia profesional en administraciones públicas y entidades del sector público. **(Fondos asignados: 7,5 M€ financiados por la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)**. (07/12/2021)
22. Convocatoria del programa de subvenciones destinadas a [proyectos de formación y contratación de mujeres desempleadas](#) en ocupaciones laborales masculinizadas. Este programa pretende acortar la brecha salarial incorporando a mujeres en sectores donde su presencia es residual. **(Fondos asignados: 2 M€)**. (07/12/2021)
23. Convocatoria del [programa de ayudas Lehen Aukera](#) destinadas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresa vascas. Podrán acceder jóvenes en situación de desempleo y sin previa o con escasa experiencia laboral en empleos relacionados con su titulación. **(Fondos asignados: 4 M€)**. (07/12/2021)
24. Lanbide aprueba la [primera convocatoria de fondos europeos](#). El programa va a permitir ofrecer a 403 jóvenes contratos en prácticas en todos los niveles de las administraciones y entidades públicas vascas, tanto locales como forales y autonómica. Es una apuesta de la Unión Europea, que supone además el primer proyecto de MRR que se despliega desde el servicio público de empleo. **(Fondos asignados: 7.516.326 €)**. (13/12/2021)
25. [Convenio entre Lanbide y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones](#) para el desarrollo de proyectos piloto de acompañamiento, inserción laboral e inclusión social para personas perceptoras del Ingreso Mínimo Vital. Se financia con fondos europeos y se enmarca en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. **(Importe: 6,59 M€)**. (14/12/2021)
26. Aprobación en Consejo de Gobierno de 21/12/2021 de [la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo](#) 2021-2026. Destaca el carácter transversal de esta Estrategia, concebida como una herramienta clave, no solo para dotar de coherencia a la política de salud laboral en los próximos cinco años, sino para trasladar al conjunto de la acción de Gobierno una visión integrada y global de la salud de las personas trabajadoras como un elemento constitutivo de todas las políticas públicas. (21/12/2021)

DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

27. [Euskadi asesorará a la Comisión Europea durante los próximos cuatro años en materia de política industrial](#), al ser seleccionada por la Comisión Europea como miembro de su nuevo Foro Industrial, representando a la red de regiones europeas Vanguard Initiative. (02/02/2021)
28. En el marco de la estrategia de emprendimiento del Gobierno Vasco, el Consorcio Europeo EIT Food pone en marcha [dos programas en busca de proyectos innovadores en el sector agroalimentario](#) para el Sur de Europa: uno se denomina EIT Food Accelerator Network (FAN), que cumple su tercera edición y da la oportunidad a jóvenes empresas para que destaquen en el ámbito europeo y el otro es la incubadora Seedbed, que ayuda a validar ideas de negocio innovadoras. (15/02/2021)
29. [El Centro Vasco de Ciberseguridad \(BCSC\) es elegido como comité coordinador de CSIRT.es](#), red de confianza y sin ánimo de lucro cuya misión principal es la de fomentar la coordinación y colaboración entre los equipos de respuesta a incidentes de ciberseguridad, cuya comunidad de usuarios y ámbito de actuación se encuentra dentro del Estado. (12/03/2021)
30. El Consejo de Gobierno acuerda la toma en conocimiento y remisión al Parlamento Vasco del Plan denominado [“Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025”](#). (30/03/2021)

31. Se aprueba el Decreto 115/2021, de 23 de marzo del programa Ikertalent, por el que [se regulan las ayudas de formación a personal investigador y personal tecnólogo en el ámbito científico-tecnológico y empresarial del sector agrario, pesquero y alimentario](#). (31/03/2021)
32. SPRI. [Programa de ayudas "Global Training". Convocatoria 2021](#). **(Fondos asignados: 6.200.000 €)** (19/04/2021)
33. [Euskadi alcanza el séptimo puesto europeo en digitalización económica y social](#) según un estudio realizado por el Instituto Vasco de Competitividad Orkestra con datos referidos a 2019. (Prensa) (25/04/2021)
34. Se presenta el [Plan de ayudas 2021 dirigido a PYMES](#), con un **presupuesto de 433.000.000 €**. (27/04/2021)
35. [Se presenta el Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024](#) con el reto de consolidar un ecosistema atractivo para aportar valor y calidad de empleo, con la asignación de un presupuesto total aproximado de 259.000.000 €, a los que se añadirían 130.000.000 €, aproximadamente, de ayudas fiscales. **Total: 389.000.000 €**. (27/04/2021)
36. Se autoriza la suscripción de un convenio del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente con la Diputación Foral de Bizkaia, Tubacex, S.A., Tubos Reunidos, S.A., Ampo S. Coop., Vicinay Marine, S.L. y la Fundación EIC Energy Advanced Engineering Fundazioa, para la creación, puesta en marcha, desarrollo y sostenimiento de servicios tecnológicos en ingeniería avanzada para el sector energético, que se ofrecerán en las instalaciones del edificio equipado situado en el Parque Tecnológico de Ezkerraldea. (25/05/2021)
37. SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial. [Programa «Hazinnova», dirigido a impulsar la innovación no tecnológica de la empresa vasca a través de la realización de microproyectos](#) que generen pequeñas innovaciones en producto y en los procesos del negocio, de alto impacto y que se materialicen en resultados a corto plazo en las compañías. Convocatoria 2021. **(Recursos destinados: hasta 2.300.000 €)**. (10/06/2021)
38. Se inaugura el [Congreso Internacional Food 4 Future](#), en el que se ofrece una [plataforma para presentar los proyectos](#) que están desarrollando HAZI, el centro tecnológico Neiker y la fundación Elika, en el ámbito de la digitalización, el emprendimiento y la innovación del sector agrario, alimentario y de la madera de Euskadi. (15/06/2021)
39. [Se pone en marcha el certificado de "pymes innovadoras", mediante el cual se acreditará la participación de pymes y micropymes vascas en los programas para incorporar la innovación en sus procesos de negocio](#) que se ve impulsada por dos programas de ayudas a los que se han asignado este año un total de 5,7 M€: Innobideak y Hazinnova. Con esta acreditación formal se busca que las pymes y micropymes vascas se incorporen al ecosistema de la innovación. (24/06/2021)
40. Se [aprueba el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural](#). (29/06/2021)
41. Se aprueba el [Plan de Desarrollo Industrial e internacionalización](#). (20/07/2021)
42. Se constituye la asociación "Adimen Artifizialaren Euskal Zentroa Elkartea - EUSKO BAIC - [Asociación Centro Vasco de Inteligencia Artificial](#)". [17 entidades han constituido la Asociación BAIC](#), el Centro Vasco de Inteligencia Artificial. (20/07/2021)
43. [Programa de ayudas Emaitek Plus 2021](#) de apoyo a la actividad no económica de los centros tecnológicos multifocalizados y de los Centros de Investigación Cooperativa (CIC) de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación **(Fondos asignados: 68.000.000 €)**. (20/07/2021)
44. [Programa de ayudas de formación a personal investigador y tecnólogo, en el ámbito científico-tecnológico y empresarial del sector agrario, pesquero y alimentario \(Programa Ikertalent\)](#). [Convocatoria 2021](#). **(Fondos asignados: 1.773.600 €)**. (11/08/2021)
45. [Programa de ayudas a la investigación, desarrollo e innovación de los sectores agrícola, forestal y de los productos de la pesca y la acuicultura](#) de la Comunidad Autónoma del País Vasco. [Convocatoria 2021](#). **(Fondos asignados: 2.500.000 €)**. (25/08/2021)
46. Plan Estratégico 2021-2024 de la [Red de Parques Tecnológicos de Euskadi](#) prevé construir cinco nuevos edificios y ampliar tres de los existentes con un millón de m² en el horizonte 2024. (20/10/2021)

47. Programa de ayudas [Bilakatu. Se aprueba un incremento](#) de fondos de 33.000.000 € (**Total fondos asignados: 44.000.000 €**). [23/11/2021]. Programa de ayudas [Emaitek Plus. Se aprueba un incremento](#) de fondos de 3.000.000 euros (**Total fondos asignados: 71.000.000 €**). [23/11/2021]. Programa de ayudas [Azpitek Plus. Se aprueba un incremento](#) de fondos de 5.313.631 € (**Total fondos asignados: 12.188.631 €**). [23/11/2021]. Programa de ayudas [Hazitek Plus. Se aprueba un incremento](#) de fondos de 5.000.000 € (**Total fondos asignados: 96.300.000 €**). [23/11/2021]
48. Se aprueba el [incremento de importe](#) en 10.000.000 € del [programa de ayudas Indartu](#) 2021 (**Importe total: 22.000.000 €**). [24/11/2021]
49. [Programa erein para la promoción y el desarrollo de las zonas rurales](#) de Euskadi. [Presentación](#) en Consejo de Gobierno la Convocatoria para 2022 Erein públicos (**Fondos asignados: 4.000.000 €**). [Programa erein para la promoción y el desarrollo de las zonas rurales](#) de Euskadi. [Presentación](#) en Consejo de Gobierno la Convocatoria para 2022 Erein privados (**Fondos asignados: 3.560.000 €**). [14/12/2021]
50. Sostenibilidad y Medio Ambiente. Se presenta el [distintivo EKOLURRA](#) con el que se identificarán a partir de ahora los alimentos ecológicos producidos en Euskadi. [15/12/2021]
51. El Gobierno Vasco apoya la creación del [proyecto GOe \(Gastronomy Open Ecosystem\)](#), que será un centro de formación destinado al emprendimiento alimentario. Esta iniciativa se enmarca en el proyecto público-privado The Food Global Ecosystem y es un paso más en el posicionamiento de Euskadi como uno de los ecosistemas gastronómicos de Referencia mundial. [21/12/2021]

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

52. [Se autoriza la décima modificación de la encomienda a Red Ferroviaria Vasca / Euskal Trenbide Sarea para la realización de determinadas actividades en relación con la construcción de la Nueva Red Ferroviaria](#) en el País Vasco en el periodo 2011-2025. [01/06/2021]
53. Orden sobre medidas financieras para actuaciones protegibles en materia de [rehabilitación en viviendas y edificios, accesibilidad y eficiencia energética](#). Actualiza la normativa de las ayudas a la rehabilitación para los próximos años y que permitirá solicitarlas durante todo el año, sin esperar a que se abra una convocatoria anual, como sucedía hasta ahora en una de las líneas de ayudas públicas. Incluye un presupuesto para la línea 3 de 7,53 M€, que se suman a los 21,37 M€ aprobados por el Consejo de Gobierno en mayo de 2021 para las líneas 1 y 2. Importe total. 28,9 M€, cuantía que se verá incrementada con los fondos Next Generation. (**Fondos asignados: 28.900.000 €**). [20/07/2021]
54. [Suscripción de un protocolo](#) junto con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, ADIF y la Sociedad Alta Velocidad Vitoria-Gasteiz con el fin de impulsar la llegada del tren de alta velocidad a la ciudad y la integración del ferrocarril en la misma. [26/10/2021]
55. Aprobación de medidas sobre las actuaciones de [fomento al alquiler y otras formas de uso de las viviendas y edificios residenciales](#). Se trata de una nueva normativa que desarrolla la Ley vasca de Vivienda para fomentar el alquiler en todos los niveles institucionales, y que, además, activa fórmulas de colaboración público-privada para que también desde el sector privado se impulse el alquiler asequible. [07/12/2021]
56. El Consejo de Gobierno aprueba una orden del Consejero por la que se convocan las ayudas de 1.070.000 € del [programa Eraikal](#) para impulsar la calidad y la innovación en el sector de la construcción. [21/12/2021]

TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

57. Se presenta el [Programa de Ayudas para el Sostenimiento del Turismo Vasco 2021](#), dotado con casi 18 M€; programa que forma parte del Plan de Sostenimiento del Turismo Vasco que suma además de las ayudas, un eje de promoción y dinamización del sector turístico, dotado con 3 M€, además de una reestructuración de la labor de inspección (21.000.000 €). (26/01/2021)
58. Se anuncia, por el Consejero de Turismo, Comercio y Consumo y en el ámbito de los encuentros 'Retos y avances en innovación y digitalización del comercio local', [un nuevo programa de ayudas del Departamento programa](#) dotado con **16 M€**, dirigido a los [sectores más afectados del comercio que busca contribuir al mantenimiento de la actividad](#) de aquellos subsectores del comercio que han visto muy reducida su actividad y ventas. (26/02/2021)
59. Programa de Ayudas Covid-19 al sector turístico. [Se modifica la convocatoria](#). Fondos definitivos para el programa de ayudas: 15.000.000 €. [Adjudicación](#) (Importe total de las subvenciones concedidas: 13.867.765 €). (01/03/2021)
60. Programa de ayudas dirigido al sector de equipamiento de la persona, textil y calzados, para hacer frente a los efectos del Covid19. [Convocatoria 2021](#) (15.800.000 €). (08/03/2021)
61. [Euskadi, a través de Basquetour, junto con el resto de Comunidades Autónomas por la que transcurre el Camino Ignaciano, elabora un Plan para la promoción de esta ruta como producto turístico. Este Plan se desplegará durante el segundo semestre de 2021 y 2022.](#) Euskadi y el resto de los agentes están desplegando toda una batería de iniciativas encaminadas a dar a conocer el Camino Ignaciano en un año de excepcional importancia. (08/06/2021)
62. Campaña de publicidad para impulsar el uso del bono turismo. [Euskadi Turismo Bono ha puesto en circulación más de 460.000 bonos](#) con un impacto económico de 14.000.000 €, gracias a un acuerdo pionero entre las instituciones vascas. Euskadi Turismo Bono puede utilizarse hasta el 31 de diciembre de 2021 en restauración, hostelería y empresas turísticas. (01/07/2021)
63. Programa de apoyo a la modernización de establecimientos comerciales ante la COVID-19. [Se incrementan los fondos asignados a la convocatoria en 2.000.000 euros.](#) (Total: 3.350.000 €). (22/09/2021)
64. La [campaña de Euskadi Bono Denda pone en circulación 500.000 bonos comercio](#) en 4.500 establecimientos de Euskadi. Los ayuntamientos pueden seguir sumándose a la campaña. (28/10/2021)
65. El Consejo de Gobierno aprueba la [ampliación en 2 M€ de la segunda fase de Euskadi Bono Denda](#) con lo que finalmente se invertirán 7,1 millones, 6,6 aportados por el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo y el resto por los ayuntamientos adheridos. (21/12/2021)

EJE II: PERSONAS.

La salud, la educación, los servicios públicos, la igualdad, las políticas sociales y culturales, la convivencia y los derechos humanos.

LEHENDAKARITZA

66. [Decreto 39/2021, de 6 de octubre, del Lehendakari, por el que se declara la finalización en Euskadi de la situación de emergencia sanitaria](#) derivada de la pandemia de COVID-19 y se determinan medidas para la entrada en una nueva normalidad. (07/10/2021)
67. El Lehendakari se reúne con la [Relatora Especial de Naciones Unidas](#) para abordar la situación de los defensores de los derechos humanos. (26/10/2021)
68. [Decreto 44/2021, de 2 de diciembre, del Lehendakari, por el que se declara la situación de emergencia sanitaria](#) en Euskadi, derivada de la pandemia de Covid-19. (03/12/2021)
69. [Decreto 47/2021, de 14 de diciembre, del Lehendakari, por el que se amplían los establecimientos, eventos, actividades y lugares para cuyo acceso es preceptiva la exigencia del Certificado Covid Digital de la Unión Europea \(QR\)](#), establecidos por Orden de 17 de noviembre de 2021, de la Consejera de Salud. (15/12/2021)
70. [Decreto 51/2021, de 28 de diciembre, del Lehendakari, por el que se determinan medidas específicas de prevención, en el ámbito de la declaración de la situación de emergencia sanitaria, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica y para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.](#) (28/12/2021)

VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

71. [Se constituye la Comisión de Control y Transparencia de la Policía del País Vasco](#) que tiene como objetivo estudiar, tanto de oficio como a instancia de parte, cualquier conducta o práctica en el seno de la Ertzaintza o Policía Local que apunte a una posible vulneración de derechos. Su nacimiento responde al compromiso del Gobierno Vasco de reforzar la legitimidad y confianza de la ciudadanía en la neutralidad y objetividad de los controles sobre la actividad policial. (26/01/2021)
72. Se aprueba el [Plan de Seguridad Pública de Euskadi 2020-2025](#). (16/03/2021)
73. [Se presenta en el Parlamento Vasco el 29 de marzo de 2021, la "Memoria 2020 de la Delincuencia en Euskadi"](#), un documento que recopila, analiza y compara la información de las infracciones penales que se producen en Euskadi y contabilizan la Ertzaintza y las policías locales de los ayuntamientos de más de 15.000 habitantes; la Memoria se presenta en [Donostia](#) (14/04/2021), [Bilbao](#) (16/04/2021) y [Vitoria-Gasteiz](#). (19/04/2021).

74. En colaboración con el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, [se da por finalizado el operativo de búsqueda de Joaquín Beltrán en el vertedero de Zaldibar](#), que ha sido comunicado personalmente por el Lehendakari a la familia. (14/05/2021)
75. [Se reúne la Junta de Seguridad del País Vasco y se adoptan relevantes acuerdos](#): interconexión de los programas VioGén y EBA que va a posibilitar compartir los datos de las mujeres víctimas y facilitar su movilidad segura. (18/06/2021)
76. Se publica el [Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Seguridad Pública de Euskadi](#) (PETICSEG) para el periodo comprendido entre los años 2021 y 2024. (01/10/2021)

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

77. Compromiso presupuestario permanente para la [Renta de Garantía de Ingresos](#) cuya cuantía ascendió en 2021 a 459 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2021 eran beneficiarias de dicha prestación 52.523 personas. Además, se ha alcanzado un acuerdo para [prorrogar la encomienda de gestión del ingreso mínimo vital](#) a través de Lanbide, que a cierre de año recibían 17.000 personas.

EDUCACIÓN

77. [La tasa de abandono escolar en Euskadi se sitúa en el 6,5%](#) (EPA-jóvenes que abandonaron los estudios y no obtuvieron una titulación superior a la ESO). En España tasa de abandono escolar baja del 17,3% al 16%. (30/01/2021).
78. [Se presenta la oferta de Grados y Másteres universitarios Duales y con reconocimiento de Internacionalización \(41\) que en la actualidad se pueden estudiar en las universidades de Euskadi](#). Ambos reconocimientos (reconocimiento Dual y reconocimiento de Internacionalización) son menciones o sellos otorgados por la Agencia Unibasq, como agencia competente para la evaluación, acreditación y la certificación de la calidad en el ámbito del Sistema Universitario Vasco. Estos reconocimientos pueden ser concedidos bien a una titulación universitaria completa, bien a un itinerario determinado de una titulación. (26/02/2021)
79. La [Comisión Europea identifica a Ikerbasque / Fundación Vasca para la Ciencia como una de las mejores organizaciones dedicadas al impulso de la ciencia](#) y le concede 4 M€ para la contratación de 36 nuevas personas investigadoras. (04/03/2021)
80. [Se presenta la Estrategia Ikur 2030 con el objetivo de reforzar el tejido científico de Euskadi y alcanzar un posicionamiento internacional en nichos concretos](#). Apuesta por cuatro ámbitos estratégicos de investigación para los próximos años, en los que se invertirán **100 M€**: las Neurociencias; las Tecnologías Cuánticas; la Neutrónica; la Supercomputación y la Inteligencia Artificial. (27/05/2021)
81. [Programa de ayudas a los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y de Excelencia \(Programa BERC\)](#) para el período 2022-2025, y atraer personal investigador reconocido mundialmente en áreas de especialización científica consideradas estratégicas alineando las actuaciones a realizar con las estrategias planteadas en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2030. **(Fondos asignados: 50.400.000 €)**. (06/07/2021)
82. [Programa de subvenciones para la realización de proyectos de innovación y emprendimiento, en centros concertados que imparten ciclos formativos de Formación Profesional](#) alineados con la estrategia definida en el V Plan Vasco de Formación Profesional, en el Plan Integral de Digitalización Sostenible y Sistemas Inteligentes en el Sistema Educativo Vasco, y en el Plan Integral para una Transición Verde en la Formación Profesional vasca, capacitación de las personas y apoyo a la competitividad sostenible de las Pymes. [Adjudicación de las subvenciones para el curso 2021-2022](#). (06/09/2021)

83. [Programa de ayudas para la realización de Proyectos de Investigación Básica y/o Aplicada](#) para el periodo 2022-2024 y [ayudas a la Investigación e Innovación Tecnológica](#) con cargo a los fondos previstos para acciones Universidad-Empresa, 2022-2023. [Anuncio de la Convocatoria 2021](#). **(Fondos asignados: 1.300.000 €)** (07/09/2021)
84. Euskadi ha [formado a 13.000 alumnos en FP dual](#) en 7.000 empresas. (25/11/2021)
85. Se aprueba el [Decreto 241/2021, de 23 de noviembre, por el que se regula el Órgano Superior de Coordinación de la Formación Profesional](#). (30/11/2021)
86. Programa de subvenciones a los [centros concertados para la adquisición de ordenadores portátiles para el alumnado](#). [Convocatoria curso 2021-2022](#) **(Fondos asignados: 15.300.000 €)**. (30/11/2021)
87. [Euskadi duplica su producción científica en la última década](#). El trabajo del personal investigador de Euskadi alcanzó las 7.523 publicaciones científicas durante 2020, lo que supone un incremento de más del 13% y el mayor incremento de los últimos ocho años. (22/11/2021)
88. Programa de subvenciones para desarrollar programas de [Formación Profesional Dual en Régimen de Alternancia, en centros privados concertados](#) de la Comunidad Autónoma del País Vasco que imparten ciclos formativos de Formación Profesional. [Adjudicación curso 2021-2022](#). (01/12/2021)
89. Abierta la [segunda edición de los premios STEAM Euskadi Sariak](#). (02/12/2021)
90. Euskadi cuenta con el [crio-microscopio electrónico más avanzado del mundo](#). (15/12/2021)

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

91. Según la evaluación llevada a cabo por el [Observatorio vasco de la Vivienda](#) el programa de ayudas para el [alquiler de vivienda libre entre las personas jóvenes](#), Gaztelagun, ha llegado desde su creación en enero de 2019 hasta ahora a 2.100 personas jóvenes de entre 18 y 35 años. [Gaztelagun](#) ha incrementado el número de solicitantes y de ayudas concedidas entre 2019 y 2020, con un aumento del 126,6% de ayudas concedidas a diciembre de 2020 con respecto al año anterior. (19/02/2021)
92. Se presenta en el Parlamento Vasco la [evaluación del Plan Director de Vivienda 2018-2020](#), que recoge los fundamentos de la Ley de Vivienda aprobada en 2015. Entre los datos expuestos cabe destacar que el 29% de las viviendas públicas de alquiler iniciadas en 2020 en España se construyen en el País Vasco y que el parque público de vivienda de alquiler de Euskadi ha superado su objetivo para 2020 y cuenta ya con 25.823 viviendas para este fin. Destacan también la obtención del derecho subjetivo a la vivienda por 6.137 hogares y el apoyo a la rehabilitación de 29.160 viviendas en el último trienio. (05/03/2021)
93. [Decreto 149/2021, de 8 de junio, de vivienda deshabitada y medidas para el cumplimiento de la función social de la vivienda](#). Desarrolla la Ley vasca de Vivienda para [garantizar la función social de la vivienda y establece el procedimiento para declarar deshabitada una vivienda](#) y recoge las medidas que se adoptarán a partir de ahora para incentivar que estas sean movilizadas para su alquiler o compra, entre ellas el canon anual para residencias desocupadas. (18/06/2021)
94. Se mejoran las condiciones para acceder a los [programas de apoyo al alquiler](#) de jóvenes y de viviendas privadas que sean arrendadas a precio asequible. Se flexibilizan las condiciones de Gaztelagun y ASAP para que más pisos y más personas jóvenes puedan acceder a ambas ayudas, incrementando las rentas mensuales máximas de las viviendas objeto de ambos programas. (18/10/2021)
95. El [«cupó joven»](#) que desde principios de 2020 reserva a este colectivo el 40% de las adjudicaciones de vivienda pública que se hacen en régimen de alquiler, se extenderá también a los pisos privados gestionados por el programa de intermediación al arrendamiento Bizigune. (30/10/2021)
96. Acuerdo de toma en conocimiento y remisión al Parlamento del [Plan Director de Vivienda 2021-2023](#). (16/11/2021)

SALUD

97. Osakidetza [pone en marcha el nuevo centro de salud de Aiete \(Donostia-San-Sebastián\)](#), que ha supuesto una inversión de 5.15 M€. La instalación cuenta con 6 plantas y una superficie de más de 2.500 metros cuadrados útiles que permitirán acercar la atención sanitaria a más de 12.500 vecinos y vecinas de la zona. El nuevo centro es visitado por el Lehendakari. (15/01/2021)
98. El Servicio Vasco de Salud aprueba la [Oferta Pública de Empleo \(1.002 plazas\) del ente público para el ejercicio 2020](#). (02/02/2021)
99. Se presentan en el Parlamento las [actuaciones que se van a poner en marcha para garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo que regula el derecho a la eutanasia](#). Entre otras, la creación de la Comisión de Garantía y Evaluación, el desarrollo de actuaciones de sensibilización e información pedagógica tanto para personas solicitantes como para profesionales que deben prestar servicio y, en el ámbito de la formación, con el apoyo de los Comités de Ética Asistencial, se prestará al personal sanitario y a los colegios profesionales de medicina y de enfermería, la información sobre la Ley desde los puntos de vista técnico, ético y jurídico. (16/04/2021)
100. Según un informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, el [País Vasco es la Comunidad Autónoma con mejores servicios sanitarios](#). (12/05/2021)
101. [Osakidetza / Servicio Vasco de Salud y los sindicatos LAB, CC00 y UGT llegan a un acuerdo en torno a la carrera profesional en una reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial](#). El documento aprobado es fruto de la negociación y de la voluntad mostrada por ambas partes para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras y de los trabajadores de Osakidetza a través del reconocimiento de sus méritos y experiencia laboral, y en definitiva, para mejorar la calidad asistencial. (08/07/2021)
102. [Se actualiza el protocolo para la vigilancia y control de la COVID-19 en centros sociosanitarios](#) en consenso con las Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa y el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas sociales. (24/08/2021)
103. Se presenta la [Estrategia Sociosanitaria de Euskadi 2021-2024](#), la hoja de ruta en la que las instituciones vascas, de manera coordinada, trabajarán para mejorar la atención y los servicios a las personas más vulnerables. (22/10/2021)
104. [Osakidetza convoca los exámenes para materializar la Oferta Pública de Empleo aprobada en 2018/2019](#). Osakidetza ha anunciado la convocatoria de la **OPE 2018-2019, que contará con 3.535 plazas y se llevará cabo en dos fases**, una primera convocatoria en diciembre y una segunda, en primavera de 2022. En esta primera convocatoria se ofertarán **al menos 1.499 plazas para un total de 19 categorías, entre ellas las que están destinadas a reforzar la Atención Primaria**, como son las 322 plazas de Medicina de Familia y 62 de Pediatría. En la segunda fase se ofertarán todas las plazas restantes. (11/11/2021)
105. Se establece la exigencia del [Certificado Covid Digital de la Unión Europea](#) (QR) como medida adicional de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez declarada por el Lehendakari la finalización de la situación de emergencia. (04/12/2021)

IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

106. [El gasto en protección social en 2019 alcanzó casi los 20.000 M€ en la C.A. de Euskadi, un 5,9% más que el año anterior](#). El gasto en protección social por habitante se situó en 8.918 €, un 5,4% más que en 2018. (29/01/2021)
107. Se aprueba el [V Plan de Justicia Juvenil de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2020-2024](#). (16/03/2021)

108. Se reúne la Comisión contra la exclusión de la Mesa de Diálogo Civil de Euskadi y [se informa sobre los resultados de la aplicación, en 2020, de los ocho programas desarrollados dentro del Fondo "Inor atzean Utzi Gabe", del que se beneficiaron más de 13.000 personas y/o familias](#). Este programa se puso en marcha con el objeto de dar respuesta a situaciones de riesgo, exclusión y/o pobreza derivadas o agravadas por la COVID 19. (17/03/2021)
109. [Se presenta el primer proyecto de Pacto Social y Ciudadano por la Igualdad y contra la violencia machista en Euskadi](#), en un acto en el que han estado presente una importante representación de los diversos agentes sociales políticos y económicos de la sociedad vasca. Esta iniciativa se enmarca en el proyecto internacional "Generation Equality" diseñado por ONU Mujeres para celebrar el 25 aniversario de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de Beijing y su objetivo es que el legado de aquellas mujeres que participaron en la conferencia mundial sea recogido por las nuevas generaciones como una manera de garantizar el avance de la igualdad en el futuro. (26/04/2021)
110. Se presenta el balance del programa ["Azken Sarea Indartzen" del Fondo Covid "Inor Atzean Utzi Gabe" a través del que, de la mano de entidades del Tercer Sector Social, se ha ayudado a 4.128 familias con unos fondos de 4.500.000 €](#). Este programa fue diseñado para paliar los efectos más extremos de la pandemia en el ámbito social. (08/05/2021)
111. La consejera comparece en la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Justicia, para [presentar el V Plan de Justicia Juvenil](#). (12/05/2021)
112. Según el Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales 2020 (Índice DEC), elaborado por la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, [Euskadi cuenta con los servicios sociales más capacitados del Estado, obteniendo una puntuación de 7,95, siendo una de las dos Comunidades Autónomas que han recibido una calificación de excelente](#). La otra es la Comunidad Foral de Navarra que ha recibido una puntuación de 7,90. (25/05/2021)
113. [Se suscribe un convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y el Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra en materia de Memoria, Paz, Convivencia y Derechos Humanos](#). El Protocolo General de Colaboración entre ambas administraciones, del 10 de mayo de 2016, establecía un ámbito de actuación denominado: Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Sin embargo, se ha estimado necesario propiciar vínculos para colaborar en la promoción de programas y acciones que generen las condiciones necesarias para consolidar la paz y la convivencia. Las materias clave son: memoria, víctimas, convivencia, derechos humanos y diversidad. (26/05/2021)
114. Se aprueba el [Programa de ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar, previstas en los apartados a\), b\) y d\) del artículo 1 de Decreto 164/2019, de 22 de octubre](#): a) ayudas a personas trabajadoras en situación de excedencia laboral o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas; b) ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria y c) Ayudas por la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijos o de hijas menores de 3 años. [Anuncio de la dotación presupuestaria 2021: 37.016.082 €](#). (31/05/2021)
115. [Se presenta la política gubernamental de transición hacia un nuevo modelo de cuidados, que aborda la cuestión desde la perspectiva social y, principalmente, desde la convicción de que los cuidados son necesarios a lo largo de toda la vida, no sólo cuando la persona es mayor](#). Esta presentación se ha efectuado en una reunión mantenida con representantes de las entidades relacionadas con la discapacidad, la infancia, la juventud y las personas mayores. (04/06/2021)
116. [Se lleva a cabo una sesión de valoración de la última edición \(2019-2021\) del programa coeducativo Nahiko que impulsa Emakunde](#) que ha contado con la participación de 49 centros, 305 aulas, 364 profesores y profesoras y alrededor de 6.000 alumnos y alumnas. Los resultados son altamente positivos. (09/06/2021)
117. La consejera comparece, a petición propia, en comisión parlamentaria para explicar [las líneas maestras del Modelo Penitenciario Vasco](#) que Euskadi gestionará a partir del 1 de octubre de 2021 y que supondrá

- la incorporación de personal funcionario y contratado laboral. Se informa que se está preparando un plan de acogida a ese personal con la intención de generar conocimiento y confianza mutua para resolver las dudas e incertidumbres que pudieren observarse. (09/06/2021)
118. [Se aprueba el Proyecto de Ley de lugares, centros de culto y diversidad religiosa](#) en la Comunidad Autónoma del País Vasco. (15/06/2021)
 119. [Gogora / Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos Gogora, pone a disposición de la ciudadanía el listado completo, la gran mayoría identificados con nombres y apellidos, de los gudaris y milicianos y milicianas muertos en combate durante la Guerra Civil](#), contribuyendo, de esta forma, a recuperar la memoria y la dignidad de las personas que combatieron para defender la democracia y la libertad en Euskadi. (18/06/2021)
 120. [Se presenta en el Parlamento el Informe de evaluación del Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAPV 2016-2019](#), una vez cerrado el proceso llevado a cabo con las instituciones que integran el OISS (Órgano Interinstitucional de Servicios Sociales) y tras escuchar al Consejo Vasco de Servicios Sociales. Se encuentra en elaboración el II Plan Estratégico de Servicios Sociales 2025. (21/06/2021)
 121. La consejera presenta las conclusiones principales de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales de 2020 en Euskadi, recalcando los siguientes hitos: [se evidencia un nivel de bienestar "difícilmente comparable en Europa" \(90,6% en situación de bienestar\); los servicios y programas de protección social han servido de muro de contención y han paliado los efectos económicos de la pandemia](#). Se aprecia, sin embargo, un incremento de la desigualdad motivado porque las personas más favorecidas se han enriquecido más y no por un mayor empobrecimiento de los colectivos más desfavorecidos y las familias de origen extranjero con menores son el colectivo más vulnerable. (23/06/2021)
 122. [La Comisión de Valoración para el reconocimiento y reparación de las víctimas de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999 presenta en el Parlamento su primer informe](#). 35 de los 55 casos que ya se han estudiado han sido propuestos para su reconocimiento y reparación; el resto está en proceso de análisis. (24/06/2021)
 123. [Proyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática de Euskadi](#). La futura ley tiene un doble fin: por un lado, promover la memoria, el reconocimiento y la reparación de las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura franquista; y por otro, fomentar principios y valores éticos y democráticos. Se fundamenta en los principios de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, así como en los valores democráticos de concordia, convivencia, pluralismo político, defensa de los derechos humanos, cultura de paz e igualdad de hombres y mujeres. (27/07/2021)
 124. Se aprueba el proyecto de [Ley de creación de AUKERAK, Agencia Vasca de Reinserción Social / Gizar-teratzearen Euskal Agentzia, para los centros penitenciarios](#). El Parlamento la aprueba con fecha 30 de septiembre de 2021. (31/08/2021)
 125. [El Gobierno Vasco asume la gestión de los tres centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma](#). (01/10/2021)
 126. Se celebra en el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos Gogora el acto [En memoria de las víctimas. Construyendo convivencia](#). Se trata del acto institucional que cierra el programa de eventos organizado por el Gobierno Vasco con motivo del décimo aniversario del fin de ETA. (20/10/2021)
 127. Concesión de ayudas a proyectos de cooperación para el desarrollo de 2021. [eLankidetzeta-Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo ha concedido 32 M€ a 77 proyectos](#) que se dividen en tres modalidades: ayudas a proyectos de cooperación para el desarrollo; ayudas a proyectos de desarrollo productivo, de formación y asistencia tecnológica, y ayudas a proyectos de educación para la transformación social. Esta convocatoria es el eje de actuación más importante de eLankidetzeta, tanto por su volumen de fondos como por el número de agentes y acciones que promueve. (09/11/2021)

128. Presentación de la [Estrategia Vasca del Voluntariado](#) que propone cuatro grandes líneas de actuación: crecer en incidencia social y política de la acción voluntaria; fortalecer el voluntariado y sus organizaciones; impulsar la cultura de la participación, la solidaridad y la colaboración; y actualizar los marcos conceptuales y normativos del voluntariado. (30/11/2021)
129. Acuerdo de toma en conocimiento del [Plan de Justicia Digital 2021-2026](#) para la transformación y mejora de la gestión en los tribunales y agilizar las gestiones para la ciudadanía. Este trabajo es, además, uno de los ejes sobre los que girará el futuro Plan Estratégico de Justicia 2022-2028. (07/12/2021)

CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

130. Decreto de modificación del Decreto por el que se [califica como Bien Cultural, con la categoría de Conjunto Monumental, el Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo de la Rioja Alavesa](#) (Álava). (30/03/2021)
131. [Se inaugura, con presencia del Consejero, la CREADIS3 Final Conference "Towards more efficient cultural and creative policies based on Innovation and Diversity"](#) (Hacia políticas culturales y creativas más eficientes basadas en la innovación y la diversidad). [CREADIS-3 en un proyecto europeo del ámbito de las Industrias Culturales y Creativas \(ICC\)](#) que vincula a seis territorios de la Unión Europea y que ha liderado Euskadi en los últimos cuatro años, concretamente en el periodo 2017-2021. Junto con Euskadi participan en el proyecto un Estado y cuatro regiones europeas: Eslovaquia, Finlandia central, Emilia-Romagna, Valonia y Grecia Occidental. (22/04/2021)
132. [Se presenta una nueva estrategia para impulsar las Industrias Culturales y Creativas \(ICC\) a través del clúster KSIgune](#). Este polo de conocimiento nace para atender a la problemática detectada en la transferencia del conocimiento generado en las universidades, centros superiores y centros de investigación de este sector. (01/07/2021)
133. [Se presenta el Basque District of Culture and Creativity \(BDCC\), Distrito Cultural y Creativo de Euskadi](#). El Basque District of Culture and Creativity nace de la colaboración entre el Dpto. de Cultura y Política Lingüística, el de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, el Grupo SPRI e Innobasque. Además, Gaia, la Asociación de Industrias de Conocimiento y Tecnología de Euskadi, será la encargada de ofrecer todos los servicios del BDCC y desarrollar la plataforma, en los próximos años. El BDCC reúne programas y herramientas web creadas en colaboración con agentes del propio sector que permitirán a las empresas y profesionales de estas industrias reflexionar sobre distintas perspectivas de sus negocios de una manera didáctica y práctica. (08/07/2021)
134. El Consejo de Gobierno ha aprobado la [Agenda estratégica del euskera. Berria](#). (02/11/2021)
135. [La Biblioteca Digital de Euskadi, Euskariana](#) inicia su andadura con la recopilación de los fondos de los repositorios digitales de las bibliotecas vascas. (24/11/2021)
136. El Consejo de Gobierno ha aprobado una subvención directa plurianual al Ayuntamiento de Zalla para financiar la [creación de un espacio de industrias culturales y creativas en la antigua fábrica de celulosas La Guata de Zalla](#), también denominado como "Zallako artisten gunea" (**Importe de la subvención: 2.158.000 €, para el período 2021-2023**). (14/12/2021)
137. El Consejo de Gobierno aprueba la concesión de una [subvención plurianual de 12,6 M€ a la Fundación Museo Bellas Artes de Bilbao](#) para financiar las obras de ampliación y renovación del Museo en el período 2021-2036. (21/12/2021)
138. [Proyecto de Ley de modificación de la Ley contra el dopaje en el Deporte](#). (C.G. 28/12/2021)

EJE III: PLANETA.

Transición energética y climática justa



DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

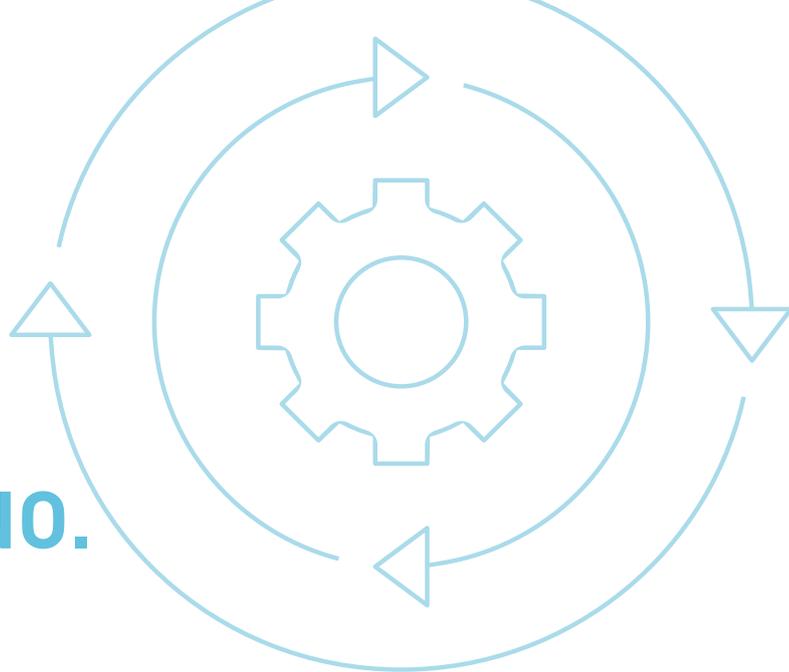
139. Se crea [Ekiola Energia Sustapenak](#), una sociedad para la promoción de cooperativas ciudadanas de generación de energía sostenible, fruto de la colaboración público privada entre el Ente Vasco de la Energía y la ingeniería promotora KREAN, integrada en la Corporación Mondragon, que ya son socios en importantes proyectos de energías renovables en Euskadi como Ekian y Ekienea para dotar al país de recursos energéticos autogenerados y económicamente viables. (08/02/2021)
140. Comienza la construcción del edificio en el que se ubicará el [Energy Intelligence Center y la sede del Parque Tecnológico](#) de Ezkerraldea-Meatzaldea, con superficie útil de 18.932 metros cuadrados y una inversión total de 39,7 M€. (15/02/2021)
141. Se pone en marcha con el Ayuntamiento de Bilbao, el [primer centro de servicios avanzados de economía circular](#) del Sur de Europa. (17/03/2021)
142. [Se presenta la iniciativa Basque Green Deal, para avanzar en un modelo de desarrollo justo y sostenible](#) que recoge el espíritu del Pacto Verde Europeo o European Green Deal, propuesto por la Unión Europea en diciembre de 2019. (05/05/2021)
143. [Se constituye en Azpeitia la primera cooperativa energética fruto del impulso de la sociedad Ekiola formada por el Ente Vasco de la Energía y la ingeniería promotora Krean](#). Este proyecto se ha puesto en marcha como cooperativa con el objetivo de comenzar con las tareas de captación de adhesiones (socios y socias cooperativistas) y dar inicio a la ejecución del proyecto. (19/05/2021)
144. [Se presenta en la feria BIOTERRA el Basque Green Deal 2021](#), un distintivo que englobará la divulgación y el debate con el objetivo de acercar la realidad de este nuevo modelo económico, ambiental y social a toda la ciudadanía de Euskadi. (31/05/2021)
145. Ente Vasco de la Energía (EVE). [Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en Euskadi \(Programa PREE\)](#). Incremento de recursos en la convocatoria aprobada en 2020. **(Importe del incremento: 13.978.000 € / Recursos totales asignados a la convocatoria: 28.195.072 €)**. (01/06/2021)
146. [Se suscribe, junto a catorce empresas vascas y las sociedades públicas Ihobe y SPRI, una alianza de colaboración público-privada en ecodiseño y economía circular, en lo que se denomina Basque Ecodesign Center](#). Este acuerdo representa una importante movilización del sector industrial vasco hacia esquemas más sostenibles en línea con la estrategia marcada por el Pacto Verde Europeo y el Basque Green Deal en Euskadi por la dimensión económica de sus integrantes. (07/06/2021)
147. [Se suscribe un convenio de colaboración entre EKIOLA \(DDESMA\) y ENARGI \(Diputación Foral de Álava\) para la creación de cooperativas ciudadanas, cuyo objetivo será la instalación de parques solares fotovoltaicos en el Territorio Histórico de Álava](#). El convenio facilitará la participación ciudadana en la gene-

ración de energías renovables, a través de parques solares que se ubicarán en las cuadrillas de Añana, Ayala, Montaña Alavesa, Llanada Alavesa, Laguardia-Rioja Alavesa y Gorbeialdea. (21/06/2021)

148. [Se incrementan los recursos económicos destinados a financiar el programa de ayudas a las actuaciones de eficiencia energética en PYMEs y grandes empresas del sector industrial](#) en la Comunidad Autónoma del País Vasco. **(Incremento: 7.000.000 €; Importe máximo destinado a las entidades beneficiarias: 22.000.000 €)**. (25/06/2021)
149. Euskadi se consolida como un punto de referencia para el desarrollo tecnológico en materia de energías renovables. [Una plataforma capaz de transformar el movimiento de las olas en energía eléctrica, permanecerá fondeada en el centro de ensayos de energías marinas Biscay Marine Energy Platform \(BiMEP\), en Armintza \(Bizkaia\)](#). (29/06/2021)
150. Se aprueba el primer [Plan de Economía Circular y Bioeconomía](#) para impulsar la eficiencia en el consumo de materias primas, reducir los residuos y optimizar la producción limpia. (13/10/2021)
151. Nace [Basque Green Deal Gunea](#), un foro que recorrerá Euskadi para difundir el espíritu del pacto verde europeo. (22/10/2021)
152. Euskadi se suma a la [Declaración del Foro Económico Mundial para que la industria vasca se comprometa con las emisiones netas cero en 2050](#). (26/10/2021)
153. [Se aprueba el Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024](#). El Plan incluye 15 iniciativas emblemáticas para avanzar en la neutralidad climática en 2050, lograr un territorio mejor adaptado a los efectos del clima e impulsar la transversalidad de la acción climática y la transición energética en todas las políticas. (26/10/2021)
154. La industria de [Euskadi se compromete a alcanzar cero emisiones netas y se unirá en la COP26 de Glasgow a la Alianza Global WEF](#). Euskadi se une al programa que está desarrollando el World Economic Forum (WEF) a nivel global para impulsar la transición de los cluster industriales hacia las emisiones netas cero. (27/10/2021)
155. Participación del Gobierno Vasco, a través de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente en la Conferencia Mundial del Clima COP26 en Glasgow. El Consejo de Gobierno de 16 de noviembre aprueba una [Declaración adhiriéndose a las conclusiones de la COP26](#).
156. [Naciones Unidas ha reconocido a Euskadi como una de las regiones más avanzadas del mundo en conciencia climática y forma parte de las 22 elegidas](#) para la "Alianza por la Ambición Climática". (29/10/2021)
157. El Consejo de Gobierno toma en conocimiento el [Plan de Prevención y Gestión de Residuos "Transformando los residuos](#) en recursos: TRES-En-R". (02/11/2021)
158. El Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, en colaboración con los centros [Ingurugela](#) y la Red de Centros Ambientales de Euskadi [Ekoetxea](#) —gestionada por la Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Gobierno Vasco, [Ihobe](#)— ha desarrollado una [agenda escolar, que ha llegado a más de 4.000 alumnas y alumnos](#) de diversos centros de la CAPV participantes en el programa educativo Agenda Escolar 2030, para dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. (03/12/2021)
159. Euskadi desarrolla un [pionero e innovador proyecto de calefacción urbana](#), ejemplo para otros países de Europa. (06/12/2021)
160. El Gobierno Vasco ha presentado hoy el tercer [Programa de Compra y Contratación Pública Verde de Euskadi 2030](#), elaborado conjuntamente por el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, y el de Economía y Hacienda. (07/12/2021)
161. El 22 de octubre [se constituye la Asociación del Corredor Vasco del Hidrógeno en la que participa activamente el Gobierno Vasco a través del EVE y liderada por Repsol Petronor. La Asociación se presenta públicamente el 8 de noviembre en el Museo Guggenheim](#). En ella participan 78 organizaciones vascas, 8 instituciones, 12 centros de conocimiento y asociaciones empresariales y 58 empresas. La inversión estimada del proyecto supera los 1.500 M€ hasta el 2026. (14/12/2021)

EJE IV: AUTOGOBIERNO.

Más y mejor autogobierno



LEHENDAKARITZA

162. El **Lehendakari** se reúne con el Presidente del Gobierno español En la reunión el Lehendakari reclama el cumplimiento íntegro del Estatuto de Gernika de conformidad con el calendario de traspasos remitido oficialmente por el gobierno español el 20 de febrero de 2020, y actualizado posteriormente el 14 de octubre de 2020, por los efectos de la pandemia. (25/01/2021)
163. Euskadi, junto con otras regiones europeas con poderes legislativos, acuerda remitir una carta a las presidencias de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo, del Consejo Europeo y del Consejo de la UE, en la que las personas titulares de las presidencias de los gobiernos firmantes solicitan una mayor implicación de las regiones con poderes legislativos en el proceso de integración, así como la organización de un debate sobre un estatus único como Regiones Asociadas. (04/05/2021)
164. La Comisión Europea presenta dos informes en los que se resalta la contribución de Euskadi a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel territorial. El primero, titulado "Localización de los ODS y gobernanza multinivel: lecciones desde Euskadi", elaborado por EUROIKER, plasma el trabajo realizado durante los últimos años para la implementación del "Ecosistema Vasco de ODS". El segundo informe, titulado "Indicadores regionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un análisis basado en los casos del País Vasco, Navarra y Flandes", ha sido elaborado por ADOS Sostenibilidad y Clima, propone un panel de indicadores regionales para el seguimiento de los ODS en Europa, inspirado en los tres casos analizados. (16/06/2021)
165. Se suscribe un nuevo acuerdo de colaboración con el Gobierno de Baviera que tendrá una vigencia de 3 años y que recoge las áreas de cooperación en temas de interés común, tales como: Digitalización, Inteligencia Artificial e Industria 4.0; Tecnologías sostenibles, limpias y respetuosas con el medio ambiente; Fabricación de automóviles, movilidad e infraestructura urbana; Protección del medio ambiente (con un enfoque en la adaptación climática y la economía circular); Seguridad interior y policía (enfocado en la lucha contra la delincuencia y la prevención, así como en la formación y perfeccionamiento de policías); y cooperación cultural. (23/06/2021)
166. Acuerdo por el que se aprueba el Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030 que establece 4 ejes prioritarios que respondan a la Década de la Acción de Naciones Unidas: divulgación, coordinación, evaluación y priorización. En este último eje de priorización define 7 compromisos tractores y 7 proyectos que representan la determinación del Gobierno Vasco en relación con los ODS. Este programa representa el plan de trabajo 2021-24 de la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 y su misión es impulsar una cultura de contrato social vinculada al enfoque transformador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (29/06/2021)
167. El Lehendakari presenta el avance de la Agenda 2030 en Euskadi en el "Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible" que es una iniciativa organizada por Regions4, una red mundial de 40 gobiernos regionales en los ámbitos del desarrollo sostenible, el cambio climático y la biodiversidad. (01/07/2021)

168. Visita de los [Embajadores y Embajadoras de la Unión Europea](#) a Euskadi. El Lehendakari recibe al [cuerpo diplomático de 21 países de la Unión Europea](#) y les plantea de manera directa que Euskadi y territorios con competencias legislativas puedan tener voz y participación en las decisiones del club comunitario. (17/10/2021)
169. Constituido el [Foro que impulsará la gobernanza compartida de la Agenda 2030](#) entre las instituciones y agentes sociales. Se ha aprobado el documento ["Estructura, prioridades y primera agenda de trabajo del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030"](#). De acuerdo con su contenido, el Foro contará con los siguientes órganos: Plenario, Comisión Permanente y cinco Grupos de Trabajo: Gobernanza, Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050, Transformación Social, Transformación Energético-climática y Transformación Económico-digital. (09/11/2021)
170. Pleno del [Comité Europeo de las Regiones](#) de la UE en el que, entre otros asuntos, se está debatiendo sobre el refuerzo de la democracia en el marco de la Conferencia sobre el Futuro de Europa; la erradicación del problema de las personas sin hogar en la Unión Europea; y la futura presidencia francesa en el Consejo de la UE. En relación al dictamen «Legislar mejor», el Ejecutivo vasco aboga por la necesidad de mejorar el encaje de las regiones con competencias legislativas en la gobernanza de la UE, y de tomar en consideración particular las contribuciones que realicen a las consultas públicas en el proceso legislativo. (03/12/2021)
171. Euskadi y Navarra amplían y actualizan el [Protocolo General de Colaboración](#) entre ambas comunidades que sienta las bases para la cooperación en 29 áreas. (10/12/2021)
172. El Lehendakari se reúne con el presidente de la [Generalitat de Catalunya](#). (13/12/2021)
173. Acuerdo de toma en consideración y remisión al Parlamento del "Documento de Trabajo" de la [Estrategia Vasca para el Reto Demográfico 2030](#). (14/12/2021)
174. Acuerdo de toma en conocimiento y remisión al Parlamento del Plan de Acción Exterior 2025. (14/12/2021)
175. Acuerdo por el que se aprueba la estrategia marco de internacionalización [Euskadi Basque Country 2025](#) con la que aspira a reforzar su actividad de internacionalización, en un escenario marcado por la recuperación y transformación del modelo socioeconómico generado por la irrupción de la Covid-19. (14/12/2021)
176. El lehendakari asume la presidencia de la [Comunidad de Trabajo de los Pirineos](#) (CTP). Este [órgano de cooperación transfronteriza](#) está integrado por los gobiernos de Andorra, Nueva Aquitania, Navarra, Aragón, Occitania, Cataluña y Euskadi. En su intervención, el lehendakari subrayó que los objetivos para los próximos años serán mejorar la cohesión social, participar en la «nueva etapa que se abre» en la UE, y convertir los retos del cambio climático y la transformación digital en «una oportunidad».
177. Aprobación Decreto 258/2021 de 28 de diciembre por el que se crea y regula la Delegación de Euskadi en Francia.

VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

178. La Vicelehendakaritza Primera en colaboración con los Departamentos de Gobernanza Pública y Autogobierno, de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes y el de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. [Se reúne la Comisión Mixta de Transferencias para la aprobación de los acuerdos de traspaso a Euskadi de cuatro nuevas competencias:](#) Prisiones, el código bibliográfico ISSN, el transporte por carretera y el edificio sede del Distrito marítimo en Ondarroa. La llegada de la competencia sobre Prisiones, en todo caso, no se producirá hasta el 1 de octubre. (10/05/2021)

GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

179. [Se suscribe un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para financiar la promoción de la ciudad como sede de las instituciones comunes de la Comunidad Autónoma de Euskadi \(canon de capitalidad\)](#). De este modo, el [Gobierno Vasco aportará un total de 40 M€ durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024](#), a razón de **10 M€ anuales**. Estos fondos se destinarán a la realización de una serie de inversiones que permitan mejorar las infraestructuras y los equipamientos de la ciudad. (23/05/2021)
180. [Se aprueba el Proyecto de Ley de Empleo Público Vasco que organiza y regula la actividad de más de 100.000 empleados y empleadas que trabajan en las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi](#). La norma regula todos los aspectos del desarrollo profesional y define y consolida un modelo propio de empleo público vasco. Actualiza la Ley de Función Pública actualmente en vigor desde hace 32 años. Tiene como objeto la ordenación, definición del régimen jurídico y regulación de los instrumentos de gestión del empleo público vasco en su conjunto. Así, regulará los aspectos de las personas que trabajan en lo público, en todo aquello que se refiera a su trayectoria profesional, desde el momento de presentarse a una OPE, hasta su jubilación: la ordenación y estructura del empleo público; el diseño del sistema retributivo; la regulación de los órganos del empleo público y sus competencias; la formación y el desarrollo profesional; o la carrera profesional del personal. (06/07/2021)
181. Decreto 169/2021, de 6 de julio, por el que se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Comunidad Autónoma del País Vasco (Reunión 10 de mayo), de [traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de funciones y servicios sobre ejecución de la legislación del Estado en materia penitenciaria](#). (07/07/2021). Decreto 170/2021, de 6 de julio, [ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco por el Real Decreto 2380/1982, de 14 de mayo, en materia de puertos](#). (07/07/2021). Decreto 171/2021, de 6 de julio, de [traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de los medios personales, presupuestarios y patrimoniales adscritos al ejercicio de determinadas facultades previstas en la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, en relación con los transportes por carretera](#). (07/07/2021). Decreto 172/2021, de 6 de julio, de [traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de las funciones y servicios de la Administración del Estado relativas a la asignación del ISSN \(International Standard Serial Number\)](#). (07/07/2021)
182. Se aprueba el proyecto de [Ley de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas Vascas](#). La norma simplifica los procesos y refuerza las garantías de la ciudadanía en los procesos sancionadores ante las infracciones administrativas. Está inspirado en los principios y valores de los sistemas restaurativos, frente a los regímenes meramente punitivos y sancionadores. (23/11/2021)
183. El Consejo de Gobierno aprueba 'Ardatz', el [Plan Estratégico de Gobernanza, Innovación Pública y Gobierno digital 2030](#). (14/12/2021)
184. El Gobierno Vasco aprueba en Consejo de Gobierno del 21/12/2021, la [oferta pública de empleo del año 2021 con 4.000 plazas](#) correspondientes a Administración General (435), Educación (1.856), Ertzaintza (424) y Osakidetza (1.273). Las pruebas de selección de esta OPE se ejecutarán a lo largo del año 2022. (21/12/2021)

ECONOMÍA Y HACIENDA

185. [Se reúne el Consejo Vasco de Finanzas Públicas](#) adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: Liquidación de Aportaciones 2020: la recaudación consolidada por tributos concertados de las Diputaciones Forales ha ascendido a 13.949,3 M€ en 2020, es decir 1.520,3 M€ menos que en 2019 y una caída inte-

ranual del 9,8% pero superando en 537,7 M€ la previsión de cierre aprobada el 15 de octubre; Liquidación del Fondo General de Ajuste 2020 por un importe de 56,8 M€, que se destinará en su totalidad a Araba, de forma que su coeficiente de recaudación alcance el 99,00% de su coeficiente horizontal. (12/02/2021)

186. Se anuncia la aprobación de un [nuevo programa de apoyo financiero \(500.000.000 €\) a PYMES](#), personas empresarias individuales y profesionales autónomas para responder al impacto económico del COVID-19 que se instrumentará a través de ELKARGI. (22/02/2021)
187. La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's (S&P) [mantiene el rating de Euskadi en la parte más alta de su escala, con dos puntos por encima de la deuda del Estado](#), al establecerla en "AA-". Una calificación que esta agencia la justifica por la autonomía fiscal de Euskadi, que la hace más resistente que España en un escenario de estrés. No obstante, S&P considera que Euskadi es muy sensible al riesgo del Estado y, por lo tanto, aclara, "no podemos calificarlo más de dos niveles por encima del soberano". (31/03/2021)
188. [Se pone en marcha la quinta emisión del "Bono Sostenible Euskadi" por valor de 1.000 M€ a once años](#). Esta operación [permitirá reforzar la solidez de la situación financiera y garantizar los recursos para hacer frente a la excepcional situación generada por la Covid-19](#). La demanda supera en tres veces la oferta y el 63% de los inversores son sostenibles. (14/04/2021)
189. [Decreto 124/2021, de 13 de abril](#), por el que [se autoriza al Instituto Vasco de Finanzas la creación de la sociedad pública Finkatze Kapitala Finkatuz, S.A.](#) con un capital social de 160.000.000 €. (21/04/2021)
190. [Se aprueba una actualización del Programa Euskadi Next 2021-2026](#) como consecuencia de que, durante los primeros meses de este año, se han conocido cuestiones relacionadas con la gestión de los fondos y su gobernanza en Europa, España y Euskadi, que necesariamente han de ser tenidos en consideración a la hora de su enfoque. Euskadi Next recoge proyectos concretos, tangibles y realizables en el marco temporal establecido por Europa, que podrían suponer un impacto total de inversión de 18.286.000.000 € (fondos europeos y recursos propios públicos y privados). (18/05/2021)
191. [Se aprueba la suscripción de un convenio con el Ministerio de Hacienda y la Agencia Tributaria](#), para la gestión de las [ayudas directas a los sectores afectados por la COVID-19, incluidas en las medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, por un importe de 218.000.000 €](#). Para la gestión de estas ayudas, se incorporarán, de manera temporal, 43 personas técnicas. (18/05/2021)
192. Se publicita y remite al Parlamento el [Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal de Euskadi 2021](#), elaborado en el seno del Órgano de Coordinación Tributaria, en coordinación con las Diputaciones Forales. (05/07/2021)
193. Presentación de las [herramientas de financiación tanto públicas](#) como en colaboración con otras entidades. Se ha prestado especial atención al Instituto Vasco de Finanzas (IVF), creado con la finalidad de actuar como instrumento de la política financiera y de crédito público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. (19/07/2021)
194. Aprobación del [presupuesto de Finkatuz 2021](#). **(Fondos asignados: 162.000.000 €)**. (20/07/2021). Esta dotación inicial se amplía en el Consejo de Gobierno del 28/10/2021 en 50 M€ adicionales.
195. Se aprueba el [Proyecto de Ley de Aportaciones](#). Contiene la metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las Diputaciones Forales a la financiación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma Vasca 2022-2026. (27/07/2021)
196. La Comisión Mixta del Concierto Económico -CMCE- acuerda la concertación de las tres figuras impositivas que estaban pendientes, que son [los impuestos sobre Transacciones Financieras, Servicios Digitales y el IVA del comercio electrónico](#). (29/07/2021)

197. [El Gobierno Vasco mantiene en 21 días el plazo medio de pago de facturas a proveedores. Este plazo es inferior a la media del Estado](#), que se situaba en mayo de este año en 24,45 días, según los datos aportados por las distintas comunidades autónomas al Ministerio de Hacienda y Función Pública. La normativa sobre morosidad establece como plazo máximo los 30 días. (06/08/2021)
198. Se aprueba un [Programa Extraordinario de Inversiones con un importe de 250 millones euros](#), de los que 170 comenzarán a ejecutarse este mismo año. Esta cantidad se suma a los más de 1.000 M€ recogidos en los Presupuestos Vascos 2021 dedicados a inversión. El programa engloba un ambicioso plan de inversiones para impulsar las grandes apuestas para los próximos años y poder abordar con garantías las tres grandes transiciones que tenemos por delante: la transición tecnológica-digital, la energético-climática y la social y sanitaria, esta última marcada por el reto demográfico. (28/09/2021)
199. La [nueva movilidad, la transición digital y las terapias de salud avanzadas centran las tres propuestas que el Gobierno Vasco](#) enviará al Gobierno central. “Basque Mobility”, “Ecosistema del dato” y “Basque Advanced Therapies” son tres proyectos definidos con visión de país, integrando proyectos recogidos en Euskadi Next coherentes con las tres áreas de especialización inteligente de Euskadi y con el PCTI, con el Plan de recuperación español, ejecutables en los plazos marcados por Europa y transformadores de la economía vasca. (19/10/2021)
200. El [Consejo de Gobierno aprueba el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi](#) para el ejercicio 2022, que asciende a 13.107,8 M€, lo que supone un incremento del presupuesto operativo –disponible para gasto en políticas públicas excluyendo amortizaciones, la Y Vasca y la Variante Sur (gasto real) de 694 M€, es decir, un 6% más que el año pasado. (26/10/2021)

ANEXO II

FICHAS DETALLE DE 12 INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS

1. Berpiztu
2. Euskadi Next
3. Covid
4. Reto demográfico
5. Agenda Vasca 2030
6. Euroregión
7. Udaberri 2024
8. Nuevo modelo de cuidados sociales y atención socio-sanitaria
9. Programa de apoyo a las pequeñas y medianas empresas
10. Entorno digital del Euskera. Agenda Estratégica del Euskera
11. Programa “Gaztelagun”
12. Plan de Ciencia Tecnología e Innovación 2030

1. BERPIZTU



HITOS

- 3 noviembre 2020: Aprobación Consejo Gobierno del Plan Berpiztu

Objetivos 2020-2024 BERPIZTU

- 13.250 millones de inversión
- 130.000 empleos totales (25.000 empleos jóvenes)

- 18-19 febrero 2021: Comisión Interdepartamental Seguimiento ejecución 2020 y Previsión 2021
- 10 marzo 2021. Consejo Rector Presentación de resultados 2020 y previsión 2021

RESULTADOS 2020-2021

EJE I: REACTIVACIÓN ECONÓMICA - INVERSIONES

PROGRAMA BERPIZTU	PPTO 2020-2024	RESULTADOS SEPT-DIC. 2020	AVANCE EJECUCIÓN 2021	PREVISIÓN ACUMULADO 2020-2021
1. Infraestructuras públicas	2.976	341	702	1.043
2. I+D+i	2.512	264	522	786
3. Transición energética y medioambiental	357	39	136	175
4. Industria avanzada + internacionalización	1.164 3.700 (Avales)	236 1.100 (Avales)	287 650 (Avales)	523 1.750 (Avales)
5. Industria alimentaria	613	110	165	275
6. Comercio, turismo e industrias culturales	313	25	129	154
TOTAL INVERSIÓN	11.635	2.115	2.591	4.706

EJE II: EMPLEO

- "Berpiztu" prevé la incentivación de 130.520 puestos de trabajo hasta el ejercicio 2024:

PROGRAMA BERPIZTU	PPTO. 2020-2024	EMPLEOS 2020-2024	EMPLEOS 2020	EMPLEOS AVANCE 2021
1. Emprendimiento. Nuevas empresas	128	10.790	1.674	2.353
2. Formación para el Empleo	342	42.100	3.967	12.145
3. Inserción laboral. Planes comarcales y locales de empleo	577	26.110	4.970	6.371
4. Programa Renove. Rehabilitación/ Construcción	406	15.000	3.225	3.079
5. Ofertas públicas de Empleo (*)	*	10.720	2.538	3.988
6. Plan de Choque Empleo juvenil (1)	162	25.800	2.519	6.698
TOTAL	1.615	130.520	18.893	34.634

(*) No computa a efectos presupuestarios. Se incluyen las plazas de ofertas públicas de empleo aprobadas cada año.

1) CUADRO DETALLE PLAN DE CHOQUE EMPLEO JUVENIL

- En lo que se refiere al empleo juvenil, la previsión es la siguiente:

PLAN DE CHOQUE EMPLEO JUVENIL PROGRAMA BERPIZTU	PPTO. 2020-2024	EMPLEOS 2020-2024	EMPLEOS 2020	EMPLEOS AVANCE 2021
Formación dual para el empleo	-	11.900	1.205	1.934
Programas de transición del mundo educativo al laboral	14	3.280	465	736
Becas de formación para el empleo juvenil	42	1.936	37	523
Formación para la inserción juvenil	18	2.728	217	1.980
Programas de empleo juvenil	65	4.150	365	1.065
Emprendimiento juvenil	23	1.716	229	460
TOTAL	162	25.800	2.519	6.698

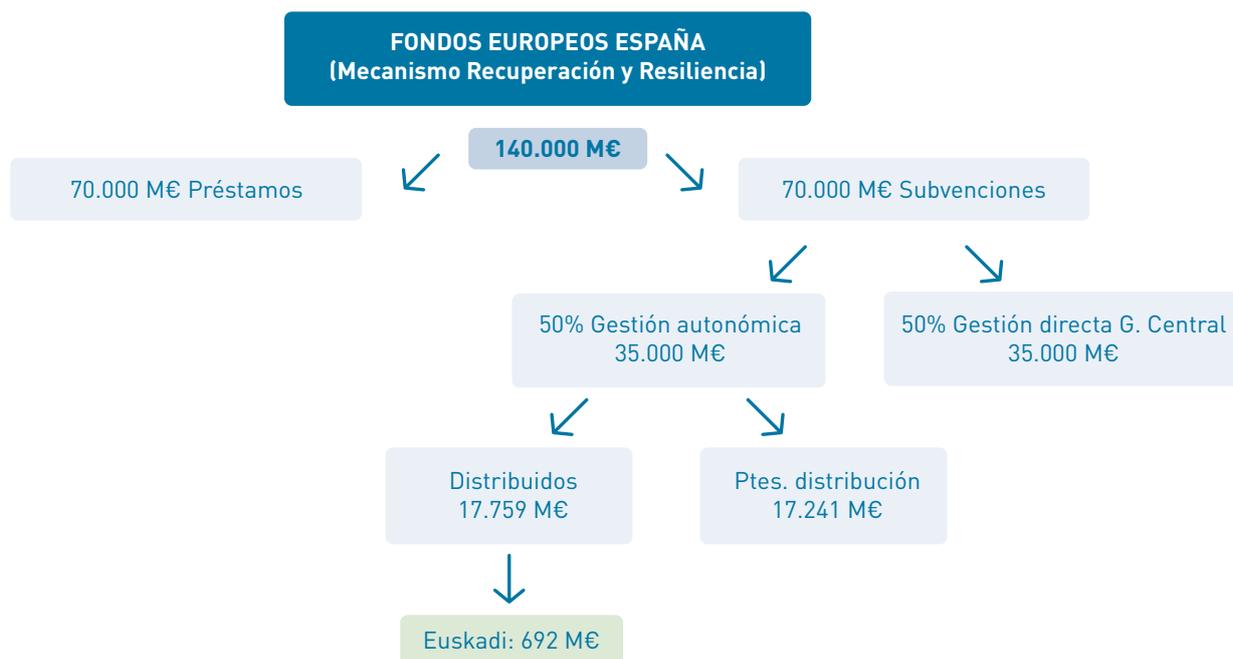
2. EUSKADI NEXT

HITOS

- Aprobación Plan Euskadi Next Consejo Gobierno 29 Diciembre 2020: 13.250 M€
- Actualización Plan Euskadi Next 18 Mayo 2021: 18.286 M€ (importe total)

Inversión total por componentes de Euskadi Next		
COMPONENTE	INVERSIÓN TOTAL M€	%
1 Salud y cuidado de las personas	1.683,6	9,2%
2 Aprendizaje a lo largo de la vida	747,8	4,1%
3 Generación de energías renovables	2.852,4	15,6%
4 Movilidad sostenible	3.315,7	18,1%
5 Digitalización e innovación	3.684,0	20,2%
6 Hábitat urbano	2.993,9	16,4%
7 Hábitat natural y prevención de desastres naturales	1.359,6	7,4%
8 Economía circular	1.649,6	9,0%
TOTAL EUSKADI NEXT 2.0	18.286,6	100%

- A 19 de Enero de 2022, de los 35.000 M€ de gestión delegada a las CC.AA., el estado ha realizado un primer reparto cercano al 50% (17.759 M€). De este total, Euskadi ha recibido 692 M€ distribuidos por departamentos [\(ver cuadro 1\)](#)
- El 19 de septiembre 2021 el Lehendakari, en respuesta a la petición de la Vicepresidenta primera Nadia Calviño, le remite por carta los 3 proyectos estratégicos seleccionados desde Euskadi por un importe total de 1.854 M€: Basque Movility (987 M€); Ecosistema del dato (405 M€) y Basque Advanced Therapies (462 M€).



CUADRO 1: Distribución por Departamentos de los fondos de Euskadi del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (situación al 19 de enero de 2022)

Seguridad	4,41
Trabajo y Empleo	52,43
Gobernanza Pública y Autogobierno	25,40
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medioambiente	115,17
Educación	129,21
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	163,51
Salud	22,03
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	131,25
Cultura y Política Lingüística	15,58
Turismo, Comercio y Consumo	33,57
TOTAL	692,56

Nota:

El Estado Español recibirá del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de los Fondos Europeos 70.000 M€ en subvenciones. De ellos el 50% (35.000 M€) se gestionarán de forma delegada por las CC.AA., el otro 50% (35.000 M€) será de gestión directa del Gobierno Central a través de PERTES (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) y convocatorias públicas competitivas (ver esquema simplificado)

El Gobierno español aprueba en el verano de 2021 el PERTE del vehículo eléctrico y conectado (VEC). Este PERTE ha sido autorizado por Bruselas en diciembre de 2021 y se destinarán 3.000 millones de fondos europeos en su parte industrial.

Asimismo, el 14 de diciembre de 2021, el Gobierno español también aprueba el PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno y Almacenamiento (ERHA). A este PERTE se destinarán 6.900 millones de fondos públicos.

Ambos PERTES deben materializarse a través de convocatorias de concurrencia competitiva a las que podrán presentarse los proyectos vascos. A la fecha del 31 de diciembre de 2021 las convocatorias están pendientes de ser aprobadas.

3. GESTIÓN COVID

HITOS

1. PRIMERA EMERGENCIA SANITARIA

- El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia. El 13 de marzo, el Gobierno Vasco aprobó, a propuesta del Lehendakari Iñigo Urkullu, la declaración de la situación de emergencia Sanitaria, al amparo del LABI (Larrialdiari Aurre egiteko Bidea, Plan de Protección Civil de Euskadi). El 14 de marzo, el Consejo de Ministros decretó el estado de alarma lo que conllevó un confinamiento domiciliario que se mantuvo en vigor hasta el 20 de junio de 2020.
- Durante marzo, abril y mayo de 2020 se sucedieron 12 reuniones del LABI. A finales de mayo se inicia una importante mejoría de los datos que llevó a un proceso de relajación de las severas condiciones de confinamiento. A este proceso se le denominó de diferentes modos: “plan de desescalada”, “plan de vuelta a la nueva normalidad”.
- En Euskadi, ese proceso fue canalizado mediante un documento conocido como “Plan Bizi Berri I”, de 4 de mayo de 2020. Tras el confinamiento domiciliario de la primera ola, estuvo orientado a la ordenación escalonada de la recuperación de las actividades sociales. Sirvió de herramienta para el diálogo y el acuerdo con el Gobierno español y el conjunto de las instituciones vascas y los agentes sociales.
- El 17 de mayo se declaró el final de la situación de emergencia sanitaria. En este contexto de franca mejoría de la situación, finalmente las elecciones autonómicas vascas, que habían sido pospuestas tras su convocatoria inicial, pudieron celebrarse el 12 de julio de 2020.

2. SEGUNDA EMERGENCIA SANITARIA

- Desde mediados de julio, se produce un nuevo incremento progresivo de contagios producidos por la COVID-19. Ante esta situación, el 14 de agosto se vuelve a activar el LABI y el 17 de agosto se declara la segunda emergencia sanitaria.
- A partir de septiembre y después de iniciarse la nueva Legislatura, el LABI (Plan de Protección Civil de Euskadi) quedó estructurado en dos ámbitos: el Consejo Asesor, presidido por el Lehendakari y conformado por las principales representaciones institucionales de Euskadi (EUDEL, los Ayuntamientos de las tres capitales, las tres Diputaciones Forales, la Delegación del Gobierno español y diversos Departamentos del Gobierno Vasco); y la Comisión Científico-Técnica, que ha prestado asistencia a dicho Consejo Asesor.
- El 2 de octubre de 2020 fue presentado en el seno del Consejo Asesor del LABI el Plan Bizi Berri II, que actualizaba el plan de mayo. El Plan Bizi Berri II se configuró como un plan de contingencia con indicadores de medición de la evolución pandémica, cinco escenarios de riesgo y la previsión de diferentes medidas en cada nivel. Estableció que cuatrimestralmente se prepararía su actualización.
- Ante el empeoramiento de la situación, el 23 de octubre, el Lehendakari solicitó al Presidente del Gobierno español la Declaración de Estado de Alarma para su aplicación a través del mando y gestión de las correspondientes Presidencias de cada Comunidad Autónoma.
- El 25 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó a través de un Real Decreto la Declaración del Estado de Alarma inicial de 15 días, extensible a 6 meses. Es decir, hasta el 9 de mayo. Solo en 2020, la pandemia provocó 3.052 muertes en Euskadi.
- A lo largo de 2021, la respuesta a la evolución pandémica se ha seguido articulando a través del LABI y de las sucesivas actualizaciones del Plan Bizi Berri en febrero y en junio. El tercer Plan Bizi Berri fue presentado el 12 de febrero. Contempló dos hipótesis de trabajo y cinco escenarios para el periodo febrero-junio con diferentes ajustes en la definición de indicadores y en la modulación de medidas.
- El Plan Bizi Berri IV fue aprobado en el Consejo de Gobierno del 6 julio de 2021 y presentado al día siguiente.

te en el Consejo Asesor del LABI para el periodo julio-octubre de 2021. Ofrece un nuevo panel de referencia para la gestión de la pandemia adaptado a la situación epidemiológica del verano de 2021. Un periodo con características y perspectivas significativamente diferentes a los correspondientes a Bizi Berri II y III.

- Además, desde el 24 de junio se cuenta con la cobertura jurídica de la Ley 2/2021 de medidas para la gestión de la pandemia COVID-19, aprobada por el Parlamento Vasco, que dota de mayor seguridad jurídica a las decisiones y a la adopción de medidas que correspondan en cada momento.
- A lo largo del periodo comprendido entre septiembre de 2020 y el 7 octubre de 2021, momento en el que se declara la finalización de la situación de emergencia sanitaria, la Comisión Científico-Técnica se reunió en 66 ocasiones y emitió 31 Dictámenes que dejó en manos del Lehendakari. El Consejo Asesor del LABI celebró 22 reuniones y aprobó un total de 20 Decretos.
- El 27 de diciembre de 2020, se inicia el proceso de vacunación en Euskadi. A final de marzo de 2021, la población vacunada con pauta completa era del 4,9%%; a final de junio era del 48,3%; a final de septiembre, del 88,5%; y a final de año es del 91,6%.
- El 20 de septiembre de 2021 se inicia la administración de la tercera dosis. A final de año supera en mayores de 90 años el 95,7%; entre 80 y 89 años, el 92,8%; entre 70 y 79, el 92,7%; y entre 60 y 69, el 78,0%. El 16 de diciembre se inicia el proceso de vacunación a menores de 12 años que a final de año ha administrado un total de 46.490 vacunas administradas en primera dosis.

3. TERCERA EMERGENCIA SANITARIA

- Ante la irrupción de una sexta ola en toda Europa, el 2 de diciembre se declara por tercera vez la situación de emergencia sanitaria en Euskadi. En esta ocasión, en base a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 2/2021, de 24 de junio, de medidas para la gestión de la pandemia de COVID-19. Se vuelve a constituir el Consejo Asesor del LABI y se crea una nueva Comisión Científico-Técnica. Ambos órganos se reúnen el 3 de diciembre por primera vez en esta nueva etapa de emergencia sanitaria.
- A partir del 4 de diciembre una orden de la Consejera, habilita la exigencia del Certificado COVID Digital en establecimientos ligados al ocio nocturno y a la restauración, tras el aval del Tribunal Supremo que autorizó su utilización frente al Auto de fecha 22 de noviembre del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que lo denegaba. Un posterior Decreto del Lehendakari de 14 de diciembre amplía los establecimientos, eventos, actividades y lugares para cuyo acceso es preceptiva la exigencia del Certificado Covid.
- El Gobierno español solo acepta la obligatoriedad de la mascarilla en exteriores. En ejercicio de su responsabilidad el Lehendakari, tras buscar la coordinación con las Comunidades Autónomas limítrofes, el 28 de diciembre aprueba el Decreto 51/2021, que entra en vigor el día 29. En el mismo, se incorporan medidas específicas de limitación de aforos y horarios en actividades comerciales, sociales y culturales, así como para establecimientos de hostelería, restauración y asimilados. Además, se plantean recomendaciones para limitar hasta 10 personas las celebraciones familiares navideñas. La vigencia de estas medidas se extiende hasta el 28 de enero de 2022.
- Hasta el 31 de diciembre, la Comisión Científico-Técnica se ha reunido en 11 ocasiones y el Consejo Asesor del LABI ha celebrado 2 reuniones.

DATOS (Datos de la pandemia hasta final de 2021)

- Número de test realizados: 4.834.062
- Número de positivos: 429.757
- Número de personas fallecidas: 5.034
- Hospitalizaciones acumuladas desde el inicio de la pandemia por 100.000 habitantes: 901,0
- Ingresos en UCI desde el inicio de la pandemia por 100.000 habitantes: 90,3
- Porcentaje de personas con pauta completa: 91,6% (población mayor de 12 años)
- Porcentaje de personas con, al menos, una dosis: 92,7% (población mayor de 12 años)
- Porcentaje de población con tercera dosis: 39,2% (población mayor de 12 años)

4. RETO DEMOGRÁFICO

ANTECEDENTES

- Desde principios de 2021, Lehendakaritza, a través de la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030, ha impulsado un proceso de reflexión sobre la cuestión demográfica con un carácter tanto interdepartamental, dentro del Gobierno Vasco, como interinstitucional, con las Diputaciones Forales. El objetivo ha sido definir los contenidos de una estrategia vasca 2030 para el reto demográfico.
- La documentación generada se estructura en cuatro cuadernos diferenciados: I. Marco general; II. Balance; III. Plan de actuación; y IV. Resumen. Se trata de "Documentos de trabajo". Esta calificación indica que no tienen todavía carácter definitivo. Sin embargo, constituyen una base interinstitucionalmente aceptada para abordar una fase de aprobación final.
- El martes, 14 de diciembre de 2021, esta documentación fue presentada en los Consejos de Gobierno, tanto en las Diputaciones Forales como del Gobierno Vasco para su conocimiento. A continuación, los cuatro documentos fueron remitidos al Parlamento Vasco y a EUDEL.

BASES

- Esta estrategia incorpora una visión integral que incluye políticas de vivienda, empleo, educación, sanitarias, socio-sanitarias y de prestaciones sociales. Todo ello con una doble dimensión urbana y rural, mediante iniciativas de corto y medio plazo y con la cooperación de los cuatro sectores: público, privado, social y familiar-comunitario.
- El primer objetivo es producir en los próximos años un cambio en la tendencia negativa tanto en la edad de emancipación como en las tasas de natalidad para transitar hacia un escenario de recuperación demográfica. El segundo es que este cambio de tendencia y las actuaciones que lo impulsen sean sostenidas y sostenibles también en el largo recorrido.
- Toda la estrategia y actuaciones están informadas por la perspectiva de género. Se trata de crear las condiciones que permitan que las personas, si así lo eligen, puedan simultanear la maternidad/paternidad con otros aspectos de su proyecto de vida y puedan tener el número de hijos e hijas que desean, cuando lo desean.
- La estrategia parte del reconocimiento del profundo proceso de cambio en que se encuentran inmersas las estructuras familiares. Promueve el apoyo de esa diversidad familiar, la igualdad de trato y la no discriminación de personas y familias.

CONTENIDO

- La estrategia consta de 25 iniciativas, cuatro de ellas son nuevas propuestas, el resto refuerzan o profundizan líneas de actuación que están en marcha.
- Las nuevas propuestas son las siguientes:
 - I. Una ayuda por hijo/a que reconfigure, unifique y eleve los estímulos que reciben las familias con una perspectiva de progresión, desde 2023 hasta 2030. Está en estudio la edad hasta la que se mantendrían las ayudas, su cuantificación, financiación y criterios de regulación.
 - II. Un programa de préstamos sin intereses y con posibilidad de devolución a largo plazo para proyectos de emprendimiento, formación, o vivienda para jóvenes. Está en estudio el periodo de edad que abarcaría el programa, su cuantificación y regulación.
 - III. La gratuidad de las escuelas infantiles de 0-2 años como medida para facilitar y crear condiciones de refuerzo a la conciliación.
 - IV. La modificación de la Ley 8/2003, que establece el procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general de modo que la perspectiva demográfica sea tenida en cuenta al elaborar normas, estrategias, planes o programas de inversión.
- Entre las 21 iniciativas que refuerzan las actuaciones en marcha, destacan las líneas cuyo objetivo es favorecer el acceso a la vivienda de las personas jóvenes, un plan de choque de empleo juvenil, el refuerzo de políticas de conciliación corresponsable, el envejecimiento saludable, la inserción migratoria o la revalorización rural.

PRÓXIMOS PASOS

- La valoración sobre la financiación de la Propuesta I se abordará en un Grupo de Trabajo del Órgano de Coordinación Tributaria. Su creación está prevista en el IV Plan interinstitucional de Apoyo a las Familias y se orienta a “analizar las posibilidades de gestionar de forma integrada las prestaciones por hijo/a a cargo y las deducciones fiscales por descendientes”.
- Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, se abrirá un periodo de recogida de aportaciones en torno al “Documento de trabajo IV. Resumen”, configurado como una Propuesta de bases para el consenso.
- Durante los meses de abril y mayo, se procederá al proceso valoración e incorporación de las aportaciones recibidas. El objetivo es que en junio de 2022 esta estrategia cuente con aprobación definitiva y pueda tener, de este modo, su reflejo en los presupuestos de 2023.

5.

AGENDA 2030

HITOS

- El 10 de abril de 2018, el Consejo de Gobierno aprobó la Primera Agenda Euskadi Basque Country 2030 que vinculó los 17 Objetivos y las 169 Metas de la Agenda 2030 a 93 Compromisos del Programa de Gobierno.
- En esta legislatura se ha creado en Lehendakaritza la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 para la dinamización de la Agenda 2030 en y desde el Gobierno Vasco. En la anterior Legislatura, esta coordinación fue impulsada desde la Secretaría General de Acción Exterior. Su legado ofrece bases sólidas para el futuro.
- El **29 de junio de 2021** fue aprobado en Consejo de Gobierno el Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030, en lo que constituye el plan de actuación 2021-2024 del Gobierno Vasco en materia de Agenda 2030.
- El **6 de julio de 2021** fue aprobado en consejo de Gobierno el Decreto 166/202, de creación y regulación del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 en Euskadi.
- El **9 de noviembre de 2021** quedó constituido el Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030, el órgano que impulsará en Euskadi la gobernanza compartida de la Agenda 2030.
- El **10 de noviembre de 2021** se puso en marcha la primera iniciativa de divulgación social sobre la Agenda 2030, mediante una campaña informativa en los medios de comunicación, bajo el eslogan: Una necesidad, una oportunidad... Agenda 2030, Compromiso de Euskadi.

EJES DEL PROGRAMA VASCO DE PRIORIDADES DE LA AGENDA 2030

EJE I: DIVULGACIÓN SOCIAL E IMPLICACIÓN CIUDADANA.

El objetivo es impulsar la divulgación de la Agenda 2030 y articular mecanismos de incorporación social a la transformación que representan los ODS. Se desarrollará el programa Contrato Social Agenda 2030 Euskadi. Su contenido abordará cinco ejes:

- Campaña anual de información y divulgación sobre los ODS.
- Programa Bonos Agenda 2030 para subvencionar acciones divulgativas y/o formativas.
- Grupo de trabajo educativo para la generación de herramientas y recursos pedagógicos
- Programas formativos orientados tanto a la Administración como a empresas y entidades.
- Marco de colaboración con el Consejo de la Juventud de Euskadi.

EJE II. COORDINACIÓN Y GOBERNANZA COLABORATIVA.

El objetivo es actualizar los mecanismos de gobernanza y colaboración. Contempla cuatro ejes:

- Creación del Foro Multiagente con participación interdepartamental, interinstitucional y social.
- Estructuración del Foro Multiagente, mediante Plenario y Grupos de Trabajo.
- Mesas de Colaboración Agenda 2030 Guneak
- Participación activa en foros estatales e internacionales.

EJE III. ALINEAMIENTO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN.

El objetivo es adaptar a las nuevas prioridades los mecanismos de alineamiento, seguimiento y evaluación de la contribución vasca al cumplimiento de los ODS. Cinco líneas de trabajo:

- Actualización de las herramientas y guía publicadas en la anterior Legislatura.
- Adaptación del sistema de indicadores a los nuevos retos y prioridades de este programa.
- Creación por el Eustat de comparativas de indicadores entre países, regiones y ciudades.
- Mantenimiento del procedimiento de informes anuales de cumplimiento de compromisos.
- Encargo y elaboración de estudios e informes de prospección.

EJE IV. COMPROMISOS TRACTORES Y PROYECTOS EMBLEMÁTICOS.

El objetivo es desarrollar una fase de pro-actividad. Implica determinación de buscar el más de la Agenda 2030. Se plasma en el panel de compromisos tractores y proyectos emblemáticos:

- Compromiso 1: Erradicar la pobreza y el hambre, reducir las desigualdades y prevenir la exclusión. Proyecto Ekitatea.
- Compromiso 2: Profundizar en la educación inclusiva para promover una sociedad más cohesionada, solidaria y sostenible. Proyecto Hezkuntzaren auzolana.
- Compromiso 3: Revertir el cambio climático: (1) conservación, restauración de ecosistemas y biodiversidad y (2) descarbonización y energías renovables. Proyectos Energía-Ekiola + Clima-Ondarea.
- Compromiso 4: Impulsar una ciudad, una movilidad y un urbanismo de ecosistema verde e inclusivo. Proyecto Opengela.
- Compartir la salud pública, como bien común, local y global, que llegue a todas las personas. Proyecto Salud Global.
- Establecer y desarrollar bases de sostenibilidad y corresponsabilidad en la economía y la empresa. Proyecto Basque Ecodesign Center.
- Contribuir a un mundo pacífico, basado en el respeto a la dignidad humana para una convivencia justa e inclusiva. Proyecto Aprendizajes del caso vasco para prevenir la violencia y proteger la paz.

BASES DEL FORO MULTIAGENTE DE TRANSICIÓN SOCIAL Y AGENDA 2030

Composición. Además del Lehendakari, forman parte de este órgano todos los Consejeros y Consejeras del Gobierno Vasco, las tres Diputaciones Forales, EUDEL, los Ayuntamientos de las capitales, los rectores de las tres universidades vascas, representantes del tercer sector de Euskadi a través de Sareen Sarea, así como representantes de la colaboración público-privada a través de el Basque Center for Climate Change (BC3); el Consorcio Científico-Tecnológico Basque Research and Technology Alliance (BRTA); o ACLIMA, Basque Environment Cluster.

- Estructura y funcionamiento. El Foro Multiagente se articula en los siguientes órganos: Plenario, Comisión Permanente y cinco Grupos de Trabajo: Gobernanza, Agenda Urbana de Euskadi, Bultzatu 2050, Transformación Social, Transformación Energético-climática y Transformación Económico-digital. Cada uno de estos grupos de trabajo tiene asociado un panel de prioridades y una agenda de trabajo en torno a las mismas. Este foro funcionará mediante la aprobación anual de memorias y planes de gestión para cada uno de sus órganos.
- Objetivos. El documento “Estructura, prioridades y primera agenda de trabajo del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030”, aprobado en su reunión constitutiva, establece los siguientes objetivos:
 - Analizar las tendencias más relevantes a nivel global.
 - Plantear directrices y líneas de orientación estratégica.
 - Promover una Agenda 2030 vasca, coordinada e integral.
 - Impulsar la participación vasca en foros y organismos internacionales.
 - Plantear iniciativas y propuestas.
 - Reforzar la coordinación interinstitucional y la cooperación multinivel.

6.

EUROREGIÓN

ANTECEDENTES

- En 1992, Navarra, Aquitania y Euskadi firmaron un convenio de colaboración para desarrollar relaciones institucionales en el ámbito de sus respectivas competencias.
- En 2000, Navarra rompe esta dinámica de trabajo y decide canalizar sus relaciones vía convenios bilaterales.
- Euskadi y Aquitania avanzan hacia otra estructura de cooperación regulada por el derecho comunitario. En 2011 se crea la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) denominada "Eurorregión Aquitania/Euskadi".
- Tras la integración de las regiones de Limousin y Poitou-Charentes y la incorporación de Navarra, en marzo de 2017, la Agrupación pasó a denominarse Eurorregión Nueva Aquitania - Euskadi - Navarra.

ACTUACIONES

- En 2020 expira el Plan estratégico de la Eurorregión 2014-2020. Bajo este paraguas se han financiado 146 proyectos transfronterizos, 13 partenariados estratégicos y se han liderado 7 proyectos europeos POCTEFA.
- En septiembre de 2021 se ha aprobado el nuevo Plan Estratégico macrorregional 2021-27, con 5 ejes:
 - Ciudadanía eurorregional
 - Desarrollo inteligente, competitivo, inclusivo y sostenible
 - Sostenibilidad y cohesión del territorio
 - Gobernanza transfronteriza
 - Gestión avanzada de la Eurorregión
 - Presentación pública del nuevo Plan estratégico de la Eurorregión 2021-27 el 27 de octubre

PRÓXIMAS ACTUACIONES

- Se ha definido una “Estrategia de colaboración universitaria eurorregional” que se presentará coincidiendo con el 1er Foro universitario eurorregional.
- A lo largo del primer trimestre de 2022, coincidiendo con el último tramo de presidencia de la Eurorregión por parte del lehendakari, está prevista asimismo la celebración del 1er Foro institucional de cooperación transfronteriza. Se trata de un foro político al que se invitará a participar a los máximos responsables de las instituciones que actúan en el ámbito transfronterizo (Euskadi, nueva Aquitania, Nafarroa, DF Gipuzkoa, Iparralde, Departamento de Pirineos Atlánticos).

7.

UDABERRI

2024

- Plan de Paz y Convivencia 2013-2016
- Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020. Un objetivo de encuentro social, la opción de la empatía.
- Programa de Gobierno 2020-2024. XII Legislatura. Euskadi en marcha. Eje II, Área de actuación 15: Convivencia y Derechos Humanos

ACTUACIONES

- Plan presentado en el Consejo de Gobierno de 21 de setiembre de 2021
- Ejecutadas o en fase de ejecución 47 de las 70 acciones del Plan, las correspondientes al año 2021
- Principales actuaciones (4º trimestre 2021)
 - Reunión del Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo
 - Presentación de los Cuadernos de Memoria y Reconocimiento en memoria de las víctimas de ETA en casos de esclarecimiento incompleto
 - Emisión de los programas-documentales Memoria eraikiz producidos en el marco del convenio EITB-Gogora
 - Bases del proceso de reflexión y debate “Juventud, convivencia y futuro”
 - 10º aniversario del “Programa vasco de protección temporal para personas defensoras de derechos humanos”
 - Inicio de la tramitación parlamentaria de la Ley de Lugares, Centros de Culto y Diversidad religiosa y de la Ley de Memoria Histórica y Democrática
 - Día de la memoria (10 de noviembre)
 - Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre)

PRÓXIMAS ACTUACIONES

- Desarrollo del documento **Pasos a dar en materia de reconocimiento y reparación de las víctimas del terrorismo**.
- Presentación del "Informe sobre la injusticia padecida por las personas integrantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, así como sus familiares, a consecuencia del terrorismo de ETA" (1960-2011)"
- Dictámenes y resoluciones en el marco de la Comisión de Valoración sobre víctimas de vulneraciones de derechos humanos y otros sufrimientos injustos producidos en un contexto de violencia de motivación política como desarrollo de la Ley 12/2016.
- Desarrollo del proceso de reflexión y debate sobre **bases compartidas para la construcción social de la memoria en Euskadi**.
- Desarrollo del proceso de reflexión y debate **Juventud, convivencia y futuro**.
- Entrega del Premio René Cassin a la activista chilena y presidenta de la Constituyente de Chile Elisa Loncón.
- Jornada sobre **Empresa y Derechos Humanos**, en colaboración con el Gobierno de Navarra.
- Sistematización de la metodología para la elaboración del **Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Euskadi**.
- Celebración del Congreso Internacional sobre **Retos de la libertad de expresión en el siglo XXI**.
- Elaboración del anteproyecto de **Ley integral vasca de igualdad de trato y no discriminación**.
- Elaboración de la Estrategia Vasca con el **Pueblo Gitano 2022-2026**.

8. NUEVO MODELO DE CUIDADOS SOCIALES Y ATENCIÓN SOCIO- SANITARIA

HITOS

- *Compromiso 83 del Programa de Gobierno: Garantizar la calidad asistencial y reforzar la atención en el domicilio y el entorno próximo a las personas mayores. (Iniciativa 3)*
- Elaboración de un Decreto conjunto entre el Departamento de Salud y el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales para un nuevo modelo de Gobernanza sociosanitaria para Euskadi previa aprobación en el Consejo Vasco de Atención Sanitaria. (12/12/2020)
- Aprobación de la Estrategia de atención sociosanitaria 2021-2024 (2 de mayo 2021)
- Aprobación del Decreto de Gobernanza en el Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria del 3 de Mayo de 2021 y de la tramitación de la Orden de Inicio del mismo
- Aprobación de la estrategia sociosanitaria de apoyo a familias cuidadoras en el Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria del 3 de Mayo de 2021.
- En tramitación el Decreto para un nuevo modelo de Gobernanza sociosanitaria para Euskadi.
- Culminado el proceso participativo desarrollado en 2021 con la presentación del informe de conclusiones del proceso de reflexión sobre el modelo residencial para personas mayores en Euskadi. (28 de octubre)

- Se firma el convenio de colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. Esta inyección económica supondrá un importante avance en la política de transición en materia de cuidados sociales y sanitarios, desde el impulso de ecosistemas locales de cuidados a través del desarrollo de los proyectos presentados entre el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales.
- Desarrollo de las acciones contempladas en la Estrategia de Apoyo a familias cuidadoras:
 - En tramitación la licitación de una app de apoyo a familias cuidadoras. Esta iniciativa proviene de la experiencia piloto “OK en casa” de apoyo a los familiares que cuidan a personas mayores con algún grado de dependencia. El proyecto reúne formación, herramientas de organización, apoyo psicosocial y ventajas en servicios útiles para apoyar a quienes cuidan, mejorar su autocuidado y, por ende, la calidad de la atención que prestan.
 - Servicio telefónico de atención a familias cuidadoras. El telefono Jakiten es un servicio gratuito para prestar apoyo a todas las personas que cuidan en su ámbito familiar a mayores en situación de dependencia. A través de este servicio se pretende mejorar su calidad de vida proporcionando conocimientos y herramientas sobre el cuidado y sobre el propio autocuidado.
 - Nominativa a ASCUDEAN para la formación en cuidados a familias cuidadoras.
- Definida y presentada la política de transición del Gobierno Vasco hacia un nuevo modelo de cuidados, que aborda la cuestión desde la perspectiva de la reorganización social de los cuidados, visibilizándolos, valorándolos y con un reparto equitativo entre hombres y mujeres. El modelo definido se resume en las 4R: Reconocer, reducir, redistribuir y representar, en definitiva, un modelo más democrático de repartición de los cuidados.
- Con motivo del décimo aniversario del Servicio de Teleasistencia BETION se ha realizado una campaña para conseguir el objetivo de extender el servicio de teleasistencia a todas las personas mayores de 80 años que viven solas en sus domicilios.

9. PROGRAMA DE APOYO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

HITOS

- *Compromiso 15 del Programa de Gobierno: Apoyo a pequeñas y medianas empresas. Iniciativas 1 a 4.*
- Se hace pública la [convocatoria del programa de apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas \(2021\) para responder del impacto económico del COVID-19](#) (15/03/2021) (Implementada por Economía y Hacienda)
- Programa de ayudas «Industria Digitala». [Convocatoria 2021](#). Fondos asignados después de incrementos: (6.100.000 €) (23/09/2021)
- Programa Renove 4.0, destinado a apoyar la adquisición de maquinaria y/o equipamiento avanzado (Hardware y Software). [Se incrementan los fondos](#) 2020 (1.000.000 €) (Total: 6.000.000 €) (18/11/2020) [Convocatoria 2021](#). [Más información](#) (5.000.000 €) (19/07/2021)
- Presentación del [Plan de Ayudas a Pymes 2021](#) <https://www.spri.eus/es/ekogarapena/>. Un plan compuesto por 68 programas de ayudas y dotado con 433 M€.
- **Inversiones adicionales:** gracias a la aprobación del Plan de inversiones adicionales por parte del Dpto de Economía y Hacienda, el plan de programas de ayudas a pymes se ha podido dotar de 41,6 millones adicionales incorporados a las convocatorias lanzadas ya en 2021. (en concreto se refuerzan los programas de digitalización, inteligencia artificial, ciberseguridad, hazitek, azpitek, indartu y bilakatu)

- A 20 de octubre de 2021, se han publicado la convocatoria de **65 de los 68 programas programados**.
- **Informe de Resultados:** En elaboración el Informe de los resultados del conjunto de los programas ejecutado en 2021. Se presentará en el primer trimestre de 2022.
- Nuevo Programa de Ayudas a Pymes 2022 en función de los Presupuestos del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente aprobadas para 2022.

10. ENTORNO DIGITAL DEL EUSKERA. AGENDA, ESTRATÉGICA DEL EUSKERA

HITOS

- *Compromiso 118 Programa Gobierno: Aumentar el conocimiento del euskera y, sobre todo, incidir en su uso en los ámbitos socioculturales, económicos, digitales y en el sector público. Iniciativa 8*
- El Departamento de Cultura y Política Lingüística ha suscrito [convenios con diversas instituciones para compartir corpus lingüísticos para poder seguir desarrollando el traductor automático neuronal](#).
- Se ha presentado el documento "[El entorno digital del euskera: recomendaciones 2021-2024](#)" elaborado por la Comisión Especial Entorno Digital del Consejo Asesor el Euskera. (21/05/2021)
- Se autoriza la suscripción de un convenio con Euskararen Erakunde Publikoa (EEP), para la adquisición de su corpus lingüístico. (21/09/2021)
- En el marco del documento "[El entorno digital del euskera: recomendaciones 2021-2024](#)" se están llevando a cabo las siguientes actuaciones:
 - Puesta en marcha de la campaña de promoción del euskera en el entorno digital "[Zure hatz marka](#)" (27/10/2021)
 - En el año 2021 se ha reformulado la convocatoria de ayudas IKT para integrarse en la convocatoria de Euskalgintza, con el objetivo de evitar duplicidades y lograr una mayor eficiencia de las convocatorias.

- En colaboración con la Fundación PuntuEus se están definiendo proyectos para la promoción del euskera en Internet (proyecto “Lehen hitza euskaraz”)
- Se está elaborando el Plan de Acción de Tecnologías de Lenguaje que reunirá diferentes proyectos del GV en esta materia (EJIE, Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, IVAP, etc.)
- En relación con las Tecnologías del Lenguaje se está definiendo el proyecto para impulsar la iniciativa Common Voice de Mozilla en euskera.
- HABE está desarrollando la plataforma digital INGURA para el aprendizaje del euskera.
- Se ha presentado el [proyecto Arigara](#), una plataforma de encuentro y formación permanente para los y las técnicos de normalización lingüística que integran el Sector Público Vasco, o para las personas encargadas de normalizar el uso del euskera. (28/10/2021)
- Se están manteniendo contactos y reuniones con las grandes plataformas digitales (Netflix, Disney, Twitch, etc.) para la integración del euskera en sus catálogos y herramientas.
- Se ha establecido una línea de trabajo permanente con la asociación Game Erauntsia, para el fomento del euskera en el ámbito de los videojuegos y las plataformas de intercambio de vídeos (Twitch)

PRÓXIMAS ACTUACIONES

- Nuevas actuaciones:
 - Articular un proceso de reflexión en torno a las estrategias de subtitulación en el entorno digital, conjuntamente con el sector en el marco por la Comisión Especial Entorno Digital del Consejo Asesor el Euskera.
 - Completar y actualizar la plataforma Gozatu Sarean Euskaraz (plataforma de recursos en euskera existentes en la red –App, páginas web de entretenimiento, de divulgación, etc.)

11. PROGRAMA “GAZTELAGUN” PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA DE ALQUILER PARA LA JUVENTUD.

HITOS

- *Compromiso 38 Programa Gobierno: Acciones específicas de acceso a la vivienda para las personas jóvenes. Iniciativa 3.*
- Normativa: [Orden de 18/XII/2018](#) y [Orden de 17/XII/2019](#)
- Normativa añadida: Orden de 17/IX/2021 (de actualización de importes, renta máximas)
- [Convocatoria abierta](#): Abierto el plazo de presentación de solicitudes (01/01/2019-31/12/2021)
- A fecha 15 de Octubre de 2021, el programa Gaztelagun, desde su creación en 2019, ha recibido un total de **5.760 solicitudes**. De ellas, las personas totales beneficiadas han sido **3.226 personas/familias jóvenes**. De esos 3.226 a 15 de octubre **2.161 (personas perceptoras)** siguen recibiendo la ayuda, y el resto o han renunciado o se les ha extinguido la ayuda.

- Las 3.226 personas beneficiarias han percibido ya en sus bolsillos **8,5 M€** (importe abonado) y las 2.161 personas receptoras actuales si siguieran cumpliendo los requisitos hasta llegar a los 36 años o hasta los 3 años de tope de duración la ayuda, deberían recibir a partir de ahora otros **19,2 M€** (importe comprometido, pero no abonado todavía). De esta forma, el importe total acumulado del programa serían **27,7 M€** (8,5 abonado y 19,2 comprometido) *(ver cuadro)*.

SITUACIÓN PROGRAMA GAZTELAGUN A 15 OCTUBRE 2021

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
SOLICITUDES REALIZADAS	1097	2886	1777	5760
SOLICITUDES FAVORABLES (en algún momento)	657	1597	972	3226
SOLICITUDES ACTIVAS	418	1081	662	2161
IMPORTE ABONADO	1,6 M€	4,3 M€	2,6 M€	8,5 M€
IMPORTE COMPROMETIDO	3,6 M€	9,8 M€	5,8 M€	19,2 M€
TOTAL ABONADO+COMPROMETIDO	5,2 M€	14,1 M€	8,4 M€	27,7 M€

PRÓXIMAS ACTUACIONES

- Se están preparando las bases de la nueva convocatoria de ayudas Gaztelagun, (Orden) en virtud del acuerdo del pleno del Parlamento sobre la PNL 52/2021.
- Estudio, revision y valoración de nuevos expedientes, así como mantenimiento de expedientes existentes, de la convocatoria actual hasta su cierre. La prevision es superar las 6.000 solicitudes y las 3.500 personas beneficiadas.
- Tramitación de la Orden que regule el Nuevo Programa Gaztelagun para su inicio con fecha 01/01/2022 con la incorporación de las necesidades detectadas, mejoras propuestas y aportaciones recibidas (por ejemplo las de Euskadiko Gazteriaren Kontseilua)
- Preparación de los recursos económicos y humanos, medios técnicos y coordinación necesaria para el arranque de la nueva convocatoria. Incluye la preparación de la transición y convivencia de las diferentes normativas.

12.

PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2030

HITOS

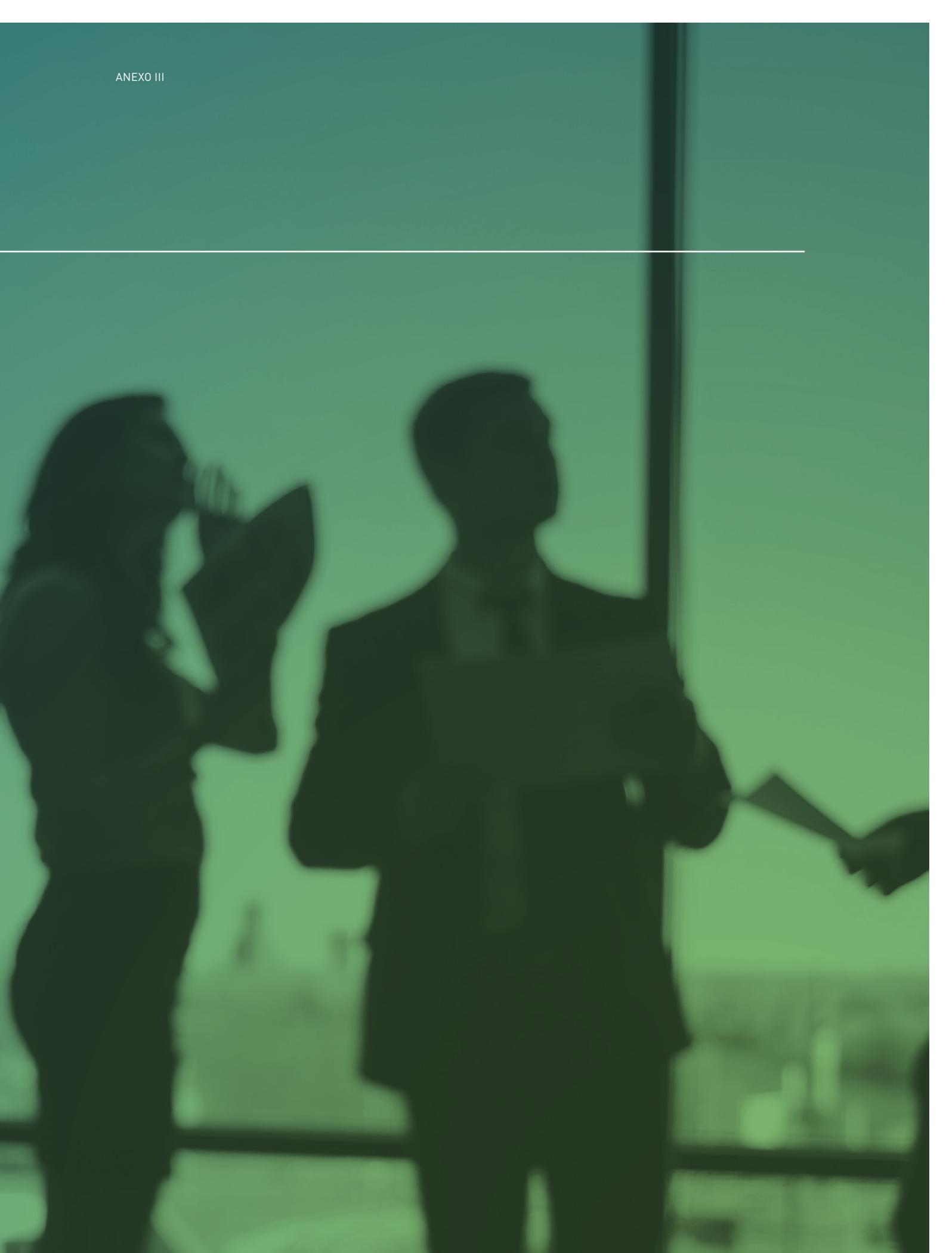
- 10 diciembre 2019. El Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación (CVCTI) aprueba las bases estratégicas y económicas del nuevo PCTI 2030.
- 16 febrero 2021. El CVCTI informa favorablemente sobre el nuevo PCTI Euskadi 2030.
- 23 febrero 2021. El Consejo de Gobierno aprueba el PCTI Euskadi 2030, un plan que persigue situar a Euskadi entre las regiones europeas más avanzadas en innovación, con un elevado nivel de vida y calidad del empleo
- 21 junio 2021. La Comisión Europea sitúa a Euskadi entre las regiones de alta innovación, describiéndola como un polo de excelencia regional.
- 6 julio 2021. El CVCTI aprueba los avances de la primera fase de lanzamiento del PCTI 2030. Apoyo y financiación de iniciativas de internacionalización y de impulso de infraestructuras científico-tecnológicas por el Fondo de Innovación.
- 5 y 10 noviembre 2021. El Gobierno vasco firma tres Convenios Marco de colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación y varias Comunidades Autónomas para el desarrollo de Planes Complementarios de I+D+i en las áreas de 'Biotecnología aplicada a la salud', Energía e hidrógeno verde' y 'Comunicación cuántica'.
- 30 noviembre 2021. El CVCTI reafirma el compromiso compartido y la colaboración interinstitucional. Se lanzan las Iniciativas Tractoras Transversales en 'Envejecimiento saludable', 'Movilidad eléctrica' y 'Economía Circular'. Impulso a la comunicación y socialización del Plan a través de una campaña de medios y la página web.

PRINCIPALES DATOS DEL PCTI 2030

- Una inversión conjunta pública y privada de 18.600 M€.
- El compromiso del Gobierno Vasco de aumentar al menos un 6% sus presupuestos anuales de apoyo a la I+D+i
- Un plan comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y alineado con Europa.
- Tres pilares estratégicos: excelencia científica, liderazgo tecnológico-industrial e innovación abierta y el talento como elemento central.
- Profundización en la estrategia de especialización inteligente con tres prioridades estratégicas: 1) Industria Inteligente; 2) Energías más limpias; 3) Salud Personalizada.
- Asimismo, contempla cuatro "territorios de oportunidad": 1) Alimentación Saludable; 2) Ecoinnovación; 3) Ciudades Sostenibles y 4) Euskadi Creativa.
- Principales metas a cumplir en 2030:
 - 19% del empleo intensivo en conocimiento
 - 22% de publicaciones científicas en el top 10% más citadas internacionalmente
 - 58% de exportaciones de productos de alta y media-alta tecnología
 - 20% de facturación de empresas por nuevos productos
 - 60% de empresas innovadoras en producto o procesos de negocio
 - 20% de liderazgo en proyectos europeos de investigación
 - 35% del personal investigador doctor
 - 40% del personal investigador mujer

ANEXO III

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS DECRETOS DEL PLAN ANUAL NORMATIVO 2021



0. LEHENDAKARITZA

DECRETOS APROBADOS (5)

- [Decreto 5/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Lehendakaritza.](#)
- [Decreto 58 /2021, de 9 de febrero, de modificación del Decreto por el que se regula el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación.](#)
- [Decreto 152/2021, de 22 de junio, por el cual se modifica el Decreto por el que se crea y regula el Consejo Asesor de Acción Exterior.](#)
- [Decreto 166/2021, de 6 de julio, de creación y regulación del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 en Euskadi.](#)
- [Decreto 186/2021, de 27 de julio, de segunda modificación del Decreto por el que se regula el régimen de subvenciones a los Centros Vascos-Euskal Etxeak.](#)

PROYECTOS DE DECRETO EN TRAMITACIÓN (2)

- Proyecto de Decreto de regulación del programa Bonos Agenda 2030.
- Proyecto de Decreto de ayudas a personas pertenecientes a las colectividades vascas en el extranjero para atender necesidades básicas de subsistencia y atención sociosanitaria.

1. VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

DECRETOS APROBADOS (3)

- [Decreto 6/2021, de 19 de enero, por el que se aprueba la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad.](#)
- [Decreto 180/2021, de 20 de julio, del sistema de desarrollo profesional del personal de la Ertzaintza.](#)
- [Decreto 108/2021, de 16 de marzo, de continuidad de las medidas, en el sector del juego, para hacer frente al impacto de la COVID-19.](#)

PROYECTOS DE DECRETO EN TRAMITACIÓN (3)

- Proyecto de Decreto, de modificación del Decreto 120/2016, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General del Juego en la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Proyecto de Decreto de estructura orgánica y funcional del organismo autónomo Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Proyecto de Decreto de regulación de la escala de facultativos y técnicos de la Ertzaintza.

2. VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y DEPARTAMENTO TRABAJO Y EMPLEO

DECRETOS APROBADOS (5)

- [Decreto 7/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Trabajo y Empleo \(Decreto 167/2021, de 6 de julio, de modificación del Decreto por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Trabajo y Empleo\).](#)
- [Decreto 136/2021, de 18 de mayo, por el que se crea el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Trabajo y Empleo y se establece su organización y funcionamiento.](#)
- [Decreto 232/2021, de 9 de noviembre, por el que se regula la concesión de subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de las personas a ellas vinculadas en temas propios de sus ámbitos de actividad.](#)
- [Decreto 181/2021, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y el funcionamiento del Registro de Asociaciones Profesionales de Personas Trabajadoras Autónomas de Euskadi.](#)
- [Decreto 156/2021, de 29 de junio, de modificación del Decreto por el que se aprueban los Estatutos de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.](#)

PROYECTOS DE DECRETO EN TRAMITACIÓN (5)

- Proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 9/2011, de 25 de enero, del registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo del País Vasco para la inclusión de los Planes de Igualdad.
- Proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Cooperativas de Euskadi.
- Proyecto de decreto por el que se regulan las actuaciones sanitarias de los servicios de prevención en la Comunidad Autónoma de Euskadi (actualización de la regulación).
- Proyecto de decreto por el que se regula la acción concertada entre Lanbide-servicio vasco de empleo y agencias de colocación para la prestación del servicio de colocación.
- Proyecto de decreto de modificación del Decreto 182/2008, de 11 de noviembre, por el que se regula la calificación de empresas de inserción, se establece el procedimiento de acceso a las mismas y su registro.

3. GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

DECRETOS APROBADOS (4)

- [Decreto 8/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.](#)
- [Decreto 182/2021, de 20 de julio, por el que se aprueba el catálogo actualizado de puestos de cargos públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.](#)
- [Decreto 127/2021, de 20 de abril, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de](#)

[trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma \(Decreto 134/2021, de 4 de mayo, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma. \)](#)[\(Decreto 137/2021, de 18 de mayo, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma \(personal eventual\). \)](#)[\(Decreto 177/2021, de 13 de julio, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma \)](#)[\(Decreto 187/2021, de 27 de julio, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma\)](#)[\(Decreto 208/2021, de 21 de septiembre, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma \)](#)[Decreto 239/2021, de 23 de noviembre, de modificación del decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los departamentos y organismos autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma. Decreto 249/2021, de 21 de diciembre, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma. Decreto 250/2021, de 21 de diciembre, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma \(personal eventual\).](#)

- [Decreto 133/2021, de 4 de mayo, por el que se regula la estructura y funciones del Instituto Vasco de Administración Pública.](#)

PROYECTOS DE DECRETO EN TRAMITACIÓN (6)

- Proyecto de Decreto sobre el régimen jurídico del personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Proyecto de Decreto de regulación del Registro de Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 79/2005, de 12 de abril, por el que se regulan las retribuciones complementarias de los puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Proyecto de Decreto por el que se establecen las funciones de las escalas de los cuerpos especiales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Proyecto de Decreto por el que se modifican diversos Decretos que regulan las competencias y funciones del Servicio Oficial de Traductores y del Boletín Oficial del País Vasco.
- Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 179/2019, de 19 de noviembre, sobre normalización del uso institucional y administrativo de las lenguas oficiales en las instituciones locales de Euskadi.

4. DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

DECRETOS APROBADOS (6)

- [Decreto 115/2021, de 23 de marzo, por el que se regulan las ayudas de formación a personal investigador y personal tecnólogo en el ámbito científico-tecnológico y empresarial del sector agrario, pesquero y alimentario \(Programa Ikertalent\).](#)

- [Decreto 62/2021, de 16 de febrero, de modificación del Decreto de constitución y organización del Centro Vasco de Control Lechero \(CVCL\).](#)
- [Decreto 143/2021, de 25 de mayo, de pesca-turismo, demostraciones de pesca y turismo pesquero o marino en aguas marítimas y continentales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.](#)
- [Decreto 21/2021, de 26 de enero, de tercera modificación del decreto por el que se regula y actualiza la composición de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.](#)
- [Decreto 68/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.](#)
- [Decreto 188/2021, de 27 de julio, de creación del órgano estadístico específico del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente y se establece su organización y funcionamiento.](#)

PROYECTOS DE DECRETOS EN TRAMITACIÓN (18)

- Proyecto de Decreto por el que se actualiza y reune la normativa vigente en la Comunidad Autónoma del País Vasco acerca de la contaminación de las aguas por los nitratos procedentes de la actividad agraria.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 26/ 2019, de 26 de febrero, de ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo.
- Proyecto de Decreto por el que se establecen las condiciones para la autorización y el control de las actividades subacuáticas y el ejercicio del buceo profesional en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Proyecto de Decreto de inspección pesquera.
- Proyecto de Decreto de la cualificación de los profesionales en el ámbito de la seguridad industrial.
- Proyecto de Decreto de transparencia e información energética.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Territorial Sectorial de las energías renovables para Euskadi.
- Proyecto de Decreto por el que se regula la autorización de instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de la energía eólica.
- Proyecto de Decreto por el que se establece el régimen jurídico aplicable a las actividades de valorización de escorias procedentes de la valorización energética de residuos domiciliarios.
- Proyecto de Decreto por el que se regulan los procedimientos en materia de evaluación ambiental estratégica.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 49/ 2009 de 24 de febrero, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos.
- Proyecto de Decreto por el que se establece la regulación del Listado Vasco de Tecnologías Limpias.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el segundo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Protegido Armañon, Parque Natural y Zona Especial de Conservación, de la Red Natura 2000 y se modifican los límites del Parque Natural de Armañon.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el segundo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Protegido Gorbeia, Parque Natural y Zona Especial de Conservación, se modifican los límites del Parque Natural de Gorbeia y se integra en este espacio el Biotopo Protegido del macizo de Itzina.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el segundo Plan de ordenación de los recursos naturales del Espacio Natural Protegido Izki, Parque Natural, Zona Especial de Conservación y Zona de Especial Protección para las Aves, y se modifican los límites del Parque Natural de Izki y su zona periférica de protección.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el segundo Plan de ordenación de los recursos naturales del Espacio Natural Protegido Urkiola, Parque Natural y Zona Especial de Conservación, de la Red Natura

2000 y se modifican los límites del Espacio Natural Protegido Urkiola.

- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el segundo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Protegido Valderejo-Sobrón-Sierra de Arcena, Parque Natural (Valderejo), Zona Especial de Conservación y Zona de Especial Protección para las Aves, de la Red Natura 2000.
- Proyecto de Decreto de modificación del Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

5. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DECRETOS APROBADOS (7)

- [Decreto 124/2021, de 13 de abril, por el que se autoriza al Instituto Vasco de Finanzas la creación de la sociedad pública «Finkatze Kapitala Finkatuz, S.A.».](#)
- [Decreto 229/2021, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Canon del Agua.](#)
- [Decreto 70/2021, de 23 de febrero, por el que se acuerda y autoriza la realización de operaciones de endeudamiento para el ejercicio 2021.](#)
- [Decreto 191/2021, de 27 de julio de 2021, por el que se aprueba el Programa Estadístico Anual de 2021.](#)
- [Decreto 106/2021, de 9 de marzo, por el que se desarrolla el programa de apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas de 2021 para responder al impacto económico del COVID-19.](#)
- [Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Recaudación de la Hacienda General del País Vasco.](#)
- [Decreto 69/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Economía y Hacienda.](#)

PROYECTOS DE DECRETOS EN TRAMITACIÓN (3)

- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Patrimonio de Euskadi.
- Proyecto de Decreto por el que se regulan las competencias de la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de mediación de seguros privados.
- Proyecto de Decreto sobre intermediación de créditos y préstamos inmobiliarios de Euskadi.

6. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DECRETOS APROBADOS (3)

- [Decreto 71/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Educación.](#)

- [Decreto 241/2021, de 23 de noviembre, por el que se regula el Órgano Superior de Coordinación de la Formación Profesional.](#)
- [Decreto 154/2021, de 22 de junio, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnica o Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios.](#)

PROYECTOS DE DECRETOS EN TRAMITACIÓN (22)

- Proyecto de Decreto por el que se establece el procedimiento de autorización de centros docentes privados para impartir enseñanzas regladas no universitarias de régimen general y de régimen especial (enseñanzas artísticas y deportivas).
- Proyecto de Decreto por el que se regulan las normas básicas de creación y funcionamiento de las escuelas de enseñanzas artísticas no regladas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Proyecto de Decreto de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarias funcionarios docentes no universitarios.
- Proyecto de Decreto por el que se establece la organización de la Educación Básica para las personas adultas, el currículo específico y su evaluación en centros autorizados para impartir estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 28/2001 de 13 de febrero por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo de los centros de Educación e Investigación Didáctico-Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco-Ingurugela.
- Proyecto de Decreto por el que se regula la RPT-Centros Territoriales para la Atención Educativa Hospitalaria, Domiciliaria y Terapéutico-Educativa (CAHDTE).
- Proyecto de Decreto por el que se regula la respuesta a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Proyecto de Decreto por el que se regula la RPT los Centros de Recursos para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad Visual.
- Proyecto de Decreto de modificación del Anexo al Decreto 211/2015, de 10 de noviembre, por el que se establece en la Comunidad Autónoma del País Vasco, la organización y el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas, a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en el que se establecen las compensaciones económicas a asesores y asesoras, evaluadores y evaluadoras y comisiones de evaluación por participar en el procedimiento.
- Proyecto Decreto por el que se regula el Consejo Vasco de Formación Profesional.
- Proyecto Decreto por el que se crea el Instituto Vasco de Aprendizajes Futuros y se aprueba su relación de puestos de trabajo.
- Proyecto Decreto por el que se crea el Instituto Vasco del Talento y se aprueba su relación de puestos de trabajo.
- Proyecto Decreto por el que se crea el Centro Integrado de Formación Profesional Aprendizajes Virtuales y Digitalizados.
- Proyecto Decreto de creación de la red centros especializados en el modelo combinado de Formación Profesional.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 93/2018, de 19 de junio, de organización, funcionamiento y autonomía del Instituto Vasco de Formación a Distancia IVED.
- Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnica Superior o Técnico Superior en Química y Salud Ambiental.

- Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnica o Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre.
- Proyecto de Decreto sobre utilización de medios electrónicos en la tramitación de solicitudes de subvenciones y premios a la investigación.
- Proyecto de Decreto que modifica el Decreto 289/1992, de 27 de octubre, por el que se regulan las normas básicas por las que se regirán la creación y funcionamiento de los centros de enseñanza musical específica, no reglada, Escuelas de Música, en la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Proyecto de Decreto por el que se establece el estándar de servicios a prestar por las Escuelas Municipales de Música, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional séptima de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 1/2018, de 9 de enero, sobre la admisión y la escolarización del alumnado tanto en centros públicos dependientes del Departamento competente en materia de educación como en centros privados concertados, en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como en los centros públicos de titularidad municipal que impartan formación profesional básica.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto que regula la estructura y funciones del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa no universitaria.

7. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

DECRETOS APROBADOS (2)

- [Decreto 11/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes.](#)
- [Decreto 149/2021, de 8 de junio, de vivienda deshabitada y de medidas para el cumplimiento de la función social de la vivienda.](#)

PROYECTOS DE DECRETOS EN TRAMITACIÓN (1)

- Proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones de habitabilidad y las normas de diseño de las viviendas y alojamientos dotacionales en la Comunidad autónoma del País Vasco.

8. DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETOS APROBADOS (3)

- [Decreto 116/2021, de 23 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Salud.](#)

- [Decreto 198/2021, de 27 de julio, de creación y regulación del Registro de Infarto Agudo de Miocardio de la Comunidad Autónoma de Euskadi.](#)
- [Decreto 244/2021, de 14 de diciembre, de creación y regulación del funcionamiento del Comité de Ética de la Investigación con medicamentos de Euskadi.](#)

PROYECTOS DE DECRETOS EN TRAMITACIÓN (7)

- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 153/2011, sobre sistema de información de profesionales sanitarios.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 77/1997, por el que se establecen las bases para la concertación de los servicios sanitarios del Departamento de Salud.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 121/2005, sobre el régimen de los Consejos Asesores del Departamento de Salud.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 69/2011, del Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria.
- Proyecto de Decreto por el que se deroga el Decreto 49/1988 de 1 de marzo, sobre fluoración de aguas potables de consumo público.
- Proyecto de Decreto de provisión de servicios sanitarios del programa asistencial dental infantil (PADI).
- Proyecto de Decreto por el que se regula el sistema de sustitución de sanciones impuestas por incumplimiento de la Ley 1/2016.

9. DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

DECRETOS APROBADOS (1)

- [Decreto 12/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.](#)

PROYECTOS DE DECRETOS EN TRAMITACIÓN (5)

- Proyecto de Decreto por el que se regulan el régimen de concierto social y los convenios en el Sistema Vasco de Servicios Sociales.
- Proyecto de Decreto por el que se regula la participación de las personas obligadas al pago en la financiación de las prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.
- Proyecto de Decreto por el que se crea el Censo de Organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi y se regula su funcionamiento.
- Proyecto de Decreto por el que se regulan ayudas a programas con cargo al Fondo de Cooperación al Desarrollo.
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto por el que se regula el reconocimiento oficial de Escuelas de formación de educadores y educadoras en el tiempo libre infantil y juvenil y de los Cursos de formación de Monitores y Monitoras, y de Directores y Directoras de actividades educativas en el tiempo libre infantil y juvenil, así como el acceso a los mismos.

10. DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

DECRETOS APROBADOS (3)

- [Decreto 73/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura y Política Lingüística.](#)
- [Decreto 228/2021, de 26 de octubre, por el que se regula el Consejo de la Comunidad Autónoma del País Vasco de Patrimonio Cultural Vasco.](#)
- [Decreto 221/2021, de 5 de octubre, por el que se regula la composición, organización, funcionamiento y funciones del Órgano Interinstitucional del Patrimonio Cultural Vasco.](#)

PROYECTOS DE DECRETOS EN TRAMITACIÓN (2)

- Proyecto de Decreto de creación del Registro de la CAPV del Patrimonio Cultural Vasco.
- Proyecto de Decreto de creación del Registro de la CAPV de Bienes Culturales de Protección Básica.

11. DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

DECRETOS APROBADOS (4)

- Decreto de Registro de asociaciones de personas consumidoras y usuarias de Euskadi. (C.G. 28/12/2021)
- [Decreto 143/2021, de 25 de mayo, de pesca-turismo, demostraciones de pesca y turismo pesquero o marinerero en aguas marítimas y continentales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.](#)
- [Decreto 231/2021, de 2 de noviembre, de modificación del Decreto regulador de la Comisión de Precios de Euskadi.](#)
- [Decreto 13/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo.](#)

PROYECTOS DE DECRETOS EN TRAMITACIÓN (5)

- Proyecto de Decreto por el que se regula el derecho a la información de las personas consumidoras en la compraventa de vehículos nuevo y de segunda mano.
- Proyecto de Decreto por el que se regula el derecho a la información y a la protección de los intereses económicos de los usuarios de los centros privados que imparten enseñanzas que no conducen a la obtención de un título con validez académica oficial.
- Proyecto de Decreto de segunda modificación del Decreto 81/2012, de 22 de mayo, de agencias de Viaje.

- Proyecto de Decreto de habilitación del servicio de guía de turismo en el interior de los elementos catalogados del Patrimonio cultural vasco.
- Proyecto de Decreto de Establecimientos hoteleros.

OTROS DECRETOS CON CARÁCTER NORMATIVO APROBADOS AL MARGEN DEL PLAN ANUAL NORMATIVO 2021

- [Decreto 217/2021, de 28 de septiembre de 2021, de segunda modificación del Decreto sobre el transporte escolar del alumnado de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco financiado por el departamento competente en materia educativa.](#)
- [Decreto 207/2021, de 14 de septiembre, por el que se crea el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, y se establece su organización y funcionamiento.](#)
- [Decreto 172/2021, de 6 de julio, por el que se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Comunidad Autónoma del País Vasco de traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de las funciones y servicios de la Administración del Estado relativas a la asignación del ISSN \(International Standard Serial Number\)](#)
- [Decreto 171/2021, de 6 de julio, por el que se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Comunidad Autónoma del País Vasco de traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de los medios personales, presupuestarios y patrimoniales adscritos al ejercicio de determinadas facultades previstas en la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, en relación con los transportes por carretera.](#)
- [Decreto 170/2021, de 6 de julio, por el que se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias Estado - Comunidad Autónoma del País Vasco de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco por el Real Decreto 2380/1982, de 14 de mayo, en materia de puertos.](#)
- [Decreto 169/2021, de 6 de julio, por el que se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Comunidad Autónoma del País Vasco, de traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de funciones y servicios sobre ejecución de la legislación del Estado en materia penitenciaria.](#)
- [Decreto 155/2021, de 22 de junio, por el que se aprueban medidas extraordinarias en relación con la gestión, tramitación y control económico de las ayudas directas a personas autónomas y empresas previstas en el Título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.](#)
- [Decreto 145/2021, de 25 de mayo, de creación de la Comisión de Garantía y Evaluación en materia de eutanasia de Euskadi.](#)
- [Decreto 139/2021, de 18 de mayo, por el que se crea el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales y se establece su organización y funcionamiento.](#)
- [Decreto 132/2021, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Calendario Oficial de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2022.](#)
- [Decreto 258/2021, de 28 de diciembre, por el que se crea y regula la Delegación de Euskadi en Francia.](#)

